

**Evaluación del Plan de Desarrollo “Bogotá
Positiva: para Vivir Mejor”
2008 – 2012**

Mayo de 2011

**Vicepresidencia de Gestión Cívica y Social
Cámara de Comercio de Bogotá**

Presentación

La Cámara de Comercio de Bogotá, en representación del sector empresarial, ha integrado en este documento de evaluación sobre los primeros tres años de gestión del **Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Positiva, 2008 – 2012**. En la evaluación se incluye la descripción de los programas, metas y recursos incluidos en el plan de Desarrollo, según los objetivos y sectores, la evaluación de los resultados comparando las metas contra los logros y se identifican los temas críticos, en los que la Administración Distrital debe concentrar el esfuerzo para lograr las metas del plan y los temas críticos de mayor impacto en el entorno empresarial y en la calidad de vida.

El Plan de Desarrollo Distrital es la carta de navegación de la ciudad en el próximo año y es el instrumento para gestionar el desarrollo económico, la calidad de vida, en un entorno de mayor internacionalización a la economía mundial, la integración con la región, avanzar en la transformación productiva para crear nuevas fuentes de crecimiento y de empleo y asegurar la sostenibilidad financiera y ambiental.

El reto en los próximos dos años es consolidar los avances que ha logrado Bogotá frente a las principales ciudades de América Latina y que nos han llevado este año al puesto sexto, con lo cual nuestra ciudad ha logrado ingresar por tres años seguidos al grupo de las 10 ciudades más atractivas para hacer negocios.

La Cámara de Comercio de Bogotá presenta a las autoridades, al sector empresarial y a la comunidad de Bogotá y Cundinamarca la evaluación a tres años de gestión del Plan en los temas estratégicos para mejorar el entorno para los negocios y la calidad de vida de los bogotanos, en educación, vivienda, movilidad y conectividad, seguridad, espacio público, competitividad e integración regional y sobre la estrategia financiera del plan. De esta manera la entidad espera contribuir a fortalecer la cooperación público privada en la construcción de una ciudad de la gente y para la gente, en la que se promueva la inclusión social, la capacidad emprendedora, la sostenibilidad de la ciudad y la integración de la ciudad con la región, el país y el mundo.

Contenido

Presentación.....	2
Objetivo Ciudad de Derechos.....	4
1. VIVIENDA.....	4
1.1 Diagnóstico.....	4
1.2 Propuestas de la Administración Vs. Logros Alcanzados.....	4
1.3 Recomendaciones.....	11
1.4 Retos.....	11
2. EDUCACIÓN.....	12
3.1 Diagnóstico.....	24
3.1.1 Transporte Público.....	24
3.2 Propuestas de la Administración Vs. Logros Alcanzados.....	27
3.2.1 Transporte Público.....	27
3.2.2 Malla vial y tráfico eficiente.....	33
Intersecciones viales.....	36
3.3 Temas sin ejecución según metas del PDD.....	40
3.3.1 Transporte Público.....	40
3.3.2 Malla vial y tráfico eficiente.....	41
3.4 Recomendaciones.....	41
3.4.1 Transporte Público.....	41
3.4.2 Malla vial y tráfico eficiente.....	42
3.5 Retos.....	43
3.5.1 Transporte Público.....	43
3.5.2 Malla vial y tráfico eficiente.....	44
5. Espacio Público.....	54
5.1 Diagnóstico.....	54
5.2 Propuestas de la Administración Vs. Logros Alcanzados.....	55
Objetivo Estructurante: CIUDAD DE DERECHOS.....	64
5.3 Recomendaciones.....	64
5.4 Retos.....	66
Objetivo Estructurante Ciudad global.....	67
7.2.3 IMPACTO DE LAS METAS PROPUESTAS.....	97
7.3 Logros más significativos.....	100
7.3.3 Recomendaciones para lograr el cumplimiento de las metas en crecimiento económico y empleo.....	108
7.3.4 Retos de la ciudad en crecimiento económico y empleo.....	108

Objetivo Ciudad de Derechos

1. VIVIENDA

1.1 Diagnóstico

Según el Diagnóstico de Ciudad para la Revisión al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá realizado en 2010 y con base en el análisis de los censos poblacionales de 1993 y 2005 del DANE, la Secretaría Distrital de Planeación concluye que el déficit de vivienda en Bogotá ha disminuido a una tasa promedio de 2,8% anual. En el Censo de 1993, se identificaron 555.500 hogares con déficit de vivienda, en el 2005 se registraron 369.874 hogares con déficit. Mientras que en el 2007, a través de la Encuesta de Calidad de Vida para Bogotá se identificaron 307.946 hogares con déficit de vivienda, que corresponden a 145.822 hogares sin vivienda (déficit cuantitativo) y 162.124 habitan viviendas de baja calidad (déficit cualitativo).

Pese a que los resultados generales son positivos, un análisis territorial indica que el déficit se ha concentrado en la población más pobre. Según la Encuesta señalada, las localidades con mayor proporción de déficit cuantitativo de vivienda son en su orden, Ciudad Bolívar (18,5%), Santa Fe (11,3%), Usme (11,3%), San Cristóbal (11 %) y Bosa (10%).

Para el período comprendido entre 2002 y 2009 se ofrecieron anualmente en promedio 19.985 Viviendas de Interés Social (DANE). Entre 2008 y 2010 se construyeron 45.230 VIS de las cuales solamente 13.511 fueron VIP (SDH, 2010), mientras el número de hogares con déficit cuantitativo en las localidades más pobres llegaba a 64.781 (ECV, 2007).

Para enfrentar el déficit habitacional de la ciudad, las dos últimas administraciones del Distrito definieron dos estrategias principales. La primera gestionar suelo para VIS a través de la empresa Metrovivienda con el propósito de facilitar la oferta de vivienda por parte del sector privado y segundo fortalecer la demanda a través de subsidios complementarios al Subsidio Nacional.

Respecto a la gestión del suelo, la ciudad presenta ~~serios~~ retrasos, por ejemplo la operación Usme estructurada entre 2002 y anunciada en 2003 tardó cuatro años para ser reglamentada con la expedición del Decreto 252 con el Plan Zonal de Usme, en 2007. Hoy se han aprobado 2 planes parciales dentro del ámbito de esta Operación y están en trámite 2 más. No obstante, todavía no se han construido viviendas en esta zona. Es decir que el Distrito se tardó 9 años en gestionar el suelo y a la fecha no se ha logrado construir ninguna vivienda.

1.2 Propuestas de la Administración Vs. Logros Alcanzados

La generación de suelo para vivienda es una meta que presenta serios rezagos. A la fecha, se han habilitado 92,64 hectáreas para construcción de vivienda de las 440 definidas en el Plan con un avance del 21% en la meta. Adicionalmente, el banco de vivienda se encuentra estructurado pero no se ha implementado. *a x 2010*

Respeto a las soluciones de vivienda la meta Plan de Desarrollo es de 100.920 viviendas; a la fecha se han generado 45.363 soluciones de vivienda y la meta alcanza el 45% de avance.

La asignación de Subsidios Distritales de Vivienda presenta un atraso preocupante: de los 26.400 subsidios programados para ser desembolsados, se han asignado 9.702 y se han desembolsado 2.315¹.

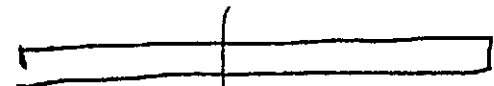
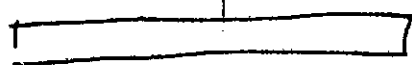
En el siguiente cuadro se resume el avance en cada uno de las metas del Plan de desarrollo asociadas al componente habitacional

Objetivo Estructurante: CIUDAD DE DERECHOS

Programa: DERECHO A UN TECHO

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones / Acciones	Responsable
Ofrecer 74.920 soluciones de vivienda nueva Presupuesto SDHT: Programado: \$1.972 Ejecutado: Presupuesto METROVIVIENDA: Programado: \$54.584 Ejecutado: \$ 12.647 (23,06%)	45.197 (60,32%)	El avance acumulado de la meta está desagregado así: 31.060 soluciones de vivienda promovidas por SDHT y 14.137 por Metrovivienda	SDHT METROVIVIE NDA

20%

Vivienda  ^{x.}
 Salud. 

¹ Plan de Acción 2008 - 2012 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2010. SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión. Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

<p>Construir 6.000 soluciones de vivienda en sitio propio.</p> <p>Presupuesto SDHT: Programado: \$189 Ejecutado: \$112 (59,04%)</p> <p>Presupuesto CVP: Programado: \$ 3.613 Ejecutado: \$ 2.426 (67,16%)</p>	<p>172</p> <p>✓</p>	<p>El avance acumulado de la meta está desagregado así: 53 soluciones de vivienda promovidas por la SDHT y 119 gestionadas por la Caja de la Vivienda Popular – CVP.</p> <p>Las principales limitaciones en la gestión de este compromiso se debe a la falta de recursos complementarios por parte de las familias para lograr el cierre financiero, demoras en la expedición de las licencias de construcción por parte de las curadurías urbanas, renuncia de las familias en el transcurso del proceso, Insuficiencia de subsidios o alternativas de financiación pública o privada para la ejecución de las obras.</p> <p>Se debe replantear el esquema de financiación.</p>	<p>SDHT CVP</p>
---	---------------------	--	---------------------

<p>Generar 20.000 VIS a través del Macroproyecto de Soacha (programa: Alianzas por el hábitat)</p> <p>Presupuesto: Programado: \$908 Ejecutado: \$ 81 (8,91%)</p>	<p>0</p>	<p>No se registra ningún avance en el cumplimiento de la meta.</p>	<p>SDHT</p>
<p>Reasentar 4.545 familias en zonas de alto riesgo no mitigable</p> <p>Presupuesto: Programado: \$ 129.404</p>	<p>1.898 (42%)</p>	<p>Gran parte de las viviendas usadas presentadas por los beneficiarios del programa como alternativa habitacional, no cumplen con los requisitos de habitabilidad y sismo resistencia requeridos causando</p>	<p>CVP</p>

Ejecutado: \$ 62.524 (48,32%)		demoras en la selección de la alternativa.	
Mejorar condiciones de estructurales de 2000 viviendas Presupuesto SDHT: Programado: \$ 294 Ejecutado: \$ 188 (63,78%) Presupuesto CVP: Programado: \$ 2.482 Ejecutado: \$ 1.540 (62,04%)	373 (19%)	El avance acumulado de la meta está desagregado así: 116 viviendas mejoradas con recursos de la SDHT y 257 con recursos de la CVP.	SDHT CVP
Mejorar condiciones de habitabilidad de 8000 viviendas Presupuesto SDHT: Programado: \$ 503 Ejecutado: \$ 563 (111,85%) Presupuesto CVP: Programado: \$ 3.543 Ejecutado: \$ 2.125 (59,97%)	2.343 (29%)	El avance acumulado de la meta está desagregado así: 532 viviendas mejoradas con recursos de la SDHT y 1.811 con recursos de la CVP.	SDHT CVP
Reconocer 8000 viviendas Presupuesto SDHT: Programado: \$ 418 Ejecutado: \$ 373 (89,34%) Presupuesto CVP: Programado: \$ 3.633 Ejecutado: \$ 666 (18,32%)	883 (11%)	Esta meta esta desagregada así: • La SDHT gestionó 320 reconocimientos • La CVP gestionó 563 reconocimientos	SDHT CVP

<p>Titular 6.000 predios</p> <p>Presupuesto SDHT: Programado: \$ 433 Ejecutado: \$ 420 (97%)</p> <p>Presupuesto CVP Programado: \$ 7.613 Ejecutado: \$ 5.948 (78,13%)</p>	<p>4.677 (78%)</p>	<p>Esta meta esta desagregada así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La SDHT entregó 441 títulos • La CVP entregó 4236 títulos 	<p>SDHT CVP</p>
<p>Habilitar 440 hectáreas de suelo para construcción de vivienda.</p> <p>Presupuesto SDHT: Programado: \$ 2.761 Ejecutado: \$ 1.220 (44,18%)</p> <p>Presupuesto METROVIVIENDA: Programado: \$ 126.398 Ejecutado: \$ 56.229 (44,49%)</p>	<p>92,6 (21%)</p>	<p>Esta meta presenta un atraso considerable. Las hectáreas habilitadas por Metrovivienda han sido 36,64 localizadas en los proyectos El Porvenir y Usme. Por su parte la SDHT reporta dentro de la declaratoria de desarrollo prioritario 56 Ha.</p>	<p>SDHT METROVIVIENDA</p>

Programa: MEJOREMOS EL BARRIO

<p>Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)</p>	<p>Avance acumulado (2008-2010)</p>	<p>Observaciones / Acciones</p>	<p>Responsable</p>
<p>Cubrir 150 barrios con mejoramiento integral</p> <p>Presupuesto SDHT: Programado: \$ 19.497 Ejecutado: \$ 14.096 (72,30%)</p> <p>Presupuesto CVP: Programado: \$ 11.391 Ejecutado: \$ 9.887</p>	<p>120 (80%)</p>		<p>SDHT CVP</p>

(86,80%)			
----------	--	--	--

Programa: TRANSFORMACION URBANA POSITIVA

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones / Acciones	Responsable
Implementar los 4 planes parciales de la operación Nuevo Usme Presupuesto : Programado: \$ 5.201 Ejecutado: \$ 2.357 (45.33%)	2 (50%)	Comprende el Plan Parcial Tres Quebradas y El Carmen de la Operación Nuevo Usme	METROVIVENDA
Desarrollar 600 hectáreas en el Sur de la Ciudad Presupuesto: No tiene presupuesto programado ni ejecutado	371 Ha. (61,83%)	Comprende los Planes Parciales Tres Quebradas, El Carmen y la Palestina Los retrasos se deben principalmente a la falta de coordinación interinstitucional para el cumplimiento de los requisitos exigidos para la adopción del plan parcial mediante Decreto	METROVIVENDA

Programa: ALIANZAS POR EL HABITAT

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones / Acciones	Responsable
<p>Operación del banco de vivienda usada</p> <p>Presupuesto: Programado: \$ 908 Ejecutado: \$ 81 (8,91%)</p>	<p>34%</p>	<p>Se avanzó en la revisión de la normatividad vigente relacionada con el Subsidio Distrital de Vivienda, se elaboró un documento conceptual sobre la materia.</p> <p>Se avanzó en el diseño del aplicativo para que los interesados en vender sus viviendas las puedan ofrecer en la página de la SDHT y así mismo, los interesados en comprar puedan consultar la información.</p>	<p>SDHT</p>
<p>Desembolsar 26.400 subsidios para adquisición de vivienda nueva y usada</p> <p>Presupuesto SDHT: Programado: \$ 138.446 Ejecutado: \$ 109.839 (79,34%)</p> <p>Presupuesto METROVIVIENDA²: Programado: \$ 577 Ejecutado: \$ 387 (67,09%)</p>	<p>2.415 subsidios (9,14%)</p>	<p>Hasta el 2010 se han asignados 9.702 subsidios.</p> <p>Los retrasos en el cumplimiento de la meta se deben principalmente a la baja oferta de vivienda nueva y usada en la ciudad a la cual puedan acceder los postulantes a subsidios.</p> <p>La oferta de vivienda nueva no se ajusta a las necesidades y expectativas de los beneficiarios y a los requerimientos para el desembolso de los subsidios.</p> <p>En cuanto a las viviendas usadas muchas veces estas carecen de licencias de reconocimiento o de las condiciones óptimas para ser habitables.</p> <p>El Programa de Subsidios Distritales de la SDHT, ha trabajado en la optimización del proceso desembolso en cuanto a los tiempos y los documentos exigidos.</p>	<p>SDHT METROVIVIENDA</p>

² A partir del 2009 la operación de los subsidios distritales de vivienda paso a la SDHT.

Otorgar y desembolsar 10.900 subsidios para mejoramiento de vivienda	745 (6,99%)		SDHT
Presupuesto: Programado: \$40.009 Ejecutado: \$ 3.591 (8,96%)			

1.3 Recomendaciones

Los escasos resultados en la implementación de la política de vivienda indican que el enfoque debe evaluarse y replantearse. Hasta ahora la atención del déficit se enfoca (siguiendo la política nacional) en promover la construcción de vivienda nueva a través del subsidio a la demanda y la gestión del suelo. Considerando la relevancia de la discusión sobre el cierre financiero que las familias deben garantizar para adquirir vivienda, es importante resaltar la gestión adelantada, relacionada con los microcréditos; sin embargo es evidente que esta estrategia es muy débil considerando el tamaño del problema y la proporción de familias que pueden acceder al microcrédito. Finalmente, se reitera que el problema de las familias es que no tienen la capacidad para ahorrar lo que el sistema de financiación de vivienda les exige

Respecto al bajo porcentaje de cumplimiento en las metas de mejoramiento de vivienda, la explicación está centrada en la falta de gestión de la Administración Distrital, en consecuencia el Distrito debe romper la parálisis institucional y gestionar los recursos para atender la problemática.

Por último, es fundamental promover acciones contundentes (mejoramiento de vivienda, reuso de edificaciones, construcción en sitio propio, entre otras) para aprovechar el stock de vivienda existente y disminuir el déficit de vivienda.

1.4 Retos

- Fortalecer Metrovivienda a fin de lograr desarrollar con el sector de la construcción las viviendas esperadas en los Planes Parciales de Usme y Bosa
- Implementar mecanismos para subsidiar la oferta sin detrimento del apoyo a la oferta.
- Diseñar alternativas de financiamiento, diferentes a los subsidios, para que las familias pobres obtengan los recursos necesarios para acceder a la vivienda.
- Promover y generar incentivos para el desarrollo de proyectos de vivienda (en especial VIS) en el suelo declarado como de Desarrollo Prioritario
- Poner en marcha el banco de vivienda usada

Dinamizar

2. EDUCACIÓN

2.1 Objetivo

El objetivo es hacer el balance de los logros de la administración en los temas estratégicos para el sector empresarial y la ciudadanía. Para ello es necesario evaluar el cumplimiento de los programas y las metas de los Planes de Desarrollo en los tres años de gobierno. Así mismo, se deben identificar los temas pendientes o de mayor rezago en la ejecución del Plan de desarrollo, así como los retos de la ciudad y del Departamento en cada tema.

2.2 Metodología

Para elaborar la evaluación de cada plan de desarrollo, se debe seguir la siguiente estructura:

1. Hacer un breve diagnóstico sobre la situación reciente del tema (identificando la situación actual en el tema).

El diagnóstico en materia de educación se basa en los siguientes indicadores de cobertura, acceso y permanencia, eficiencia, evaluación de las pruebas Nacionales e Internacionales, formación docente, manejo de un segundo idioma, pertinencia e innovación.

2.3 Cobertura, acceso y permanencia:

En cuanto a las tasas globales de cobertura bruta cercanas al 100%, la captura de estudiantes en el sistema aún desfallece en grupos de formación inicial, preescolar y media vocacional.

En el año 2010, el 15% (30.000) de la población en edad para estudiar en preescolar, el 28% (100.000) de la inicial y el 44% (115.000) de la media estaban por fuera del sistema.

Para los últimos 3 años, la tasa global cobertura neta ajustada se mantuvo en 93 %, Bogotá atiende a un poco más de la mitad de los jóvenes que tienen la edad y que no se encuentran matriculados en educación superior.

La relación entre el nivel que cursa el niño y la edad en la que lo debe cursar se ha mantenido estable para preescolar y primaria, para secundaria pasando de 87% a 94.7%; mientras que para el nivel de media los aumentos no han sido significativos y son las tasas más bajas de todos los niveles (alrededor del 55%),

Los colegios distritales son los que administra directamente la Secretaría de Educación, que para el año 2010 corresponden a 358 colegios, los colegios en convenio ofertan el 12% de cupos, los de concesión el 4% y los oficiales el 84%.

La secundaria presenta la más alta tasa de repetición por niveles educativos. Bogotá registró una tasa de 2.9%, siendo en esta la secundaria el nivel educativo con más alta repetición 4.1%, sin embargo, si se mira el análisis desde niveles distintos de educación, los preescolares de colegios administrados en convenio registraron la tasa más alta en 1.6%, en primaria los de concesión 3.2%, y por último la secundaria y la media vocacional en los oficiales con 5% y 3.9% respectivamente

La tasa total de deserción intra-anual para el sector oficial, ha crecido levemente entre los años 2006 al 2009. Durante el 2009 el sector público registró una deserción de 3.7%, es decir, por cada 100 estudiantes matriculados 3.7 abandonaron el sistema frente al 1.4 registrado en el sector privado. Siendo para el primer sector la secundaria el nivel educativo con más tasa de deserción 4.8% seguido del 1.7% del privado en preescolar.

Aún hay brechas en la tasa de deserción entre el sector oficial y no oficial, mientras el sector oficial ha presentado un leve crecimiento, en el sector no oficial se ve un decrecimiento, ampliando la brecha entre los dos sectores, así, para el año 2009 la diferencia entre los dos se situó en 2.3 puntos.

Cabe resaltar que la ciudad ha logrado importantes avances en cuanto acceso y permanencia específicamente en materia de gratuidad, donde todos los estudiantes distritales tienen garantizado el acceso y su permanencia en el sistema educativo. En el 2010, Bogotá logró que un total de 1.025.737 estudiantes accedieran a la educación gratuita correspondiente a todos los niveles.

Bogotá es la primera ciudad del país en contar con gratuidad total en educación y una de las pocas de Latinoamérica.

2.4 Pruebas:

En materia de calidad Bogotá ha tenido un importante avance. Los colegios oficiales de la ciudad ubicados en categorías Muy Superior, Superior y Alto pasaron de ser el 20% en 2008 al 41% en 2010, registrando un incremento positivo de 21 puntos porcentuales, 12 puntos más que los colegios privados quienes con una mayor participación aumentaron 9 puntos, pasando de 61% en el 2008 a 70% en el 2010, en los resultados de las pruebas SABER 11.

Por otro lado las pruebas PISA se enfocan en la capacidad de los jóvenes para usar su conocimiento y habilidades para enfrentar retos de la vida real. Se realiza cada 3 años con un énfasis diferente cada vez.

Prueba en la que se evaluó: Lectura, matemáticas y ciencias naturales a estudiantes de 65 países. Colombia, ocupó en la pruebas PISA 2009 (énfasis en lectura) el puesto 53, estadísticamente significativo por debajo del promedio de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD).

En PISA, el 47% de los estudiantes colombianos de 15 años no logra el nivel mínimo adecuado de lectura, en este sentido el promedio de Colombia fue de 413 puntos. El promedio para Bogotá en este mismo énfasis fue de 466 puntos superando el promedio del país y de ciudades como Medellín (429) y Manizales (427) que también realizaron pruebas independientes.

En las áreas de lectura 446 y ciencias naturales 434, Bogotá se ubicó por encima del promedio de países como Argentina 398 y 398, Brasil 412 y 412, México 425 y 425, Panamá 371 y 376, Perú 370 y 369 y Uruguay 426 y 426. Sin embargo estas cifras no se pueden comparar directamente pues no se tienen resultados de las principales ciudades de esos países.

En promedio los resultados de Bogotá (430) en la pruebas PISA 2009 están cercanos a los obtenidos por Chile (439). Comparando los resultados de Colombia con Bogotá, se observa un repunte de 30 puntos por encima del promedio Nacional que fue de (399).

Mientras que los Estados Unidos, Suecia, Alemania, Irlanda, Francia, Dinamarca, El Reino Unido, Hungría, Portugal, y la economía asociada China-Taipei tienen puntajes cercanos al promedio de la OECD.

2.5 Formación Docente:

Sobre el tema de formación de docentes: ser y hacer, el Distrito tiene un total de 31.117 docentes y directivos docentes, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: 1.529 coordinadores, 337 rectores, 47 supervisores, 21 directivos y 29.183 docentes.

Los docentes de Bogotá tienen un buen nivel de formación académica. El 48.63% de los docentes tiene formación en postgrado, aunque solamente un 0.04% cuenta con estudios de doctorado. El 40.1% ha cursado programas de licenciatura y el 3.4% de los docentes se reporta como normalista o normalista superior. Adicionalmente, un 3.9% de los docentes son profesionales en carreras universitarias diferentes a licenciatura

Pero los profesores en formación no están en nivel alto según los ECAES:

Rango de medición en las Ecaes 2009

Alto	Más 130,1
Medio	80,01a 130
Bajo	0 a 80

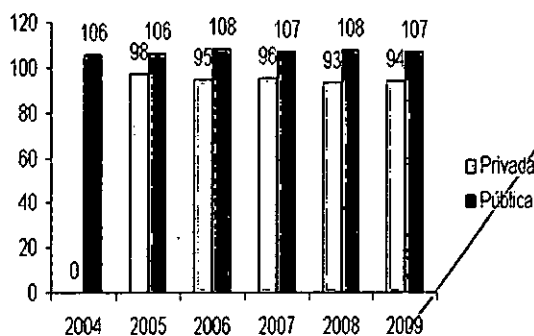
*Hacer
cuadro*

Los resultados de los Ecaes, muestran que los estudiantes a punto de graduarse de la Universidad cuentan con el conocimiento mínimo requerido que la ciudad está demandando pero no presentan desempeños sobresalientes si se tiene en cuenta que en promedio en los últimos años, los evaluados no superan el rango medio de desempeño (80.01 a 130) académico y profesional.

En promedio, el resultado de las pruebas de licenciatura en matemáticas descendió a 103 respecto a 2008 que se ubicó en 111 tanto en establecimientos distritales como privados.

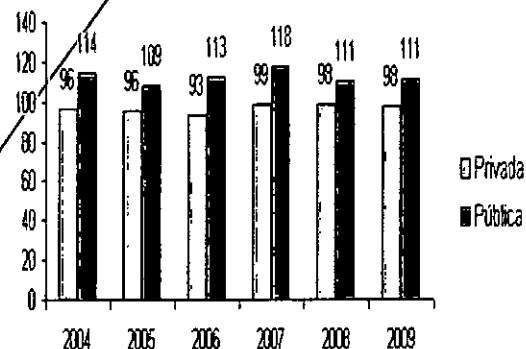
Las licenciaturas en educación con énfasis en matemáticas, lengua castellana, ciencia sociales y preescolares superan el resultado promedio de las instituciones públicas sobre las privadas pasando de 111 en el 2007 a 108 en el 2008 frente a 98 y 97 de las privadas en el mismo periodo. Ver gráficos.

Licenciatura en educación básica énfasis en matemática 2004-2009



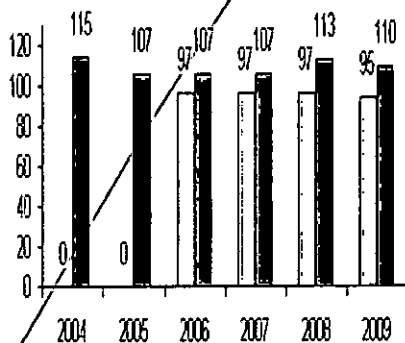
Fuente: Icfes 2009. Cálculos de BCV y ECT

Licenciatura en educación básica énfasis en humanidades y lengua castellana 2004-2009



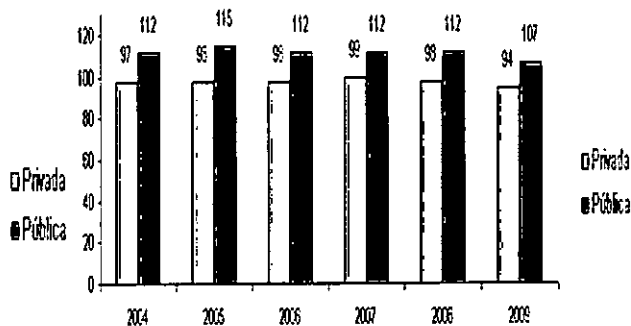
Fuente: Icfes 2009. Cálculos de BCV y ECT

Licenciatura en educación básica énfasis en ciencias sociales 2004-2009



Fuente: Icfes 2009. Cálculos de BCV y ECT

Licenciatura en pedagogía infantil, preescolar o estimulación temprana 2004-2009



Fuente: Icfes 2009. Cálculos de BCV y ECT

2.6 Manejo de una segunda lengua de los docentes:

El querer intensificar la enseñanza de una segunda lengua en los niños, niñas y jóvenes revela la necesidad de contar con docentes capacitados en la enseñanza de un segundo idioma. El 37.1% de los docentes de Bogotá (10.646) manifiestan que manejan un idioma diferente al español. El inglés es manejado por el 96% (10.266) de los que manejan un segundo idioma, el francés por el 14.1%, el italiano por el 2.1%, el portugués por el 1.6% y el alemán por el 1%.

De los 10.266 docentes que afirman manejar el inglés, solamente el 25.2% enseñan en las áreas idioma extranjero y lengua castellana e idioma extranjero, esto corresponde al 9% del total de la planta docente de la SED (31.200).

2.7 Pertinencia e innovación:

En Pertinencia e Innovación, los jóvenes y las personas con bajos niveles de capacitación tienen mayores tasas de desempleo, sin embargo, el 51% de los desempleados en la ciudad se encuentra ubicado entre los 18 a 29 años de edad.

El sector oficial representa el mayor número de jóvenes egresados del bachillerato en nuestra ciudad. Durante el 2010, se graduaron 52.607 jóvenes de colegios oficiales, 30.477 jóvenes en colegios no oficiales y 7.106 jóvenes en colegios de tipo convenio.

En la tasa de cobertura en Educación superior, Bogotá supera la tasa de Cobertura a nivel Nacional (36,50%), sin embargo Colombia (35,40%) está por debajo del promedio de América Latina y el Caribe.

La región concentra el 28% de las universidades del país, las que cuentan con registro de alta calidad el 40% está en Bogotá. Adicionalmente, cuenta con más del 37% de los programas de maestría y doctorado del país y el 47% de los CDT.

2.8 Alimentación Escolar:

Sobre la alimentación escolar para los niños y niñas del Distrito, durante el transcurso del Plan de Desarrollo, Bogotá ha ofrecido refrigerios escolares a 550.689 estudiantes, donde 514.863 fueron financiados con recursos de la SED y 35.826 con aportes financieros de los Fondos de Desarrollo Local – FDL.

Durante la vigencia de 2010, se beneficiaron en total 674.16931 estudiantes de colegios oficiales, los cuales recibieron una ración diaria de alimentos, en la modalidad de refrigerio o comida caliente en alguno de los 64 comedores escolares habilitados, lo que refleja en porcentaje, el 66% de los niños, niñas y jóvenes del sistema educativo oficial se beneficiaron con una alimentación

(alrededor del 55%), es decir que el sistema educativo de Bogotá solamente atiende a un poco más de la mitad de los jóvenes que tienen la edad para cursar este nivel.

La participación del sector oficial en el total de la matrícula de Bogotá ha venido aumentando, en el 2007 su participación era del 62,7% y para 2010 fue de 63,9%, mientras que la participación del sector no oficial pasó de 37,3% al 36,1%.

La tasa de extra edad del sector Oficial ha ido disminuyendo pasando de 5.6 en el 2004 a 3.7 en el 2010, es decir ha presentado una disminución de 1.9 puntos, mientras que la del sector No Oficial disminuyó en 0.9 puntos en este mismo período.

Es de destacar que aunque para el sector No Oficial en general se ha visto un comportamiento decreciente, en el año 2008 hubo un aumento de 1.5 a 2.4, lo cual hace que haya un cambio de nivel en el decrecimiento.

En cumplimiento de la meta, para el año 2010 se alcanzó un logro de 18.942 docentes beneficiados con diferentes procesos de capacitación, de los cuales: 15.596 corresponden a eventos académicos y culturales y 3.346 docentes participaron en acciones de formación, a través de programas de formación permanente de docentes –PFPD-.

Sin embargo existe un porcentaje de docentes que no están cubiertos por la meta del Plan de desarrollo, por lo que hace falta buscar estrategias de capacitación para este grupo.

Según lo previsto en el proyecto de inversión 273 “Desarrollo profesional y cultural de los docentes y directivos docentes” de la Secretaría de Educación Distrital, el presupuesto estimado para el desarrollo de los diferentes componentes es el siguiente:

COMPONENTES	2009	2010	2011	2012
FORMACIÓN PRESENCIAL	\$ 3.000.000.000	\$ 3.265.600.000	\$ 2.594.800.000	\$ 2.428.400.000
CERTIFICACIÓN	\$ 250.000.000	\$ 208.000.000	\$ 208.000.000	\$ 208.000.000
FORMACIÓN VIRTUAL	\$ 600.000.000	\$ 998.400.000	\$ 1.248.000.000	\$ 748.800.000
TOTAL	\$ 3.850.000.000	\$ 4.472.000.000	\$ 4.050.800.000	\$ 3.385.200.000

Fuente: Subdirección de personal docente
Secretaría de Educación Distrital 2009

El presupuesto destinado por Plan de Desarrollo para la formación de docentes es cercano a los \$16.000.000.000.

Si dividimos el presupuesto por el número de docentes y directivos docentes que actualmente tiene el distrito, le correspondería a cada uno \$492.437. Para su formación y actualización durante los cuatro años.

Un logro importante en el sector educativo en el año 2010, fue la gratuidad total para todos y todos los estudiantes del sistema educativo oficial, 1.025.737 estudiantes dejaron de cancelar los costos relacionados con el cobro de derechos académicos y servicios complementarios que las instituciones educativas oficiales regularmente cobraban para la prestación del servicio educativo. Esta meta se alcanzó incluso antes de lo previsto.

El Distrito Capital se consolida como la primera ciudad del país en alcanzar gratuidad total al 100% de la población escolar registrada en su sistema educativo oficial.

Por otro lado, la meta plan son 363 colegios distritales con conexión a Internet igual o superior 1 megabyte y en el 2010 lograron 337 colegios con conectividad, y el 92,84% es el avance en conexión a Internet en los colegios oficiales de Bogotá., sin embargo, aún no hay avances significativos o consolidados en la conformación de redes interactivas de conocimiento para la formación y autoformación de docentes y estudiantes, aplicando tecnologías de la información y comunicaciones Tics. Es necesario seguir impulsando el uso pedagógico de la radio universitaria, la prensa, la televisión universitaria y la Internet para la transformación educativa, tal y como se propone en el plan de desarrollo.

Actualmente se cuenta con una plataforma tecnológica conformada por más de 24.000 equipos de cómputo en los centros de gestión, localidades y colegios, red de comunicaciones a través de la cual se encuentran interconectados los tres niveles de la entidad.

La ejecución presupuestal del sector educación a lo largo del Plan de Desarrollo: Bogotá Positiva, refleja la eficiencia en la inversión en los recursos destinados para este sector, particularmente en desarrollo de los programas Bogotá Bien Alimentada, Educación de calidad y pertinencia, Acceso y permanencia a la educación para todos y todas entre otros, los cuales evidencian una gestión presupuestal superior al 95% de los recursos totales destinados en el periodo.

Si se contrasta la eficiencia en la ejecución de los recursos de estos programas frente al cumplimiento en las metas del plan de desarrollo, se encuentra que los programas anteriormente señalados en promedio registran una ejecución acumulada del 80% de avance de la meta plan, siendo esto una cifra favorable en términos de cumplimiento ya que ha estado acorde con las programaciones anuales destinadas a los proyectos que conforman estos programas.

Los gastos más representativos del sector educativo corresponden a inversiones en Nómina, Subsidios, Alimentación Escolar, Operación Colegios, Transporte Escolar, etc.; y se constituyen como gastos recurrentes, es decir son compromisos que siempre se van a repetir año tras año.

En Bogotá, la meta plan es de 60 colegios articulados y en el 2010 se registró que 54 colegios estaban articulados y 5.200 jóvenes matriculados en el sistema de educación superior, a través de diferentes estrategias implementadas como el fondo de financiamiento, los subsidios condicionados y la nueva estrategia que de la SED, el programa "Alianza para la educación superior" de la cual 2.968 resultaron beneficiados

En total la SED ha beneficiado a 16.248 jóvenes en Educación Superior en lo corrido del Plan de Desarrollo 2008-2010, se evidencia que el programa no cuenta con recursos suficientes para el logro de los 30.000 estudiantes apoyados por la SED para el ingreso de la educación superior, definidos como meta plan.

Por otro lado, un logro fue el fortalecimiento del trabajo con los estudiantes de 9, 10 y 11 en jornada extraescolar en el aprendizaje del idioma inglés, matemáticas y/o la ciencias, llegando a 225.786 niños, niñas y jóvenes en el 2010 y la meta 2010 era 175.807, la meta plan son 220.000 estudiantes, con lo cual se llegó a un avance del 102.63% del cumplimiento.

En materia de mejoramiento de la calidad de la educación, debemos resaltar el importante avance que obtuvieron los colegios oficiales de Bogotá en cuanto a su ubicación en la clasificación del ICFES.

Los colegios en Bogotá ubicados en categorías Muy Superior, Superior y Alto pasaron de ser el 20% en 2008 a 41% en 2010, registrando un incremento positivo de 21 puntos porcentuales, 12 puntos más que los colegios privados quienes con una mayor participación aumentaron 9 puntos, pasando de 61% en el 2008 a 70% en el 2010

Las pruebas Saber 11 vistas desde distintas áreas fundamentales (física, biología, química, sociales, lenguaje, matemáticas, filosofía e inglés) no responden a los resultados más satisfactorios de la evaluación 2010. Tanto en el 2008 como en 2010 los estudiantes en promedio registraron una calificación entre 30 y 70 puntos de la escala media de medición. Si bien el colegio privado supera a los oficiales en sus resultados, el crecimiento porcentual de la tasa en los públicos supera el crecimiento de los privados. Por ejemplo, en el área de lenguaje y matemáticas registran un aumento de 5 puntos porcentuales en promedio durante los últimos 3 años, el inglés 9 puntos; mientras que en los colegios privados estas mismas materias permanecen sin variación durante el periodo mencionado.

2. Identificar los temas que faltan en ejecución (física y financiera) según las metas del Plan de Desarrollo.

En cuanto a la articulación de la educación media con la educación superior y el mundo del trabajo, hay un rezago financiero y físico, debido a que la administración no cuenta con los recursos suficientes para lograr la meta, donde se necesita aplicar más estrategias para lograr cumplir el compromiso con los jóvenes de la Ciudad.

Durante 2008-2010, se han beneficiado 13.621 Jóvenes de estratos 1, 2, o 3 matriculados en el sistema de educación superior y la meta plan son 30.000

A 31 de diciembre de 2010, se beneficiaron 120.780 estudiantes diariamente con la entrega de comidas calientes; en el 2008 se alcanzó el logro de 125.785 comidas entregadas. Teniendo en cuenta que la meta para este componente es tipo incremental, el cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo es del 76.23%. La meta plan es de 165.000. Esto refleja que continúa la disminución en el suministro de comida caliente con mayor tendencia en el tiempo de comida desayuno.

Sobre construcción, Desarrollo y Dotación de la Infraestructura Educativa – Construcción Colegios Nuevos. Con el Plan de Desarrollo “Bogotá Sin Indiferencia”, se inició la construcción de 38 colegios nuevos. Se entregaron al 31 de diciembre de 2007 un total de 19 colegios, los restantes se han entregado bajo el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva” de la siguiente manera: 7 colegios en el año 2008; 5 en el año 2009 y 1 en la vigencia actual. 6 colegios tienen problemas jurídicos con el contratista, por lo que no ha sido posible su terminación y entrega.

De los 5 colegios nuevos programados iniciaron construcción 2 colegios en el año 2009 (Colegio El Porvenir - Localidad 7: Entregado a diciembre de 2010, Colegio El Tesoro La Cumbre - Localidad 19: Entregado a diciembre de 2010) y 2 en el año 2010, siendo estos 4 las obras que se desarrollaron durante la vigencia 2010 (Colegio Kennedy – Localidad 8, Colegio ubicado en el barrio Bolivia - Localidad 10).

Con los recursos previstos para el año 2011, la SED iniciará la construcción de 1 colegio adicional, con lo que solo se alcanzarían a lograr 5 de los 9 previstos.

Se visualiza dificultades con las obras que generan atrasos o suspensiones, debido a la falta de recursos, lo que no permite la contratación de obras complementarias, y/o adiciones a contratos de consultoría, que permitan agilizar el desarrollo de los trámites para generar la ejecución programada por parte de la dirección.

Construcción, Desarrollo y Dotación de la Infraestructura Educativa – Relación Alumnos por Computador, la meta plan son 16 estudiantes por computador, según el reporte el avance es de 20 estudiantes por computador, es decir el 95,24. Sin embargo tenemos que tener en cuenta que los equipos de cómputo

cumplan con los estándares requeridos. En este sentido se deben adquirir más de los 12.000 equipos de cómputo, programados en el Plan de Desarrollo "Bogotá Positiva".

Por otra parte en la meta plan de 50 aulas dotadas para la enseñanza y el aprendizaje del inglés, el avance del plan fue 0%, debido a que no hubo asignación de recursos durante el periodo 2008-2010. Por otro lado la meta plan de dotar aulas de tecnología y laboratorios para 70 colegios hasta el momento se ha logrado un avance del 41,43%, con un total de 29 Laboratorios de ciencias y tecnología adquiridos.

Otra meta plan es el programa de sensibilización para promover y garantizar los derechos humanos, la convivencia, la democracia, la participación, la interculturalidad y la equidad de género, el cual debía llegar a 363 colegios y el logro total ha sido de 156 colegios, en porcentaje es el 42,98%, donde se ha implementado.

3. Formular recomendaciones en cada tema mencionando los aspectos en los que la Administración Distrital o la administración departamental deben concentrar esfuerzos para lograr las metas de ejecución establecidas en los planes.

Se recomienda seguir fortaleciendo el aprendizaje de la segunda lengua en los docentes pertenecientes a las diferentes disciplinas, logrando fomentar los convenios institucionales de enseñanza de otros idiomas y colegios bilingües, pues de la meta de 500 docentes certificados en nivel B2 del MCE no se cuenta con información en este aspecto del cumplimiento, sin embargo se reporta un total de 1.257 docentes finalizaron los niveles A1, A2 y B1.

De igual manera 8 colegios finalizaron el año 2010 aplicando el proyecto piloto de Bogotá Bilingüe, con lo cual se alcanzó el 100% del cumplimiento de la meta propuesta para el 2012, con lo cual creemos que esta meta puede mejorarse al finalizar la administración.

Se recomienda realizar acompañamiento a los colegios pilotos del proyecto bilingüe, los cuales son: Bosanova, José Manuel Restrepo, Saludcoop, Cundinamarca (iniciaron su proceso en el año 2008), Débora Arango de Bosa y La Candelaria de Candelaria (iniciaron proceso en 2009). Antonio Van Uden y Carlos Federiche, para un logro acumulado de 8. (Iniciaron proceso en 2010)

Intensificar la formación docente que pertenecen a los 8 colegios pilotos implementando desde el primer grado la propuesta curricular de educación bilingüe, realizar alianzas estratégicas con el sector académico y productivo que conocen del tema para apoyar alcanzar la meta con una alta calidad de metodología, enseñanza y aprendizaje.

Se recomienda dotar las aulas para la enseñanza de inglés, con infraestructura y material pedagógico que sea útil para la formación del manejo de un segundo idioma.

Se sugiere promover y fortalecer una estrategia de acompañamiento pedagógico y financiero en el seguimiento de los colegios distritales del programa de sensibilización para promover y garantizar los derechos humanos, la convivencia, la democracia, la participación, la interculturalidad y la equidad de género, debido a que en el logro de la meta están por debajo del 50%.

En cuanto a cobertura bruta, es necesario seguir implementando estrategias que incentiven la asistencia al colegio de los niños entre 5 y 6 años principalmente.

Fortalecer la formación de docentes, debido a que existe un porcentaje de docentes que no están cubiertos por la meta del Plan de desarrollo de capacitación de docentes, por lo que hace falta buscar estrategias de capacitación para el grupo que no está cubierto en el presupuesto del plan de desarrollo. Adicionalmente mejorar las condiciones laborales de los docentes como actores fundamentales del proceso educativo.

La ejecución presupuestal del sector educación a lo largo del Plan de Desarrollo: Bogotá Positiva, se refleja que los recursos han sido destinados en desarrollo de los programas Bogotá Bien Alimentada, Educación de calidad y pertinencia, Acceso y permanencia a la educación para todos y todas entre otros, los cuales evidencian una gestión presupuestal superior al 95% de los recursos totales destinados en el periodo.

Si se contrasta la eficiencia en la ejecución de los recursos de estos programas frente al cumplimiento en las metas del plan de desarrollo, se encuentra que los programas anteriormente señalados en promedio registran una ejecución acumulada del 80% de avance de la meta plan, siendo esto una cifra favorable en términos de cumplimiento ya que ha estado acorde con las programaciones anuales destinadas a los proyectos que conforman estos programas.

4. Identificar los retos de la ciudad y del Departamento en cada tema a la luz de los resultados

Desarrollar regionalmente nuevas formas de articulación/integración que permitan beneficiar a más estudiantes de media en mejores condiciones de calidad (fortalecimiento de la Alianza por la educación superior en Bogotá).

Lograr mayor pertinencia en función de las demandas y oportunidades reales del entorno productivo en los programas de formación técnica y profesional.

Fomentar la creación de programas técnicos y tecnológicos, el fortalecimiento y la ampliación de la cobertura de la Universidad de Cundinamarca y de la Universidad Distrital.

Garantizar el acceso de los jóvenes a la educación superior, fomentando la demanda de programas de educación técnica y tecnológica y disminuyendo la brecha de la matrícula entre niveles de pregrado (69% universitarios, 11% técnicos y 14% tecnólogos*), a través de la articulación de educación media (9°, 10° y 11°) con la superior y el sector productivo, y alineando los programas a sectores productivos estratégicos para el desarrollo de la ciudad y la región.

Buscar el apoyo del sector productivo en la estrategia de la Alianza para la Educación superior de Bogotá, como asesores en cuanto a brindar y apoyar en la información de la oferta y demanda laboral que se requiere para el desarrollo de la Ciudad y generando cambio cultural para lograr la inserción laboral de los egresados de carreras técnicas y tecnológicas.

Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles, pero muy especialmente en los primeros años de escolaridad, buscando disminuir la brecha entre el sector oficial y el privado, y la brecha con el sector internacional.

Elevar los esfuerzos en Bogotá para hacer que los niños, niñas y jóvenes no abandonen el sistema educativo oficial, sobre todo en lo que se refiere a la media donde la tasa es mayor.

Formar de manera práctica, continua y realizando seguimiento a los directivos y los docentes del distrito, promoviendo procesos de enseñanzas innovadores y flexibles, fortaleciendo la gestión educativa y contribuyendo a elevar la autoestima de la profesión docente.

Formar en un segundo idioma a los docentes y estudiantes de primeros grados de escolaridad, mediante la implementación de diversas alternativas pedagógicas y tecnológicas.

Incorporar innovación y nuevas tecnologías en los procesos pedagógicos, a través de la formación de docentes para su implementación en el aula.

Fomentar la cultura del emprendimiento en docentes y estudiantes de educación media.

Buscar paulatinamente la implementación de la jornada única en la educación oficial o maximizar el tiempo de aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas.

- ① Calidad
- ② Cobertura
- ③ Bilingüismo

3. MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

3.1 Diagnóstico

3.1.1 Transporte Público

El sistema de transporte público colectivo que tradicionalmente ha funcionado en la ciudad de Bogotá opera a través de 66 empresas de transporte público, 15.659 vehículos y 505 rutas distribuidas en la ciudad, las cuales en promedio tienen una longitud de desplazamiento de 54 kilómetros.

La velocidad promedio de este servicio en 2010 fue de 19 kilómetros por hora. Por este medio se han movilizad o 1.086 millones de pasajeros por año, de los cuales 324 millones de personas se han transportado en buses, 498 millones transportadas en buseta y 264 millones transportadas en microbús. En promedio un vehículo de transporte público movilizó 236 pasajeros por día.

La tarifas al usuario son concertadas anualmente entre el gremio transportador y la Administración Distrital, teniendo en cuenta los costos operativos y de capital y los pasajeros transportados al año.

Dentro de los principales inconvenientes del sistema se encuentran:

- Disminución de la demanda. En el año 2005 el TPC movilizó 1.366 millones de usuarios, mientras en el 2009 la cifra disminuyó 20,5% llegando a 1.086 millones de pasajeros transportados por año. Esta situación se debió a la baja calidad del servicio y a que los tiempos de viaje en Transmilenio son menores.
- Guerra del centavo, en la cual se genera una competencia por los pasajeros a transportar, provocando irrespeto a las normas de tránsito y malos comportamientos en la vía.
- Crecimiento descontrolado del parque automotor (década de los 80), generando una sobreoferta que supera a hoy los 4.000 vehículos.
- Existencia de un parque automotor con edad superior a los 12 años, que emite contaminantes tipo PM10 que afectan la salud humana.
- Baja calidad en el servicio prestado.
- Altas tasa de accidentalidad.

Por otro lado, el sistema Transmilenio opera en la ciudad desde el año 2000, por medio de 7 troncales en operación que movilizan 1,6 millones de pasajeros diarios y 187.830 personas en hora pico. En el 2010 se movilizaron un total de 463.151.980 pasajeros en el sistema Transmilenio, superando en 6% la cifra del 2009, al tiempo que se redujeron 4.446 trasbordos en horas pico de la mañana.

El Sistema cuenta con 517 buses alimentadores y una flota de 1.254 vehículos troncales, con una velocidad promedio de 26 kilómetros por hora.

En relación a las rutas, cuenta con 102 rutas troncales y 82 rutas alimentadoras que llegan a 318 barrios de la periferia.

Adicionalmente, el tiempo promedio de desplazamiento es de 32 minutos y la longitud promedio de viaje de un pasajero es de 16 kilómetros.

La tarifa al usuario es calculada con base en una tarifa técnica, la cual se obtiene a través de los kilómetros recorridos por la flota, los pasajeros transportados y los costos de operación de los vehículos.

Los principales retos del sistema masivo son:

- Reducir la sobre ocupación de buses y estaciones en horas pico.
- Aumentar las frecuencias de rutas.
- Disminuir la carga de pasajeros transportados en hora pico en el corredor de la Troncal Caracas.
- Aumentar la seguridad en las estaciones y buses del Sistema.
- Disminuir los tiempos de espera de los usuarios del servicio alimentador.
- Controlar la evasión en el pago del tiquete, situación que genera comportamientos riesgosos y accidentes de tránsito debido a que las personas ingresan a las estaciones a través de zonas prohibidas.

Estos dos sistemas han operado de manera independiente en la ciudad y no existe entre ellos integración en el modo de recaudo y en la tarifa a pagar, tampoco complementariedad de rutas y modos de transporte.

Con la entrada del SITP el sistema de transporte de Bogotá pasará de un esquema administrativo a un modelo operativo que a través de la concesión de las 14 zonas de la ciudad permitirá gestionar y controlar eficientemente la flota y las condiciones del servicio al usuario.

Este sistema fue adoptado por la Administración Distrital por medio del Decreto 309 de 2009. Posteriormente, el 30 de enero de 2010 se dio inicio al proceso licitatorio para la adjudicación de las 13 zonas de concesión en las cuales operará el SITP.

En el 2010 se llevaron a cabo seis (6) audiencias públicas preliminares, (2) dos audiencias de estimación de riesgos, una audiencia de explicación de pliegos definitivos y una audiencia de explicación de ajustes realizados al pliego a través de adendas. Por su parte, Transmilenio S.A. atendió y publicó repuesta de alrededor de dos mil preguntas y 1.100 observaciones.

Surtido todo el proceso licitatorio el día 9 de noviembre de 2010 se adjudicaron 12 de las 13 zonas en concurso. El día 4 de febrero de 2011 se adjudicó la zona de Perdomo.

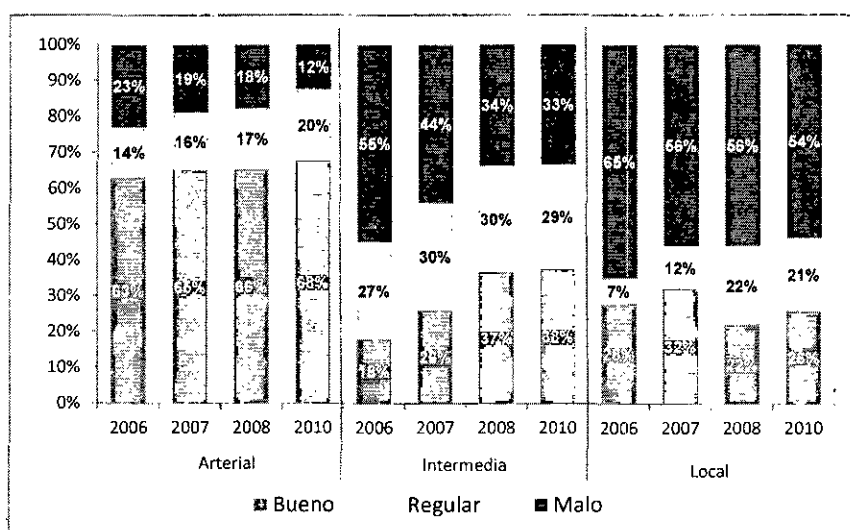
Actualmente, se está llevando a cabo la licitación para el Sistema Integrado de Recaudo y Control de la Información (SIRCI), el cual permitirá la integración tarifaria y el uso de tecnologías de recaudo. Se espera que en el segundo semestre de 2011 se haya adjudicado este Sistema sin el cual no puede entrar a operar el SITP

3.1.2 Malla vial y tráfico eficiente

El subsistema vial de la ciudad presenta serias deficiencias en cuanto a su condición, toda vez que el 40% de las vías se encuentra en mal estado, el 23% está regular y sólo el 37% evidencia buen estado; las localidades más críticas son Kennedy y Ciudad Bolívar, en donde más de la mitad de la malla vial tiene malas condiciones para la movilidad vehicular.

No obstante el panorama anterior, se destaca que en los últimos cuatro años se ha dado una tendencia favorable en el estado de las vías de Bogotá: como se observa en el gráfico, año tras año ha venido decreciendo el porcentaje de vías en mal estado, mientras que aumentan las que se encuentran en buen estado. Esta situación se ha evidenciado principalmente en la malla vial arterial e intermedia de la ciudad, donde el porcentaje de vías en mal estado se redujo a la mitad.

Evolución del estado de la malla vial en Bogotá



Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano, IDU.

Según estimaciones del IDU, en Bogotá se requieren inversiones cercanas a los 10 billones de pesos para tener en óptimas condiciones la malla vial de la ciudad.

3.2 Propuestas de la Administración Vs. Logros Alcanzados

3.2.1 Transporte Público



3.2.1.1 Componente: Sistema Integrado de Transporte Público

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones/Acciones	Responsable
<p>Organizar las rutas para la operación del transporte público, disminuyendo la sobreoferta de buses del servicio público existente.</p> <p>Presupuesto: Programado: \$1.880 Ejecutado: \$1.016 (54,03%)</p>	95%	Chatarrización de 838 vehículos en 2010, para un total de 4.320 en lo que va corrido de la actual Administración.	SDM
<p>Unificar el sistema de recaudo del sistema de transporte público colectivo.</p> <p>Presupuesto: Programado: \$6.462 Ejecutado: \$3.868 (59,86%)</p>	60%	El 19 de agosto de 2010 se abrió el proceso licitatorio del SIRCI, el cual fue revocado por solicitud de la Procuraduría General de la Nación, a causa de falta de claridad en los pre-pliegos. El nuevo proceso, se abrió en enero de 2011, hasta la fecha ha surtido 1 audiencia de riesgos y 2 audiencias de pliegos de condiciones y será adjudicado en el primer semestre de 2011.	SDM

<p>Integrar los sistemas de transporte público colectivo, masivo e individual.</p> <p>Presupuesto: Programado: \$45.574 Ejecutado: \$19.398 (42,56%)</p>	<p>69.4%</p>	<p>El Distrito adelantó la contratación de la operación del SITP y adjudicó las 13 zonas concesionadas. Actualmente, se adelanta la contratación del SIRCI el cual permitirá realizar el recaudo y el control de la información del sistema. En ninguna de las licitaciones adelantadas se ha contemplado integrar el transporte público individual (taxi).</p>	<p>SDM</p>
<p>Implementar una tarifa diferencial para el transporte público colectivo para los jóvenes estudiantes, adultos mayores y discapacitados dependiendo del resultado del modelo financiero del SITP.</p> <p>Presupuesto: Sin Inf.</p>	<p>Sin Inf. 0%.</p>	<p>El modelo financiero del SITP y los pliegos licitatorios definitivos no contemplan la implementación de tarifas especiales para los estudiantes, adultos mayores y discapacitados.</p>	<p>TRANSMIL ENIO</p>
<p>Exonerar de la tarifa de TM a los policías que ingresen uniformados a éste, como reconocimiento al aporte que en términos de seguridad ofrecen al sistema.</p> <p>Presupuesto: Sin Inf.</p>	<p>Sin Inf. 0%.</p>	<p>Actualmente los uniformados deben cancelar la tarifa de ingreso al sistema. En este sentido, no se ha avanzado.</p>	<p>TRANSMIL ENIO</p>
<p>Realizar 5 campañas de capacitación a los conductores.</p> <p>Presupuesto: Programado: \$8.066 Ejecutado: \$7.048 (87,38%)</p>	<p>3 (60%)</p>	<p>En 2010, la Secretaría Distrital de Movilidad suscribió el Convenio de Asociación No. 338 entre la SDM y DISTMA (Desarrollo, Investigación, Salud, Trabajo y Medio Ambiente), por medio del cual se desarrolló la divulgación. En total se sensibilizaron 10.387 conductores de transporte público de la ciudad. Adicionalmente, se brindó</p>	<p>SDM</p>

		asesoría, acompañamiento y apoyo a 7.077 pequeños propietarios y se efectuó una rueda de negocios entre aspirantes a operadores y propietarios.	
Realizar 5 campañas de capacitación a los conductores. Presupuesto: Programado: \$8.066 Ejecutado: \$7.048 (87,38%)	3 (60%)	En 2010, la Secretaría Distrital de Movilidad suscribió el Convenio de Asociación No. 338 entre la SDM y DISTMA (Desarrollo, Investigación, Salud, Trabajo y Medio Ambiente), por medio del cual se desarrolló la divulgación. En total se sensibilizaron 10.387 conductores de transporte público de la ciudad. Adicionalmente, se brindó asesoría, acompañamiento y apoyo a 7.077 pequeños propietarios y se efectuó una rueda de negocios entre aspirantes a operadores y propietarios.	SDM

3.2.1.2 Componente: Terminales de pasajeros

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones	Responsable
Construir 2 terminales de pasajeros. Presupuesto: Sin Inf.	Sin Inf. 	No se ha construido ningún terminal. Se adelantan las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Se inició el proceso de contratación de los estudios y diseños (técnicos, jurídicos y financieros) para definir la ubicación del paradero que antecedería la construcción del terminal el norte. • Se inició el proceso de contratación de la estructuración jurídica, financiera y técnica del proyecto Terminal del Norte. 	
Poner en operación 3 terminales de pasajeros. Presupuesto: Sin Inf.	Sin Inf. 	No se puso en operación ninguna terminal nueva. A la fecha se encuentran en operación dos terminales de pasajeros: la Central y la del Sur de	

	la ciudad.	
--	------------	--

3.2.1.3 Componente: Red de estacionamientos

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones	Responsable
Generación de 453 cupos nuevos de parqueaderos públicos Presupuesto: Programado: \$2.404 Ejecutado: \$1.347 (56,02%)	0%	Se han llevado acciones previas que consisten en estudiar la posibilidad y viabilidad de brindar fondos, capitalizar e incorporar activos inmobiliarios a través de la figura de donación al Fondo de Estacionamientos. Adicionalmente, se analiza la posibilidad de destinar para el uso de estacionamientos los predios restituidos ubicados en la Kr. 3 No. 14-40 y en la Calle 16 No. 3-17.	SDM

3.2.1.4 Componente: Metro

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones	Responsable
Ejecutar la fase I del proyecto. Presupuesto: Programado: \$47.977 Ejecutado: \$33.643 (70,12%)	47,30%	Se adelantaron las actividades contenidas en la fase I correspondientes a las etapas 1, 2 y 3 del proyecto Metro. La etapa 4 está en desarrollo y la 5 no ha iniciado. Se entregaron los siguientes documentos: Diagnóstico, modelo de transporte, matrices de viaje, escenarios actual y futuro, marco legal y normativo, resumen ejecutivo, análisis y recomendaciones financieras del	SDM

		<p>sector movilidad, documento técnico-económico de tecnologías, evaluación de las alternativas de la red metro del SITP, selección de la red de metro del SITP, priorización de líneas de la red metro del SITP, base de datos, planos de trazado de la Primera Línea de Metro - PLM y su área de influencia, pliegos para contratación estudios ingeniería, ambientales y socio-prediales PLM Bogotá, términos de referencia para el diseño de la infraestructura PLM y análisis de la estructura tarifaria del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá.</p> <p>Actualmente, se adelanta con el acompañamiento del BID la ingeniería de detalle.</p>	
--	--	--	--

3.2.1.5 Componente: Troncales de Transmilenio

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones / Acciones	Responsable
Operar 9 troncales. Presupuesto: Sin Inf.	7 (78%)	Las troncales en operación son Av. Caracas, NQS, Américas, Calle 80, Suba, Autopista Norte y Av. Jiménez. Las troncales de calle 26 y Carrera Décima, no entraron en operación en las fechas previstas inicialmente.	TRANSMIL ENIO
Construir 20 Km. de troncales de la fase III (carrera 10-calle 26). MODIFICACION DE LA META: Ascendió a 28,63 Km.	11,81 Km. (41,25%)	En las troncales de TM fase III de la calle 26 y la carrera 10ª se han construido 11,81 Km. Incluyen la construcción de los carriles exclusivos Solo Bus, calzadas mixtas, puentes vehiculares, puentes peatonales, espacio público asociado y ciclorrutas.	IDU

<p>Presupuesto: Programado: \$130.142 Ejecutado: \$70.651 (54,29%)</p>			
<p>Mantener el 65% de las troncales de Transmilenio (456 Km.-carril). MODIFICACION DE LA META: ascendió a 998.95 Km.-carril</p> <p>Presupuesto: Programado: \$236.512 Ejecutado: \$62.113 (26,26%)</p>	<p>824,26 Km.-carril (82,51%)</p>	<p>Se llevaron a cabo 3 contratos de obra con el objeto de mantener la red vial de las troncales Calle 80, Caracas y Autopista Norte y un contrato que mantiene las obras de la Fase II (Suba, Jiménez, Calle 13 y Américas) en la ciudad.</p> <p>Con estos contratos se tiene una meta física de ejecución para el 2010 de 569,26 Km. – carril de mantenimiento de vías troncales de los cuales se ejecutaron 542,78 Km. – carril.</p>	<p>IDU</p>

3.2.2 Malla vial y tráfico eficiente

La Administración Distrital distribuyó en dos programas la intervención a la malla vial de la ciudad: Vías para la Movilidad y Mejoremos el Barrio; en la primera se plantearon las metas para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial arterial, intermedia y rural, mientras que, en la segunda, se dejaron las metas relacionadas con la malla vial local.

Las metas asociadas a la optimización del control del tráfico están plasmadas en el programa Tráfico Eficiente.

3.2.2.1 Programa: Vías para la Movilidad

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones / Acciones	Responsable
Construir 207,21 Km.-carril de vías arteriales Presupuesto: Programado: \$1.156.190 Ejecutado: \$433.898 (37,53%)	143,76 Km.-carril (69,37%)	Se avanzó en la intervención de 12 vías arteriales, entre ellas : 1. Av. Comuneros tramo: CR.10-CR.2 E, 2. AV. La Sirena de Auto Norte- AV. Boyacá. 3. Autopista al Llano, Yomasa a Inicio Concesión 4. Av. 170 desde AV. Boyacá hasta AV. Cota, 5. Av. K9 desde Calle 170 a Calle 147 6. Ampliación Autonorte L. 180 - CL. 191, 7. Av. Villavicencio, de Av. Cali hasta Av. Tintal. 8. Intersección Av. Primero de Mayo por Av. Poporo Quimbaya. 9. AV. Mariscal Sucre de CLL19 A CLL 22 10. AV. Santa Lucia (TV 42) desde AV. General Santander (DG 39A SUR) hasta AV. Jorge Gaitán Cortes (AK 33) , 11. Intersección Av. Villavicencio por Av. Boyacá. 12. Conexión Calle 63 por Av. Circunvalar.	IDU

<p>Construir 7 Km.-carril de vías intermedias MODIFICACION DE LA META: ascendió a 26,86 Km.-carril</p> <p>Presupuesto: Programado: \$9.462 Ejecutado: \$6.540 (69,12%)</p>	<p>17,81 (66,27%)</p>	<p>Los 11,54 Km.-carril ejecutados en 2010 corresponden al Programa Distritos de conservación sur, sur occidente, occidente, sur oriente y norte</p>	<p>IDU</p>
<p>Construir 52 Km.-carril de vías locales MODIFICACION DE LA META: ascendió a 55,06 Km.-carril</p> <p>Presupuesto: Programado: \$130.344 Ejecutado: \$104.230 (79,97%)</p>	<p>35,06 (63,7%)</p>	<p>Entre las obras adelantadas por el Instituto para lograr un avance de 14.02Km carril, se cuenta la ejecución de los contratos de Distritos de Conservación norte, occidente, sur oriente, sur occidente, centro, sur y el programa de pavimentos locales en las diferentes localidades de la ciudad.</p>	<p>IDU</p>
<p>Construir 52 Km.-carril de vías locales MODIFICACION DE LA META: ascendió a 55,06 Km.-carril</p> <p>Presupuesto: Programado: \$130.344 Ejecutado: \$104.230 (79,97%)</p>	<p>35,06 (63,7%)</p>	<p>Entre las obras adelantadas por el Instituto para lograr un avance de 14.02Km carril, se cuenta la ejecución de los contratos de Distritos de Conservación norte, occidente, sur oriente, sur occidente, centro, sur y el programa de pavimentos locales en las diferentes localidades de la ciudad.</p>	<p>IDU</p>
<p>Construir 27 Km.-carril de vías rurales.</p> <p>Presupuesto: Programado: \$22.751 Ejecutado: \$2.680 (11,78%)</p>	<p>4,4 Km.-carril (16,3%)</p>	<p>La meta no se ha podido alcanzar debido a que a la Troncal Bolivariana se le negó la intervención a la altura del Parque Nacional Natural de Sumapaz y de la cual sólo se ejecutaron 0.40 Km. carril de malla vial rural. Adicionalmente no se cuenta con los recursos suficientes para el cumplimiento de la meta.</p>	<p>IDU</p>
<p>Total: 293,2 Km.-carril construidos</p>	<p>201,03</p>	<p>68.60%</p>	

Rehabilitar 97,9 Km.-carril de vías arteriales MODIFICACION DE LA META: ascendió a 176,6 Km.-carril Presupuesto: Programado: \$51.531 Ejecutado: \$25.430 (49,35%)	143,55 (81,29%)	El avance corresponde al programa de Distritos de Conservación norte, sur occidente y sur oriente y los avances de la Av. Cundinamarca (AK 36) desde Av. Ciudad de Lima (AC 19) hasta Av. Américas.	IDU
Rehabilitar 195,9 Km.-carril de vías intermedias Presupuesto: Programado: \$145.218 Ejecutado: \$72.748 (50,1%)	98,04 (50,05%)	El avance presentado corresponde al Programa de Distritos de Conservación sur, norte, occidente, sur oriente, sur occidente y centro.	IDU
Rehabilitar 300 Km.-carril de vías locales. Presupuesto: Programado: \$805 Ejecutado: \$0	38.3 ³ Km./carril I (12,76%)	El avance de 1.52 Km.-carril en el 2010 están ejecutados por los Distritos de Conservación del Norte y Centro.	IDU
Total: 593,8 Km.-carril de vía rehabilitadas	243,47	41%	
1.560,20 Km.-carril de vías arteriales mantenidas Presupuesto: Programado: \$292.848 Ejecutado: \$240.569 (82,15%)	1.162,30 Km.-carril (69,78%)	La meta ascendió a 1.665,53 Km.-carril. El avance corresponde al Programa Distritos de Conservación sur, norte, occidente, sur oriente, centro, sur occidente, Transmilenio Fase II - Avenida Suba y NQS.	IDU

³ Los 38.3 Km. /carril contabilizados se obtienen de sumar los Km. /carril de la meta Rehabilitar 300Km/carril de vías locales (1,88 Km./carril ejecutados) y los reportados por la meta Rehabilitar 39,02Km/carril de vías locales asociada al proyecto de inversión "Desarrollo y Sostenibilidad de la Infraestructura Local" (36,42 Km./carril ejecutados).

1.087,80 Km.-carril de vías intermedias mantenidas Presupuesto: Programado: \$132.719 Ejecutado: \$37.926 (28,58%)	200,72 Km.-carril (18,23%)	La meta ascendió a 1.101,26. El avance corresponde al Programa Distritos de Conservación sur, norte, occidente, sur oriente, centro, sur occidente,	IDU
3.000 Km.-carril de vías locales mantenidas	1.406,10 Km.-carril (47%)	N.R.	IDU
115 Km.-carril de vías rurales mantenidas Presupuesto: Programado: \$10.120 Ejecutado: \$9.240 (91,31%)	107,2 (93,19%)	La ejecución se ha logrado a través del Mantenimiento y mejoramiento de la carretera Usme – Sumapaz.	IDU
Total: 5.763 Km.-carril de vías mantenidas	2.876,32	49.90%	

En el período 2008-2010, la Administración Distrital ha ejecutado más del 60% de las metas que se propuso en el Plan de Desarrollo relacionadas con la construcción y rehabilitación de las vías, mientras que en mantenimiento el avance es de 50%.

La ejecución de las obras de valorización y la labor adelantada por los Distritos de Conservación, son los principales elementos que han contribuido a lograr los niveles de avance presentado.

No obstante lo anterior, se evidencia un rezago en la construcción de vías rurales, que actualmente presenta un avance de 16%, y en mantenimiento de las vías intermedias, cuyo avance es de 18%; por lo anterior, se requieren mayores esfuerzos para lograr el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo

Intersecciones viales

El Plan de Desarrollo "Bogotá Positiva", contempla la intervención de distintas intersecciones viales a lo largo y ancho de la capital de la Republica, en dicho documento se establecen las siguientes metas:

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones / Acciones	Responsable
<p>Construir 17 puentes vehiculares. MODIFICACION DE LA META: ascendió a 31 puentes</p> <p>Presupuesto: Programado: \$294.652 Ejecutado: \$88.603 (30,07%)</p>	<p>9 puentes (29,03%)</p>	<p>Se han construido 8 puentes, 1 en 2008, 6 en 2009 y 2 en 2010</p>	<p>IDU</p>
<p>Reforzar 15 puentes vehiculares.</p> <p>Presupuesto: No se programó presupuesto</p>	<p>0</p>	<p>No se realizan actividades de reforzamiento a puentes vehiculares debido a que no cuentan con los recursos necesarios, se debe tener en cuenta que el costo de reforzamiento para una estructura vial de este tipo puede ascender a los \$ 5.000 millones.</p>	<p>IDU</p>
<p>Mantener 15 puentes vehiculares. MODIFICACION DE LA META: ascendió a 26 puentes</p> <p>Presupuesto: Programado: \$4.496 Ejecutado: \$3.496 (77,75%)</p>	<p>24 (92,31%)</p>	<p>Algunos de ellos son: Puente Vehicular Calle 13 por AV 68, Puente a nivel vehicular AV Boyacá sobre Canal Salitre, Puente vehicular, Calle 13 por AV Boyacá, AV Boyacá por Autopista Sur, AV Primero de Mayo por AV 68, AV. 68 por Auto Sur, AV Primero de Mayo por AV Boyacá y 4 puentes de la Intersección de Puente Aranda.</p>	<p>IDU</p>

3.2.2.2 Programa: Tráfico Eficiente

Objetivo: Optimizar el control del tráfico a fin de hacer más eficiente la movilidad y disminuir la accidentalidad.

Sistema de semaforización:

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones / Acciones	Responsable
<p>Modernizar 100% de la red de semaforización.</p> <p>Presupuesto: Programado: \$79.673 Ejecutado: \$56.485 (70,90%)</p>	30%	<p>En 2008 se inició la estructuración del proyecto "Sistema Inteligente de Administración de Tráfico (SIAT)", el cual fue suspendido debido a la no aprobación de los distintos recursos presupuestales por parte del Concejo de Bogotá a finales del año 2009. La administración Distrital realizó en el 2010 un Convenio de Cooperación con la ETB y la Universidad Distrital con el fin de llevar a cabo este proyecto, limitando así la participación de más empresas al proceso de selección.</p>	SDM
<p>Mantener 99% del sistema de semaforización.</p> <p>Presupuesto: Programado: \$69.071 Ejecutado: \$54.979 (79,60%)</p>	99%	<p>Entre el año 2008 y 2010 se han realizado un mantenimiento al sistema semafórico de Bogotá, generando una operación por encima del 99%, de esta manera se garantiza efectivamente la seguridad en las vías.</p>	SDM
<p>Semaforizar 200 nuevas intersecciones.</p> <p>Presupuesto: Programado: \$66.615 Ejecutado: \$26.698 (40,08%)</p>	58 intersecciones (29%)	<p>En lo corrido del año 2010 se han realizado la semaforización de 23 nuevas intersecciones.</p>	SDM

Sistema de señalización:

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones / Acciones	Responsable
<p>Instalar 60.000 nuevas señales verticales de pedestal.</p> <p>Presupuesto: Programado: \$33.834 Ejecutado: \$18.819 (55,62%)</p>	<p>30.892 señales (51,49%)</p>	<p>En 2010 se instalaron 20.752 señales verticales de pedestal. Para los años 2008 y 2009 se reportaron 10.140 señales instaladas.</p> <p>Debido a que los recursos no han sido suficientes para cubrir todas las necesidades de la ciudad en materia de señalización, está se ha realizado en puntos críticos de la ciudad.</p>	<p>SDM</p>
<p>Demarcar 3.300 Km.-carril.</p> <p>Presupuesto: Programado: \$36.875 Ejecutado: \$15.742 (42,69%)</p>	<p>623,75 Km.-carril (18,9%)</p>	<p>En el último año se demarcaron 326,23 Km.-carril. Para los años 2008 y 2009 se ejecutaron 297,52 Km.-carril.</p>	<p>SDM</p>
<p>Instalar 70 señales elevadas.</p> <p>Presupuesto: Programado: \$30.551 Ejecutado: \$6.367 (20,84%)</p>	<p>3 señales (4,29%)</p>	<p>Para los años 2008 y 2009 no reporta ejecución y en 2010 sólo se instalaron 3 señales, porque ya se había tomado la determinación de no ejecutar la implementación de señales elevadas en el año 2.010; pues el presupuesto para dicha actividad resultaba ser insuficiente y se decidió que la actividad postergará para el primer trimestre del año 2011 donde ya se hizo la pre-aprobación de presupuesto por parte de la Secretaría de Hacienda.</p>	<p>SDM</p>

Sistema inteligente de administración del tráfico:

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones / Acciones	Responsable
Realizar 60.000 operativos de control de cumplimiento de las normas de tránsito. MODIFICACION DE LA META: Se replanteó a 107.053 operativos de control. Presupuesto: Programado: \$128.516 Ejecutado: \$70.314 (54,71%)	77.211 (72,12%)	La meta de 2010 era de 12.000 operativos y fue superada alcanzando una cifra de 22.158.	SDM
Poner en marcha un sistema de detección electrónica de infracciones de tránsito. Presupuesto: Programado: \$86.858 Ejecutado: \$0 (0%)	0%	No se reporta avance teniendo en cuenta que la ejecución del SIT está programada para inicios del año 2011.	SDM

3.3 Temas sin ejecución según metas del PDD

3.3.1 Transporte Público

Los temas que no presentaron cumplimiento de metas fueron:

Sistema Integrado:

- Finalizar la contratación de sistema de recaudo del sistema de transporte público colectivo, SIRCI.
- Integrar el transporte individual (taxi) al SITP.
- Generación de tarifas diferenciales y especiales para jóvenes estudiantes, adultos mayores, discapacitados y policías que ingresen uniformados a TM.

Terminales de pasajeros.

- Construir y poner en marcha los terminales de pasajeros del Norte y Oriente de la ciudad.

Estacionamientos

- Entregar en concesión las 1.881 bahías habilitadas, para la implementación de parquímetros.
- Generación de 453 cupos nuevos de parqueaderos públicos.

Metro

- Estudio de ingeniería de detalle.

Troncales de Transmilenio

- Poner en operación las troncales de TM carrera 10ª y calle 26.
- Precisar el número de kilómetros de troncal que se han construido en la fase III (carrera 10-calle 26).

3.3.2 Malla vial y tráfico eficiente

Se observan bajos porcentajes de ejecución en actividades como rehabilitación y mantenimiento de la malla vial intermedia y local. Al respecto, llama la atención las dificultades que tiene la ciudad para mejorar las condiciones de la malla vial local, porque representa el mayor porcentaje de las vías y es, a su vez, la que se encuentra en peores condiciones, lo anterior, aunado al bajo presupuesto que se asigna para su intervención.

La demora en la contratación de las obras de valorización y los problemas con la adquisición de predios, traslados de redes de servicios públicos y cambios en los diseños, fueron temas que contribuyeron al atraso en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

Reforzamiento de puentes vehiculares: No se da inicio a las actividades correspondientes, debido a que la administración no cuenta con los recursos necesarios.

Inicialmente no se contó con la disponibilidad de recursos para la licitación del Sistema Inteligente de Administración del Tráfico, lo que generó el desarrollo de este proyecto por medio de un Convenio Interadministrativo.

La ejecución de la instalación de las nuevas señales elevadas presenta un bajo cumplimiento con respecto a la meta, entre el 2008 y 2010 sólo se ha avanzado un 4.3%, quedando por instalar cerca de 67 nuevas señales.

3.4 Recomendaciones.

3.4.1 Transporte Público

- Es necesario divulgar entre la ciudadanía qué es el SITP y cómo operará en la ciudad, así mismo el cronograma de implementación gradual de las rutas del SITP.
- Teniendo en cuenta que la consecución de lotes para construir los patios de pernoctación de vehículos del SITP es una responsabilidad del contratista, y el Distrito no tuvo en cuenta la planificación de estas zonas, se sugiere acompañamiento y colaboración de la Administración

para que este punto no se convierta en cuello de botella para la operación.

- Es importante realizar una campaña de sensibilización durante la etapa de implementación del Sistema de Recaudo, con el fin de que los usuarios de transporte público obtengan y aprendan a utilizar la Tarjeta Inteligente.
- Adicionalmente, se debe definir si se habilitará otra opción de pago diferente a la tarjeta inteligente, para las personas que no son usuarios frecuentes.
- Se debe garantizar que el proyecto de la terminal del norte cumpla con el propósito de armonizar y equilibrar las relaciones de Bogotá con la región en términos de accesibilidad y movilidad de pasajeros.
- Finalizar el diagnóstico de las bahías existentes para determinar continuar con la habilitación y puesta en marcha de las mismas.
- Para garantizar la finalización de las troncales en los plazos reprogramados por el IDU, es necesario agilizar las obras de:
 - Carrera 3 entre Calles 28 sur y 32 sur, vía que permitirá el acceso de los vehículos alimentadores al Patio Portal.
 - Estación del Museo Nacional.
 - Deprimido vehicular del Concejo de Bogotá.
 - Estación Intermedia de Occidente.
 - Paso deprimido de ciclo ruta en las estaciones de la calle 26.
 - Patio garaje Avenida Cali.

3.4.2 Malla vial y tráfico eficiente

- Definir un plan de mediano y largo plazo que permita subsanar las falencias de la malla vial teniendo en cuenta el crecimiento de los diferentes modos de transporte, la tipología vehicular de los buses de servicio público que entrarán con el inicio de la operación del SITP y la necesidad de contar con la malla vial adecuada para garantizar una movilidad eficiente.
- Minimizar los impactos en las zonas donde las obras de malla vial coincidan con las actuales y previstas de Transmilenio y con otros proyectos adelantados por el Distrito (adecuación de redes de servicios públicos, recuperación del espacio público, peatonalización de vías, entre otros).
- Asignar mayores recursos para el mejoramiento de la malla vial local de la ciudad y priorizar las intervenciones en las zonas donde su estado es el más precario.
- Garantizar que antes de iniciar las obras, se cuente con estudios y diseños definitivos y actualizados, se cuente con la totalidad de los predios requeridos y se hayan hecho las gestiones respectivas con las

empresas de servicios públicos para que se apropien los recursos necesarios para la renovación de las redes de servicios cuando sea pertinente. Construcción de puentes vehiculares: es necesario dar inicio temprano a los proyectos definidos, puesto que a un año de culminar la vigencia del Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva” aún queda pendiente por ejecutar un 53%, correspondiente a 9 puentes vehiculares.

- Reforzamiento de puentes vehiculares: la administración distrital deberá agilizar las intervenciones a los distintos puentes vehiculares definidos, puesto que a falta de un año de culminar el mandato no existe avance en esta materia.

3.5 Retos.

3.5.1 Transporte Público

- Lograr el mayor porcentaje de chatarrización a la entrada del SITP, garantizando una flota con buses menores a 12 años.
- Garantizar que la operación del SITP inicie de manera simultánea con el SIRCI. Adicionalmente, se debe establecer a la mayor brevedad el mecanismo de empalme entre la empresa Angelcom que realiza el recaudo de Transmilenio en la actualidad y la empresa adjudicataria del nuevo contrato.
- Garantizar la sostenibilidad financiera del sistema, con una tarifa asequible para el usuario y con unas adecuadas condiciones de accesibilidad y calidad del servicio.
- Tal y como lo solicita en el CONPES 3677, es prioritario definir el modelo compartido de transporte para la región capital el cual estimará el número de viajes actuales para la ciudad y la región y permitirá priorizar proyectos de infraestructura que atiendan las necesidades de movilidad.

Sobre el Metro

- Garantizar la viabilidad financiera y la capacidad de endeudamiento de la Nación y la ciudad para acometer un proyecto de esta naturaleza.
- Llevar a cabo la matriz de demanda y viajes solicitada por el CONPES.
- Fortalecer a las instituciones que se harán cargo de la ejecución del proyecto, con el fin de promover la comunicación y la agilidad en los procesos interinstitucionales y evitar retrasos en los cronogramas de obra por demoras en la aprobación de licencias, adecuación de redes, hallazgos arqueológicos, entre otros.
- Garantizar que la construcción del Metro no desfinancie la construcción de nuevas fases del sistema Transmilenio.
- Articular el Metro con el sistema de transporte regional: transporte intermunicipal y futuro Tren de Cercanías.
- Crear una estrategia para que el proyecto Metro sea una oportunidad para transformar zonas, reactivar y reconvertir sectores urbanos, generar

nuevos espacios públicos y vincularlos a la dinámica socioeconómica de la ciudad.

- Abrir espacios de participación para conocer los intereses de la ciudadanía, empresarios y comunidad académica e involucrar sus propuestas durante las fases del proyecto.
- Crear una estrategia para que la ciudadanía se apropie del tema metro

Transmilenio

- Garantizar que el esquema de conexión de TM con el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) se realice con la entrada en operación del SITP y bajo estándares que aseguren su operatividad.
- Implementar soluciones que permitan la mejora de la calidad del servicio: aumentar buses, ampliar frecuencias, reorganizar rutas para descongestionar corredores, construir las conexiones entre troncales y diseñar retornos que mitiguen la carga en puntos críticos.

3.5.2 Malla vial y tráfico eficiente

- Solución financiera sostenible para asegurar los recursos necesarios para la expansión, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial de Bogotá.
- Cumplir con los tiempos previstos de ejecución de las obras y mitigar los impactos en la actividad productiva de la ciudad.
- Mayor planeación y coordinación interinstitucional, para evitar rezagos en la ejecución de los proyectos.
- Es necesario garantizar el inicio temprano del proyecto y velar por el cumplimiento de las distintas metas programadas a lo largo de su ejecución; para que de esta forma se cumpla efectivamente con las restricciones del proyecto como lo son: alcance, tiempo y costo.
- Agilizar la instalación de señales y demarcación de carriles en zonas escolares, intersecciones y cruces peatonales considerados como peligros como es el caso de la Avenida Boyacá que carece de marcación y cruces peatonales que faciliten el tránsito de los transeúntes.
- Reabrir a la mayor brevedad la licitación para la contratación de la detección electrónica de infracciones de tránsito, más aún cuando fue aprobada la Ley 1383 del 16 de marzo de 2010, que reforma el Código Nacional de Tránsito, permitiendo a las autoridades competentes contratar el servicio de medios técnicos y tecnológicos para evidenciar la comisión de infracciones o contravenciones, el vehículo, la fecha, el lugar y la hora.

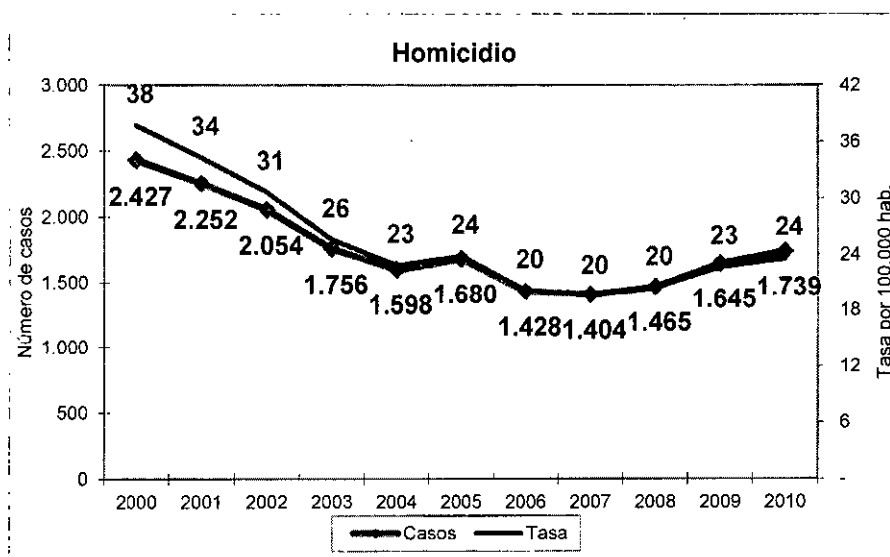
4. SEGURIDAD CIUDADANA

4.1 Breve diagnóstico

El balance de la seguridad ciudadana en Bogotá durante el periodo 2008 - 2010, registra un aumento en los principales delitos de alto impacto y un deterioro de los indicadores analizados en la Encuesta de Percepción y Victimización. De igual manera, no se ha logrado cumplir ninguna de las metas estructurantes del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva en relación con seguridad y convivencia, por el contrario se presentan resultados negativos con respecto a la línea base propuesta para su medición.

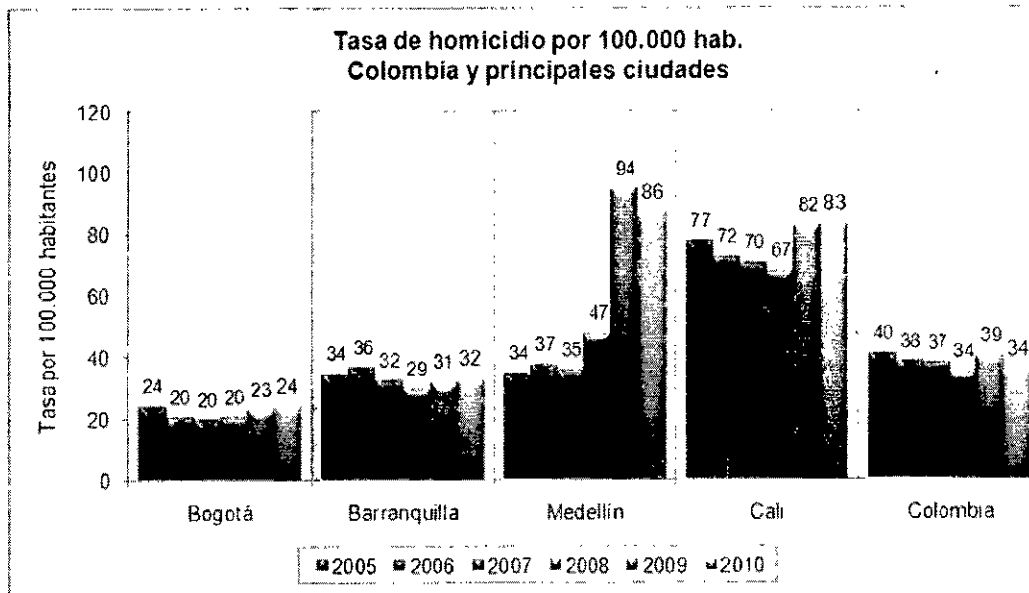
Sin embargo, la ciudad aumentó la inversión en relación con las administraciones anteriores, y propuso el presupuesto más importante para los temas de seguridad ciudadana, convivencia y justicia: 1.2 billones de pesos.

1. Delitos Contra La Vida - Comportamiento Histórico 2000-2010



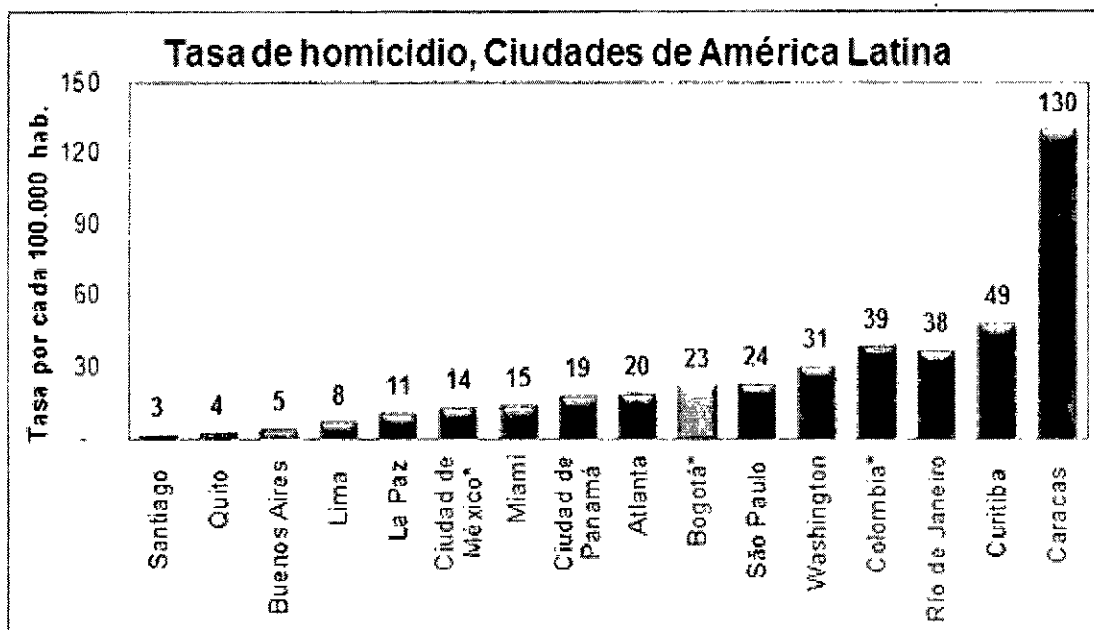
Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Fecha de corte: 17/01/11.

A partir de 2007, se revierte la tendencia a la reducción en los casos de homicidio común en la ciudad, aumentaron en 274 entre el 2008 y el 2010 y la tasa pasó de 19 a 24 por 100 mil habitantes.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Comparado con el comportamiento de los homicidios en Colombia y en las principales ciudades, Bogotá mantiene el mejor comportamiento en relación a la tasa, pero en casos es la segunda más alta (1.739 homicidios).



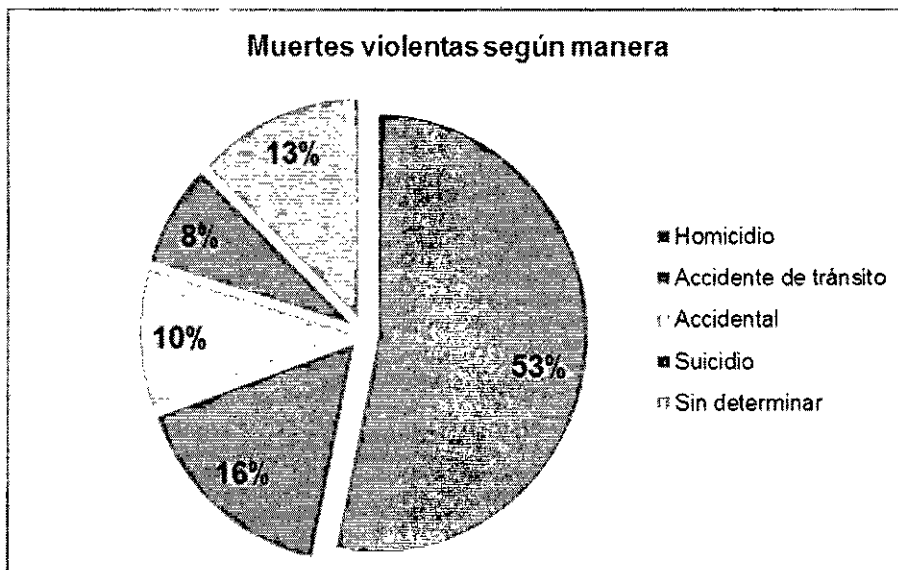
Fuentes: Informe de Desarrollo Humano para Centro América 2009-2010, PNUD

*Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. 2010

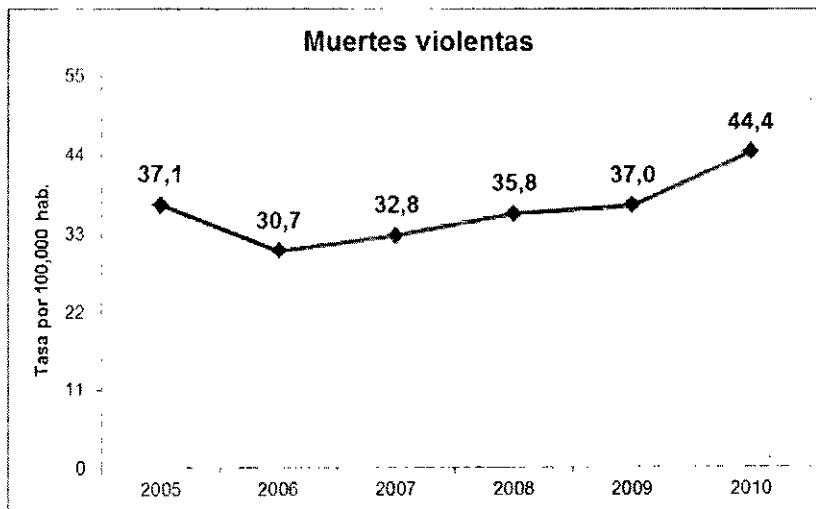
América Economía, FBI

Con relación a las principales ciudades latinoamericanas, Bogotá se ubica en un puesto intermedio, teniendo como referente a Santiago de Chile con las tasa más baja (3 por cien mil habitantes) y Caracas con la más alta con 130 homicidios por 100 mil habitantes.

Más de la mitad de las muertes violentas correspondió a homicidios (53%), el 16% ocurrieron en accidentes de tránsito, el 10% fueron accidentales, el 8% suicidios y en el 13% restante no se había determinado la manera.



Con respecto al 2009, se presentó un incremento en la tasa de muertes violentas en la ciudad.

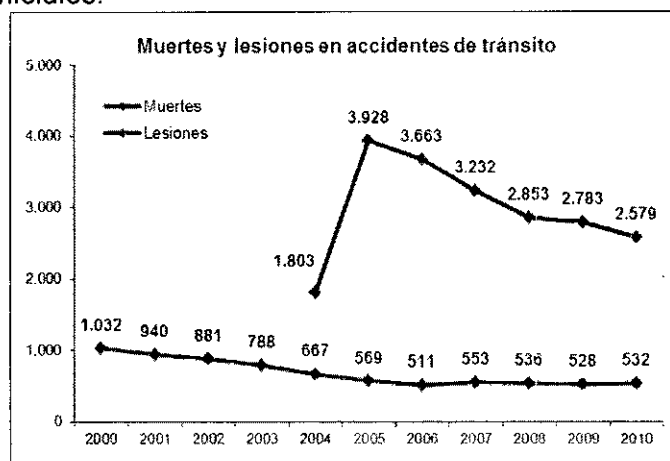


Fuentes: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
Programa Bogotá Como Vamos.



Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Fecha de corte: 17/01/11.

Por su parte la violencia interpersonal⁴ presenta una tendencia al aumento, 12.764 casos en el 2004 a 41.553 en el 2010, lo cual evidencia altos niveles de conflictividad en la ciudad y constituye el factor de mayor riesgo para aumentar la tasa de homicidios.



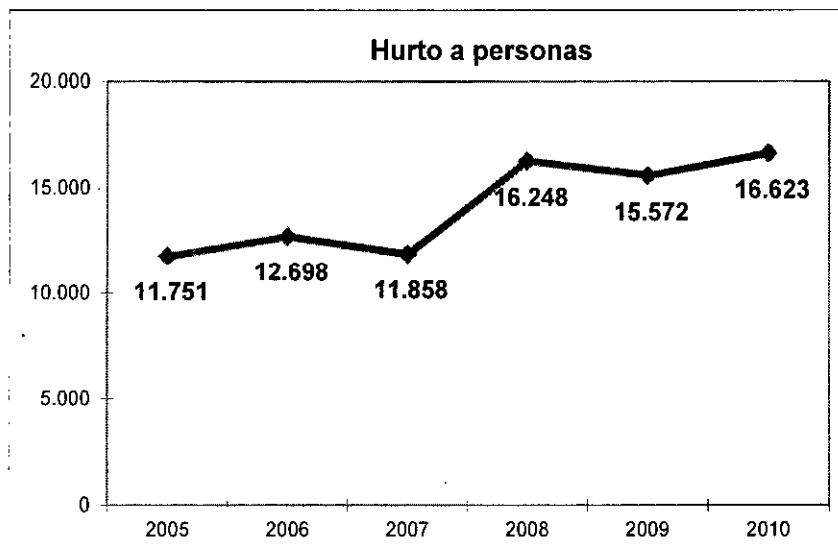
Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Fecha de corte: 17/01/11 y 18/01/11

Durante los últimos 6 años, las muertes en accidentes de tránsito se han mantenido estables y las víctimas principales siguen siendo los peatones (59%).

⁴ Casos de lesiones personales conocidos por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Incluye los que terminaron en denuncia penal (por cuanto generan incapacidad para trabajar o enfermedad) y las lesiones que no se denunciaron penalmente.

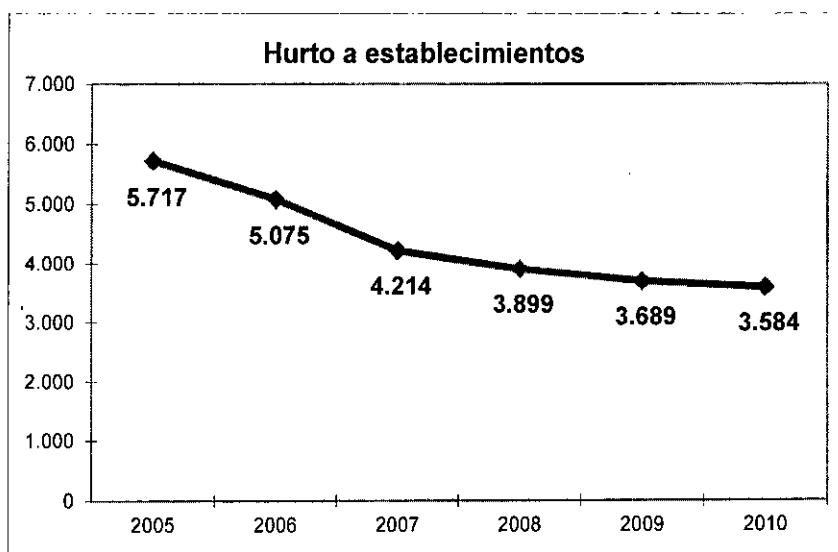
“Lesiones no fatales por violencia interpersonal”, entendida como la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que puedan conocerse o no, la cual sucede por lo general fuera del hogar. El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en lo relacionado con violencia interpersonal realiza informes periciales por lesiones no fatales, la cual no corresponde a la tipificación de un delito ya que esto no es competencia del Instituto.

4.2 DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO 2005-2010



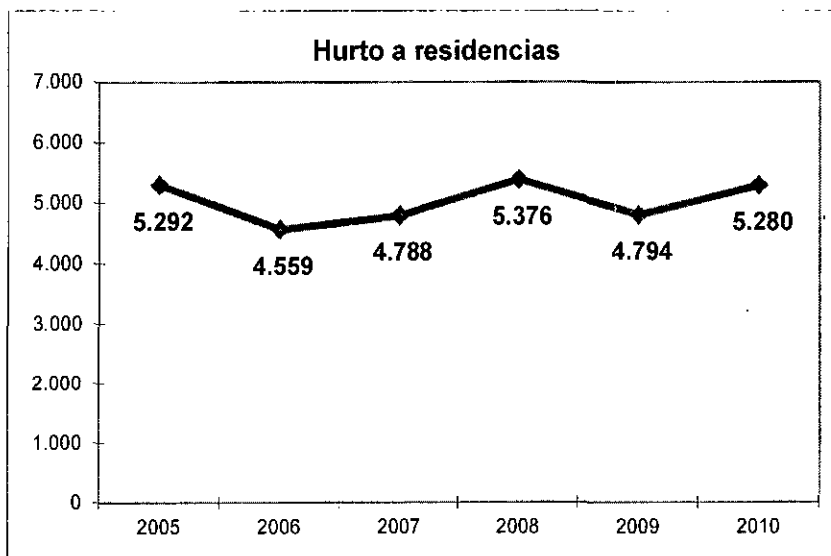
Fuente: Policía Metropolitana de Bogotá. Centro de Investigaciones Criminológicas. Fecha de corte: diciembre 31 de 2010

En comparación con el 2009, se registraron aumentos en el número de hurtos a personas y residencias (1.051 y 489 casos más, respectivamente).

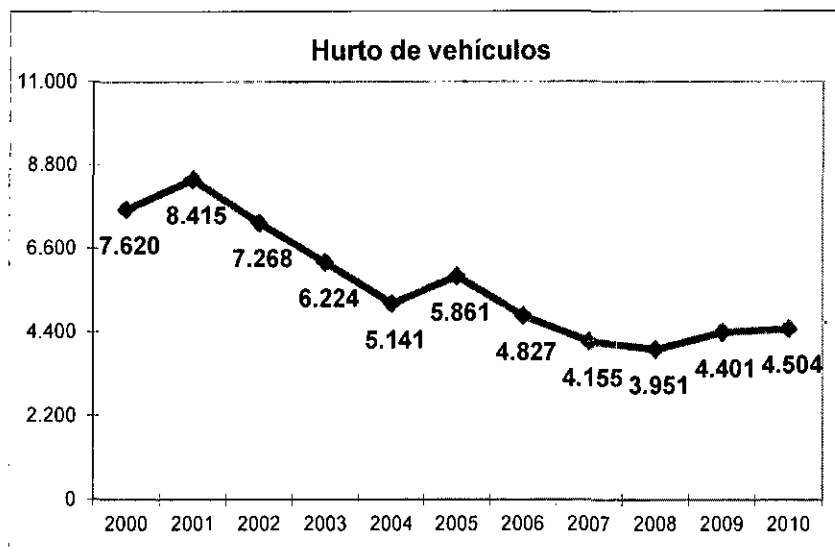


Fuente: Policía Metropolitana de Bogotá. Centro de Investigaciones Criminológicas. Fecha de corte: diciembre 31 de 2010

Los hurtos a establecimientos desde 2005 vienen presentando una tendencia a la reducción.

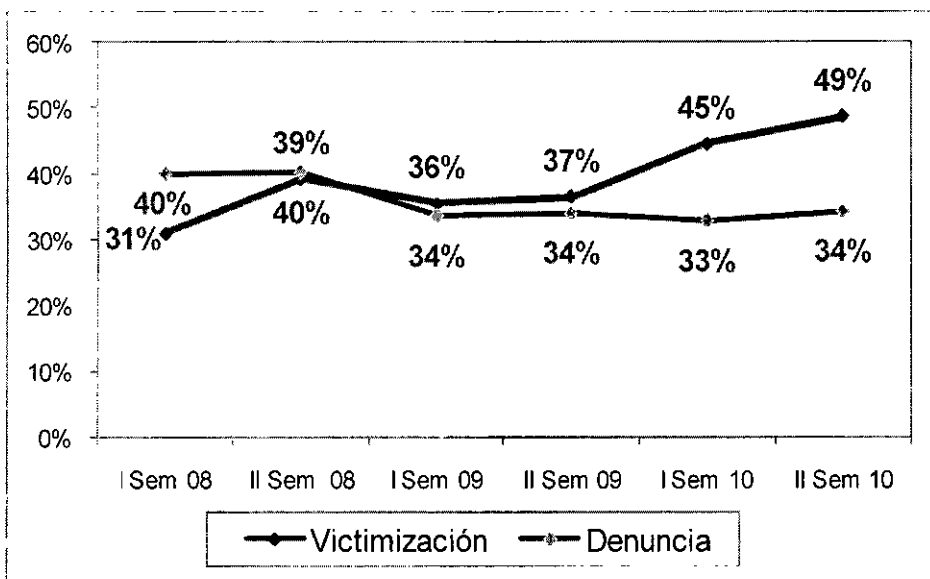


Fuente: Policía Metropolitana de Bogotá. Centro de Investigaciones Criminológicas. Fecha de corte: diciembre 31 de 2010

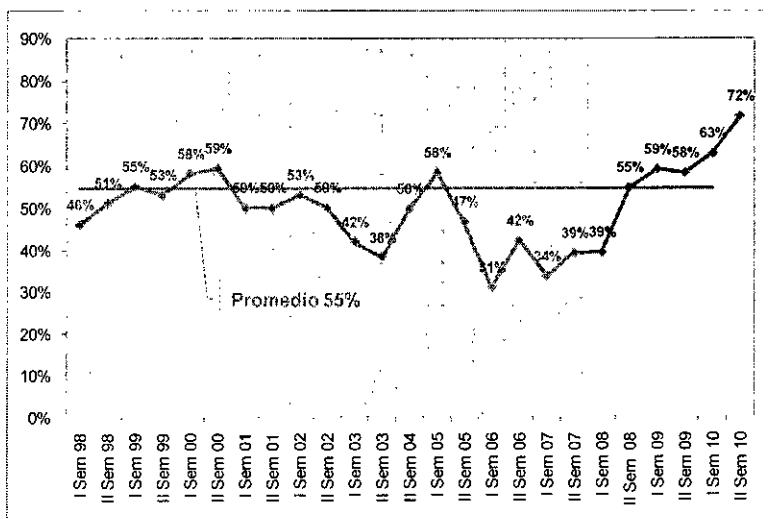


Fuente: Policía Metropolitana de Bogotá. Centro de Investigaciones Criminológicas. Fecha de corte: diciembre 31 de 2010

4.3 INDICADORES ENCUESTA PERCEPCIÓN Y VICTIMIZACIÓN



En Bogotá, el indicador de victimización presentó un aumento de 12 puntos porcentuales, no obstante, la denuncia se mantiene en el 34%. El hurto a personas sigue siendo el delito del cual son más víctimas los ciudadanos y el de mayor preocupación (64% y 52%, respectivamente).



El indicador de percepción de aumento de inseguridad ha venido en aumento, pasó de 58% a 72% y se ubica 17 puntos por encima del promedio de los 13 años de aplicación de la Encuesta. El principal factor asociado a este indicador es la presencia de la delincuencia común en el espacio público.

4.4 RESULTADO METAS. EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS

Indicador	Meta	Fuente	Meta	2010	2009	2008	2007	Var. 07-08	Var. 07-09	Var. 07-10
Tasa de homicidios	Reducir la tasa de homicidio a 16 por cada 100.000 habitantes	SGD	16	23,6	22,7	20,5	19,9	3%	14%	19%
Tasa de muertes violentas	Reducir la tasa de muertes violentas a 28 por cada 100.000 habitantes *	SGD	28	38,4	37,0	35,8	34,8	3%	6%	10%
Tasa de muertes en accidentes de tránsito	Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito a 4,08 por cada 10.000 vehículos		4,08	4,4	4,5	5,1	6,0	-15%	-25%	-27%
Número de delitos cometidos por menores de edad	Reducir en 10% la participación de menores de edad en los delitos	SGD	2.444	N/D	3.601	3.141	2.715	16%	33%	N/D
Número de delitos ocurridos	Reducir en 10% los delitos de hurto y lesiones personales *	SGD	30.540	38.917	38.254	41.498	33.933	22%	13%	15%

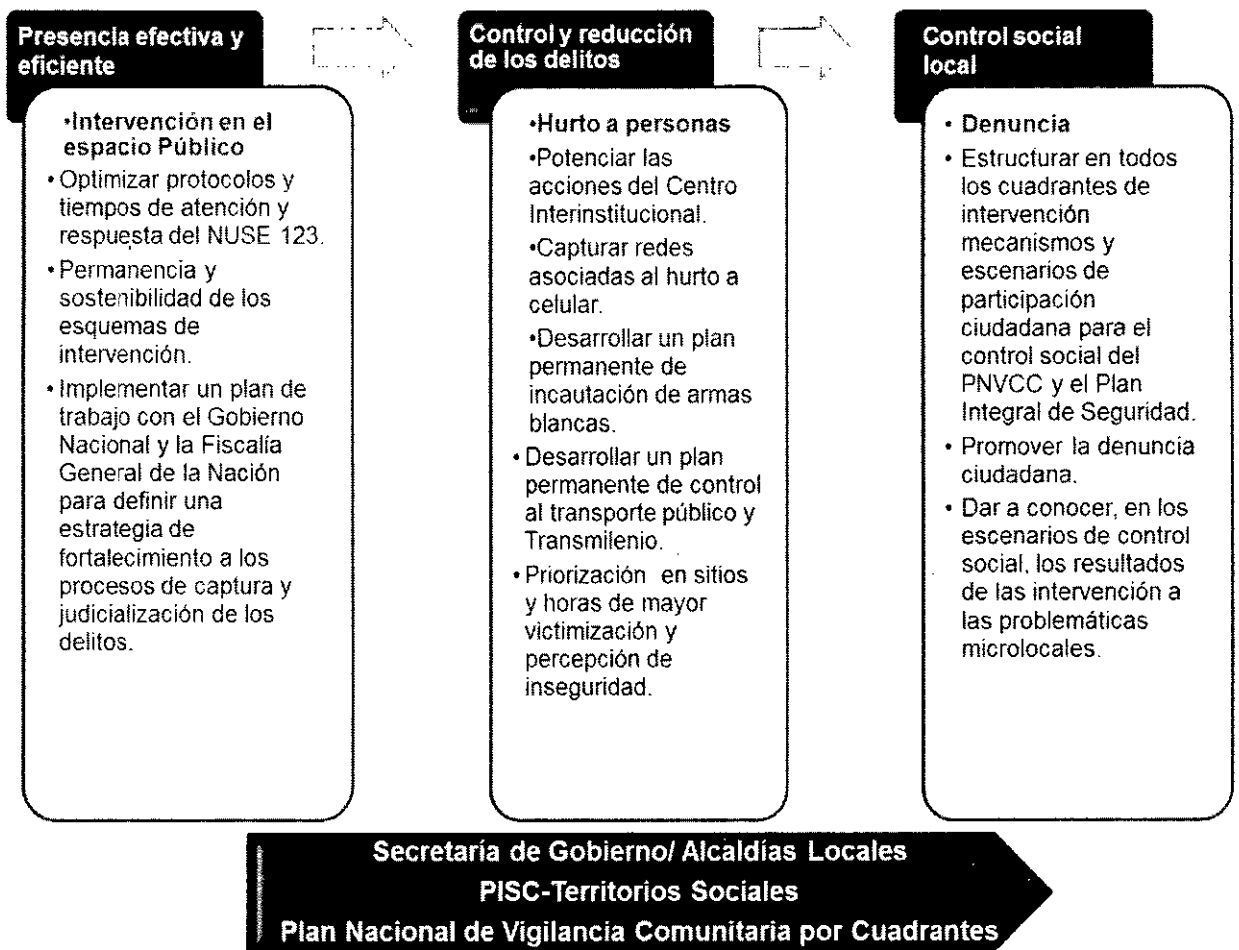
Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
 Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana
 DANE. Estimaciones 1985-2005 y Proyecciones 2006-2020

$$16x = 23,6$$

$$x = \frac{23,6}{16}$$

16 → 23,6 → 47% x encima.
 → x en.

4.5 RECOMENDACIONES



- ① Implement. Plan Cuadrante
- ② Convivencia → solución pacif. de conflicto
- ③ Trabajabilidad Sistema de Justicia
Sistema bajar el sistema.

5. Espacio Público⁵

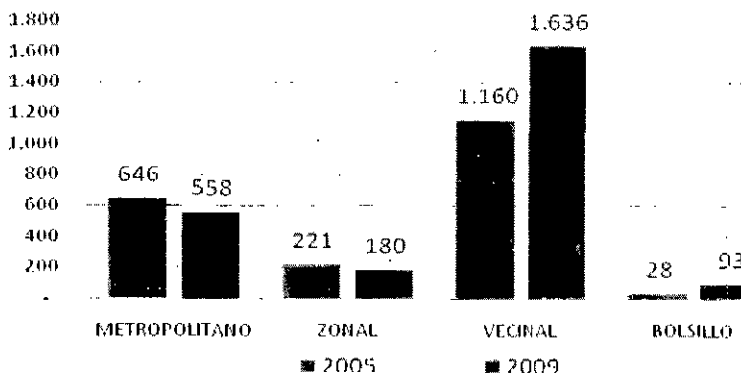
5.1 Diagnóstico

En los últimos años la ciudad ha hecho apuestas importantes por la recuperación y generación de espacio público, evidenciando mejoras en la calidad del entorno como la recuperación de parques y andenes, y otros espacios públicos deteriorados o invadidos (por automóviles o ventas); la construcción de alamedas, plazas y otros espacios reservados al peatón; la adecuación de zonas peatonales en los bordes de algunos humedales; la reconstrucción de vías muy significativas (Eje Ambiental, Carrera 15); la dotación de amplios andenes arborizados paralelos a los trazados de Transmilenio, dotados de mobiliario y las ciclo rutas.

No obstante lo anterior, es indispensable crear elementos innovadores en el diseño del espacio público, capaces de integrar lo existente a la necesidades e intereses de los ciudadanos, de calificarlo y de estructurar y articular el paisaje urbano y el rural.

La ciudad en el año 2000, contaba con 2,87 m² de parques y zonas verdes por habitante, lo que era significativamente bajo comparado con los 10 m²/habitante de estándar establecido por la Organización Mundial de la Salud⁶; para el año 2005 se contaba con 2,5 m²/habitante, cifras definidas por el Plan Maestro de Espacio Público (Decreto 215 de 2005) y para el año 2010 se cuenta con 4,41 m²/habitante aproximadamente.

Bogotá cuenta con un total de 2.466 has. de parques⁷, que significan 3,4 m²/habitante,



Hectáreas de parque por escala
Fuente: PMP, 2005. IDRD, 2009

distribuidos así: para la escala metropolitana 0,77 m² de parque por habitante; en la escala zonal 0,25 m²/habitante, en la escala vecinal 2,26 m²/habitante y 0,13 m²/habitante en parque de bolsillo.

5 Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía Mayor de Bogotá. Diagnóstico de Ciudad, Revisión al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá LA CONSTRUCCION DE UN TERRITORIO MAS COMPETITIVO: EQUIDAD, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD. Mayo 6 de 2010.

6 Para este indicador 2,87 m²/habitante se incluyeron parques por fuera del perímetro urbano, DTS Decreto 619 de 2000.

7 Secretaría Distrital de Planeación. Documento Técnico de Soporte, Modificación al Plan de Ordenamiento Territorial: EQUIDAD, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD. Enero 22 de 2011.

La construcción y recuperación de parques se ha localizado principalmente en localidades periféricas de la ciudad como Usme, San Cristóbal y Suba.

Excluyendo la localidad de Teusaquillo (13,58 m²/hab.), la cobertura de parques es mayor en las localidades de Usaquén (4,5m²/hab.), Chapinero (4,8m²/hab.) y Santafé (8,78m²/hab.) y deficiente en las localidades de Bosa, Mártires, Candelaria y Ciudad Bolívar con cifras inferiores a 3 m²/hab.⁸

Por otra parte, los grandes equipamientos de la ciudad ofrecen un área total que resulta comparativamente significativa (3,16 m² por habitante) que es un potencial importante para suplir el déficit existente.

En lo referente al espacio público asociado a las vías, las localidades del sur y del occidente de la ciudad registran las menores superficies y por tanto requieren de mayor inversión en obras de infraestructura vial.⁹

5.2 Propuestas de la Administración Vs. Logros Alcanzados

Son varias las entidades distritales que tiene a cargo mejorar los indicadores y calidad del espacio público en Bogotá. A continuación se presentan los proyectos de inversión relacionados con dichos indicadores y las entidades responsables de los mismos.

Identificados los proyectos y metas, se evaluarán los logros que hasta el cuarto trimestre de 2010 se habían alcanzado.

Objetivo Estructurante: DERECHO A LA CIUDAD

Programa: ESPACIO PUBLICO PARA LA INCLUSION

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones / Acciones	Responsable
<p>Construir 473.200 m² de espacio público.</p> <p>Presupuesto: Programado: \$ 119.007 Ejecutado: 106.461 (89,46%)</p> <p>Algunas metas de proyectos de inversión asociados:</p>	<p>651.617,80 m² (62,86%)</p>	<p>Entre las obras adelantadas por el IDU están:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Av. Comuneros Tramo:Cr.10-Cr.2 E • Av. La Sirena (Calle 153) De Autopista Norte- Av. Boyacá (Calzada Sur) • Autopista Al Llano Del CAI Yomasa - Inicio Concesión • Andenes Faltantes Cra. 13 (Entre Calles 26 A 45 Costado Occidental) • Andenes Av. España (AK 68 ¿ Ac 100) Entre Av. Medellín (Ac 80) Y Av. Paseo De Los Libertadores (Autopista Norte) • Andenes Calle 127 (Cra. 7-AK 19) • Puente Peatonal Av. Centenario Por Cra 75a • Andenes Av. 19 Tramo Cl. 134 y Cl.161 	<p>IDU</p>

8 Informe de gestión 2010 del Sector Cultura. Bogotá Cómo Vamos. Marzo 2011.

9 IDRD, SDP, Cálculos del Taller del Espacio Público 2008.

		<ul style="list-style-type: none"> • Andenes Cr. 15 Tramo Cl. 100 A Av. 127 • Ampliación Autonorte tramo 180 - 191 • Av. Villavicencio (Ac 43 Sur), desde Av. Ciudad De Cali (AK 86) hasta Av. Tintal (AK 89b) (calzada norte). • Peatonalización Cl 11- Cra 2-Cra10 (Candelaria). • Puente Peatonal Av. Laureano Gómez (AK 9) por Calle 123 • Av. Cundinamarca (AK 36) desde Av. Ciudad de Lina (AC 19) hasta Av. Américas (AC 24) • Intersección Av. Primero de Mayo por Av. Poporo Quimbaya. • Av. Mariscal Sucre de calle19 a Clil 26 Y Av. Mariscal Sucre de Cra.20 A Cra.22. • Av. Santa Lucia(TV 42) desde Av. General Santander (DG 39A SUR) hasta Av. Jorge Gaitán Cortes (AK 33) • El espacio público construido mediante los grupos de fase III de Transmilenio y los programas Adoquina Tu Cuadra, Programa Piloto, Oportunidades Usme, pavimentos locales, Distritos De Conservación Sur, Occidente, Sur Occidente, Occidente, Sur Oriente, Norte, Centro, Sur Oriente 	
<ul style="list-style-type: none"> • 3. Fabricar E Instalar 96 Módulos De Venta En La Ciudad <p>Presupuesto: Programado: \$ 71 Ejecutado: \$ 71 (100%)</p>	<p>96 módulos (100%)</p>		IDU
<p>Mantener 10.648.584 m2 de espacio público.</p> <p>Presupuesto: Programado: \$ 33.573 Ejecutado: \$ 24.899 (74,16%)</p>	<p>4.084.67 8 m2 (38,36%)</p>		IDU
<p>Generar y adecuar 105 has. De espacio público a través de los instrumentos de planeación y los mecanismos de gestión del suelo.</p> <p>Presupuesto:</p>	<p>93,06 Has. (88,62%)</p>	<p>Espacio público generado y adecuado a partir de la adopción de los planes de regularización y manejo, de los planes de implantación, de los planes parciales de desarrollo y de los procesos de sustitución de zonas de uso público.</p>	SDP

<p>Programado: \$ 756 No se ejecutó presupuesto para el cumplimiento de dicha meta.</p>			
<p>Diseñar 58 parques nuevos, a través de Planes Directores de Parques. Presupuesto: No tiene presupuesto programado. Metas de proyectos de inversión asociados:</p>	<p>17 (29,31%)</p>	<p>En el 2010 se radicaron en la Alcaldía Mayor de siete proyectos de Decreto para planes directores de parques:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque Metropolitano Mundo Aventura-localidad Kennedy(Modificación) • Parque Metropolitano Simón Bolívar-localidad Teusaquillo(Modificación) • Parque Metropolitano Arborizadora Alta -localidad Ciudad Bolívar • Parque Zonal Molinos II - localidad Rafael Uribe Uribe • Parque Zonal La Estación -localidad Barrios Unidos • Parque Zonal Castilla - localidad Kennedy • Parque Zonal San Ignacio -localidad Kennedy 	<p>SDP</p>

Programa: ESPACIO PÚBLICO COMO LUGAR DE CONCILIACIÓN DE DERECHOS

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones/Acciones	Responsable
<p>Suscribir un pacto ético sobre el espacio público</p> <p>Presupuesto: Programado: \$ 196 Ejecutado: \$ 88 (44,64%)</p>	<p>1 pacto (100%)</p>	<p>El 31/07/2010, se firma del Pacto ético Público- Privado entre la Defensoría del Espacio Público y la Caja de Compensación Familiar CAFAM.</p>	<p>DADEP</p>
<p>Expedir 40.000 conceptos sobre el uso adecuado del espacio público</p> <p>Presupuesto: Programado: \$ 1.423 Ejecutado: \$ 599 (42,07%)</p>	<p>21,325 certificaciones / conceptos (52,62%)</p>		<p>DADEP</p>
<p>Adicionar al inventario de la propiedad inmobiliaria distrital 600 has. de espacio público</p> <p>Presupuesto: Programado: \$ 1.382 Ejecutado: \$ 655 (47,37%)</p>	<p>278 ha. (46,40%)</p>	<p>La incorporación de hectáreas al inventario de bienes públicos depende, en buena medida, de la dinámica de las empresas urbanizadoras frente a la entrega de las zonas de cesión y los procesos constructivos que se adelantan en la ciudad.</p> <p>En ese orden de ideas, el DADEP tramitó la modificación de la meta propuesta desde el PDD, comprometiéndose sólo con 150 hectáreas de espacio público adicionadas durante esta vigencia (2008-2012).</p>	<p>DADEP</p>

<p>Sanear integralmente 4.150 predios</p> <p>Presupuesto: Programado: \$ 7.346 Ejecutado: \$ 3.630 (49,31%)</p>	<p>7391 predios saneado (178%)</p>	<p>El proceso de saneamiento integral de predios surten las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • escritura a favor del Distrito, • acta de recibo, • inclusión de la información dentro del sistema SIDEPA y, • el archivo de la propiedad inmobiliaria distrital. 	<p>DADEP</p>
<p>Suscribir 273 contratos sobre la propiedad inmobiliaria de la ciudad para la administración y gestión concertada</p> <p>Presupuesto: Programado: \$ 4.413 Ejecutado: \$ 2.904 (65.80%)</p>	<p>95 contratos (37.85%)</p>		<p>DADEP</p>

Programa: BOGOTÁ ESPACIO DE VIDA

Meta y presupuesto ¹⁰ (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado ¹¹ (2008-2010)	Observaciones/Acciones	Responsable
<p>Construir 17 equipamientos de cultura, deporte y recreación.</p> <p>Presupuesto SDCRD: Programado: \$ 24.152 Ejecutado: 16.703 (69,16%) Presupuesto IDRDR: Programado: \$69.514 Ejecutado: \$ 34.154 (49.13%)</p>	<p>15 (88,23%)</p>	<p>El avance reportado se desagrega así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 equipamiento construido por la SDCRD • 14 equipamientos construidos por el IDRDR 	<p>SDCRD IDRDR</p>
<p>Reforzar estructuralmente, adecuar o diversificar 24 equipamientos deportivos y culturales.</p>	<p>18</p>		<p>IDRDR</p>

¹⁰ Plan de Acción 2008-2012. Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2010. Secretaría Distrital de Planeación, Subsecretaría de Planeación de la Inversión. DPSI-SEGPLAN

¹¹Ibid

<p>Presupuesto: Programado: \$ 104.336 Ejecutado: \$ 55.561 (53,25%)</p> <p>Metas de proyectos de inversión asociados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Adecuar y mejorar 9 parques Metropolitanos, Zonales y/o escenarios deportivos. <p>Presupuesto: Programado: \$ 40.992 Ejecutado: \$ 29.067 (70,915%)</p>	<p>4 (44,40%)</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Adecuar y mejorar 9 parques Metropolitanos, Zonales y/o escenarios deportivos. <p>Presupuesto: Programado: \$ 40.992 Ejecutado: \$ 29.067 (70,915%)</p>	<p>4 (44,40%)</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Reforzar 13 coliseos. <p>Presupuesto: Programado: \$ 19.581 Ejecutado: \$ 356 (1,82%)</p>	<p>0</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Adecuar y/o mejorar 21 parques vecinales <p>Presupuesto: Programado: \$ 5.530 Ejecutado: \$ 3.546 (64,12%)</p>	<p>14 (66,60%)</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Comprar 1 predio Parque Entrenubes <p>Presupuesto: Programado: \$ 2.640 Ejecutado: \$ 4 (0,16%)</p>	<p>0</p>		
<p>Realizar anualmente acciones de mantenimiento en 1.580 parques.</p> <p>Presupuesto: Programado: \$ 193.796 Ejecutado: \$ 104.243 (53.79%)</p> <p>Metas de proyectos de inversión asociados:</p>			IDRD

<ul style="list-style-type: none"> Mantener, operar y administrar 80 parques y escenarios de escala regional, metropolitana y zonal. <p>Presupuesto: Programado: \$ 143.629 Ejecutado: \$ 71.770 (49,97%)</p>	Sin Inf.	
<ul style="list-style-type: none"> Mantener, operar y administrar 80 parques y escenarios de escala regional, metropolitana y zonal. <p>Presupuesto: Programado: \$ 143.629 Ejecutado: \$ 71.770 (49,97%)</p>	Sin Inf.	
<ul style="list-style-type: none"> Realizar acciones de mantenimiento en 1500 parque de escala vecinal <p>Presupuesto: Programado: \$ 45.140 Ejecutado: \$ 30.940 (68,54%)</p>	Sin Inf.	
<ul style="list-style-type: none"> Suscribir 120 acuerdos de corresponsabilidad social. <p>Presupuesto: Programado: \$ 1.168 Ejecutado: \$ 440 (37,61%)</p>	74 (61,60%)	

Programa: AMBIENTE VITAL

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones por proyecto de inversión	Responsable
<p>Incorporar en el dominio público 50 hectáreas de suelo de la estructura ecológica principal mediante la adopción de planes parciales de desarrollo.</p> <p>Presupuesto: No se reporta programación, ni ejecución presupuesta!</p>	<p>110,79 Ha. (222%)</p>	<p>El área incorporada se enmarca en los planes parciales de desarrollo adoptados como Hacienda el Carmen, El Santuario, la Palestina, entre otros.</p>	<p>SDP</p>

Objetivo Estructurante: DESCENTRALIZACIÓN

Programa: LOCALIDADES EFECTIVAS

Meta y Presupuesto (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado (2008-2010)	Observaciones/Acciones	Responsable
<p>Apojar, asistir y asesorar a 19 localidades en gestión del espacio público.</p> <p>Presupuesto Programado: \$2.799 Ejecutado: \$ 1.195 (42,71%)</p> <p>Metas de proyectos de inversión asociados:</p>	100%	Las 19 localidades contaron con el apoyo técnico, jurídico y logístico del DADEP para gestionar los proyectos de inversión relacionados con la gestión del espacio público.	DADEP
<ul style="list-style-type: none"> Recuperar 720.759 m2 de espacio público por restitución voluntaria. <p>Presupuesto Programado: \$ 872 Ejecutado: \$ 126 (14,42%)</p>	380.053 m2 (52,73%)		
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a 154 módulos dobles de la REDEP <p>Presupuesto Programado: \$ 88 Ejecutado: \$ 66 (74,85%)</p>	100%		
<ul style="list-style-type: none"> Recuperar 720.759 m2 de espacio público por restitución voluntaria. <p>Presupuesto Programado: \$ 872 Ejecutado: \$ 126 (14,42%)</p>	380.053 m2 (52,73%)		
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a 154 módulos dobles de la REDEP <p>Presupuesto Programado: \$ 88 Ejecutado: \$ 66 (74,85%)</p>	100%		

Objetivo Estructurante: CIUDAD DE DERECHOS

Programa: ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS PARA POBLACIONES VULNERABLES

Meta/Presupuesto ¹² (valores en millones de pesos corrientes)	Avance acumulado ¹³ (2008-2010)	Observaciones/Acciones	Responsable
Atender 21.000 personas con alternativas de aprovechamiento comercial, en el marco del Plan Maestro de Espacio Público Presupuesto Programado: \$73.356 Ejecutado: \$ 28.954 (39,47%)	16.647 personas atendidas (79,20%)	El IPES acompaña permanentemente a los vendedores informales localizados (reubicados) en los Puntos Comerciales de Usme, Plaza España y Cachivaches	IPES

5.3 Recomendaciones

En relación con la planeación y focalización de inversiones:

Considerando que la responsabilidad de generar, proteger, mantener, aprovechar, administrar y controlar el espacio público está atomizada en varias entidades distritales, la coordinación, la armonización de las acciones que cada una adelanta sobre atributo, así como la socialización de la información que producen, debe ser un tema prioritario.

En ese mismo nivel de prioridad, es importante fortalecer la función ecológica del urbanismo, promoviendo intervenciones integrales sobre la estructura ecológica principal de la ciudad y estableciendo criterios de focalización de recursos (humanos y financieros) en la recuperación, protección, mejoramiento y aprovechamiento de la zonas de manejo y preservación ambiental, en las zonas declaradas de alto riesgo no mitigable y en las zonas de reserva propensas a ser invadidas.

12 Plan de Acción 2008-2012. Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2010. Secretaría Distrital de Planeación, Subsecretaría de Planeación de la Inversión. DPSI-SEGPLAN

13 Plan de Acción 2008-2012. Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2010. Secretaría Distrital de Planeación, Subsecretaría de Planeación de la Inversión. DPSI-SEGPLAN

En relación con el indicador de m² por habitante:

La Administración Distrital se ha propuesto incrementar para el 2012 el número de m² por habitante de espacio público. Para el efecto, la Secretaría de Planeación Distrital durante el 2010, promovió la adopción de 7 Planes Directores de Parques de los 58 programados en el Plan de Desarrollo vigente y manifiesta, a través de las programaciones reportadas al SEGPLAN que cumplirá con dicha meta.

Considerando, que un buen número de estos parques deben ser promovidos por la Administración Distrital, es fundamental afinar los esquemas de coordinación entre el ente planificador, el ejecutor y quien asigna los recursos. Lo anterior con el objetivo de obtener metros cuadrados construidos que realmente apunten al cumplimiento de las metas y no metros cuadrados diseñados y sin viabilidad financiera.

En relación con las inversiones realizadas en el espacio público asociado a la infraestructura vial:

Se evidencia que buena parte de la inversión destinada a espacio público está a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano y asociada a la infraestructura vial de la ciudad. En ese orden de ideas, recogiendo los debates actuales relacionados con la gestión de esta entidad, es fundamental evaluar:

- Las prioridades asignadas a la construcción de la infraestructura vial (carril vehicular) y al espacio público peatonal del entorno de la obra. La intervención en ambos componentes produce efectos negativos importantes no solo en la movilidad sino en los ingresos de quienes realizan actividades comerciales en los inmuebles colindantes con la vía.
- La calidad de la interventoría ejercida sobre las intervenciones del espacio público peatonal o andenes.
- Alternativas de aprovechamiento que aquellos predios adquiridos por el IDU con posibilidades de desarrollo.
- Alternativas de gestión y acompañamiento para la modificación de fachadas, y control sobre el aprovechamiento de antejardines.

En relación con la calidad del espacio público:

Garantizar el mantenimiento y buena calidad del espacio público existente, es tan importante como generar metros cuadrados del mismo. En concordancia con lo expuesto, es indispensable fortalecer los mecanismos que promuevan la corresponsabilidad ciudadana en torno al cuidado y sostenibilidad de los parques, definan con claridad los derechos y deberes sobre el espacio público y las posibilidades de aprovechamiento económico de los mismos dependiendo de su escala.

En ese mismo sentido, es importante promover mecanismos de control de las intervenciones sobre los andenes efectuadas por los ciudadanos o promotores de proyectos inmobiliarios. Los espacios peatonales de la ciudad, deben ser continuos, y garantizar la movilidad sin obstáculos y segura de los ciudadanos, en especial de aquellos que sufren alguna discapacidad.

En relación con la regulación del aprovechamiento económico de espacio público:

Como primera medida es necesario adelantar una evaluación seria de las medidas implementadas para controlar las ventas ambulantes en el espacio público y de los elementos diseñados (kioscos) para desarrollar las actividades comerciales sobre el mismo.

Consideramos de vital importancia, fortalecer los vínculos con los empresarios y comerciantes formales de la ciudad, para con ellos formular alternativas de control, incentivos de para la inclusión y formalización de los vendedores informales

5.4 Retos

Alcanzar y mantener los estándares mínimos de espacio público definidos por la legislación nacional considerando los procesos de urbanización y crecimiento poblacional de la ciudad.

Para esto, debe repensarse la política y hacer más eficientes los procesos que la desarrollan con el fin generar el espacio público y recreativo requerido, más rápido que la tendencia de crecimiento poblacional.

Continuidad en el principio de equidad territorial.

La equidad territorial se refiere a que toda la población de la ciudad tenga acceso a los atributos o servicios básicos que ofrece la ciudad, entre estos el espacio público, y que estos cuenten con los mismos (altos) estándares de calidad.

La continuidad tiene que ver con las acciones sostenidas que las administraciones distritales deben adelantar y la garantía de disponer de recursos humanos y presupuestales a pesar de los cambios de gobierno.

Proyección y planificación del espacio público

Una de las mayores dificultades de planeación lo constituye el cálculo y fijación de los estándares necesarios para su correcto funcionamiento. El Decreto Nacional 1504 de 1998¹⁴ señala como mínimo 15 m² de zona verde por habitante, la OMS recomienda un mínimo de 10m² de zonas verdes por habitante, al igual que en el Documento Técnico de Soporte del 2000¹⁵ y el POT vigente, en el cual se expone que para el 2019 la ciudad debe contar con 10m² por habitante, de los cuales el 60% deberá corresponder con parques, plazas y plazoletas de todas las escalas, y el 40% restantes a la recuperación y la adecuación de la EEP. Este estándar de espacio recreativo se plantea según tres consideraciones básicas: (i) la lógica de escala (vecinal, zonal, urbana y regional) en la utilización del espacio recreativo, que depende de la facilidad de acceso y del tiempo libre de los habitantes; (ii) la densidad de ocupación a partir del impacto ambiental que cada uno puede soportar; y (iii) la apropiación social de la actividad recreativa.

¹⁴ Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.

¹⁵ DTS Decreto 619 de 2000, POT. Dato tomado del Estudio de Parques Distritales la Universidad de los Andes (CIFA) para el IDRD adelantado en 1998

Objetivo Estructurante Ciudad global

Diagnóstico

6.1 En Innovación

- Bogotá-Cundinamarca, viene trabajando en escenarios de concertación público-privados, políticas, programas y proyectos para la innovación como son: la Alianza Universidad Empresa Estado y la Comisión Distrital de Ciencia y Tecnología, CODICITI. Esta Comisión promueve la creación de mecanismos financieros para el desarrollo del Plan de CTI, con recursos y aportes del sector público y privado.

El Distrito asignó para la vigencia 2.008 una partida de 0,5% del presupuesto de inversión directa del Distrito, equivalente a \$16.000 millones con una destinación específica para el desarrollo de este Plan. Los recursos fueron asignados a la Secretaría de Hacienda Distrital, la cual junto con la Secretaria de Desarrollo Económico debían generar un mecanismo para la utilización de los recursos. A la fecha, la ciudad no conoce los avances en este tema, por el contrario, los recursos mencionados hoy no llegan a los \$3.000 millones de pesos. Por lo tanto, se requiere definir pronto, el mecanismo para la utilización de estos recursos y el papel del sector privado en la cofinanciación de proyectos.

- La región concentra el 28% de las universidades del país. De las 15 universidades que cuentan con acreditación institucional de alta calidad en Colombia, el 40% está en Bogotá - Cundinamarca. Cuenta con el 37% de los programas de maestría y doctorado del país y el 47% de los CDT. Esto significa que Bogotá ocupa el primer lugar en capacidades nacionales en ciencia, tecnología, e innovación.

Los sectores priorizados en la Región de Bogotá y Cundinamarca cuentan con 220 programas académicos de pregrado y de especialización, más de 300 programas de investigación y 252 grupos de investigación que han trabajado en problemas de interés sectorial y han producido resultados de investigación básica y aplicada.

6.2 En logística regional

- Bogotá y Cundinamarca requiere un mapa de ruta en materia logística que permita no sólo establecer un Plan que integre los programas y articule a los actores relevantes en la materia, sino que defina los proyectos que requiere la región en relación con la normativa, la tecnología, los asuntos aduaneros y la infraestructura para ser competitiva logísticamente y aprovechar la oportunidades derivada de los nuevos acuerdos comerciales suscritos por el país.

- La Región ha avanzado en la realización en 2009 de la fase I del proyecto Plan de Logística Regional, entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría Distrital de Planeación, la Gobernación de Cundinamarca y la Cámara de Comercio de Bogotá. En esta etapa se diagnosticaron las necesidades logísticas en importación y exportación de las cadenas de plásticos, químicos, textil, agroindustrial y papel. En 2010 se vinculó financieramente al proyecto la CAF con USD 150.000 y está por iniciar la segunda fase.

6.3 En servicios

- En 2009, este sector aportó el 68,5% al PIB nacional y generó el 67% del empleo. A nivel regional, en 2008 representó el 71,6% de su PIB y el 71% del empleo.
- Las tendencias de comercio a nivel mundial están orientándose hacia sectores de alto valor agregado tales como turismo de salud, TIC, BPO, industrias culturales, logística, consultorías y educación superior. El comercio en el sector servicios ha mostrado una tendencia creciente tanto en las exportaciones como en la atracción de inversión extranjera directa.
- Actualmente los países están reconociendo la necesidad de generar incentivos a las exportaciones que reconozcan las particularidades del sector servicios y permitan su promoción.

Si bien, hemos mejorado en algunas variables el reto para la ciudad es enorme.

Propuestas de la Administración vs. los logros alcanzados en los temas prioritarios

El Plan Distrital de Desarrollo "*Bogotá positiva: para vivir mejor*" se refiere a la búsqueda de la competitividad y al desarrollo económico en el objetivo estructurante de "Ciudad global" (Título II, Capítulo 3). Este involucra elementos como atractividad y competitividad, visión de futuro y crecimiento económico en función del desarrollo humano, además de plantear la corresponsabilidad de los sectores público y privado, así:

"Construiremos una ciudad confiable, atractiva, con visión de futuro y competitiva, capaz de poner el crecimiento económico al servicio del desarrollo humano, sobre la base del respeto, la recuperación y preservación del ambiente y la diversidad sexual, cultural, religiosa y étnica, y la acción corresponsable entre lo público y lo privado. Una ciudad cuyo desarrollo esté basado en la capacidad de los sujetos, en la producción de conocimiento, en la generación y distribución de la riqueza y en el afianzamiento del capital social. Una ciudad con la capacidad de pensar y actuar tanto en lo global como en lo local". (Art. 12).

Ciudad Global se refiere a Bogotá y en sentido amplio, a la Región Capital, y a la necesidad de establecer alianzas entre instituciones públicas y privadas. Propone entre sus estrategias, consolidar la *Región Capital* como una *sociedad*

del conocimiento, a través del fortalecimiento de la actividad científica, tecnológica y de innovación; la inserción en los *mercados internacionales*, y el desarrollo de instrumentos para concretar acciones de coordinación para la planeación, gestión y operación regional. (Arts.13 y 14).

El Plan Distrital incluye el Título V - Instancias y mecanismos de coordinación del plan - en los Artículos 42 y 48 referido a algunas de las herramientas para gestionar el Plan de Desarrollo, así como a la *acción público – privada* como parte de la estrategia para la financiación de proyectos.

De esta manera, el Distrito se propuso coordinar acciones con los niveles nacional, regional y local, (Art.42), fortalecer y potenciar las instancias de concertación y trabajo conjunto existentes, a la vez que avanzar en la consolidación de la Región Capital.

Para el desarrollo de este objetivo, el Plan propone cinco programas:

1. Región Capital
2. Fomento para el desarrollo económico
3. Bogotá sociedad del conocimiento
4. Bogotá competitiva e internacional.

Río Bogotá¹⁶

Este documento se concentra en los Programas Fomento para el desarrollo económico, Bogotá sociedad del conocimiento, y Bogotá competitiva e internacional. El Programa Región Capital se desarrolla en el documento SYFA "Relaciones Bogotá Cundinamarca".

El objetivo estratégico Ciudad global representa el 2% del presupuesto del Distrito con \$550.740 millones de pesos. Se estima que a 2010, ha logrado una ejecución del 80%.

Meta: El plan fijó como meta de la ciudad (Art. 32) Posicionar a Bogotá entre las 6 mejores ciudades para hacer negocios en América Latina, según el escalafón de América Economía Intelligence.

Avance:

De acuerdo con el reporte de 2008, Bogotá ascendió 3 posiciones con respecto al año 2007, pasando del puesto 11 al 8. *En 2009, la meta ciudad se cumplió*, ubicándose como la sexta ciudad más atractiva para hacer negocios entre 50 ciudades, junto con Sao Paulo, Santiago. Miami, Ciudad de México y Buenos Aires. Sin embargo en 2010, la ciudad bajó al octavo lugar nuevamente, perdiendo posiciones ante Río de Janeiro y Ciudad de Panamá entre 37 ciudades estudiadas.

¹⁶ Objetivo dirigido a adelantar acciones integrales, entre los sectores público y privado y la comunidad, articuladas con la Región Capital y la Nación, que permitan la defensa, recuperación, protección y adecuado aprovechamiento de la cuenca del Río Bogotá.

Cabe señalar que esta meta de ciudad, es compatible con la visión regional concertada por la Comisión Regional de Competitividad que propone ser una de las cinco primeras regiones por calidad de vida. Uno de los mecanismos de seguimiento, es el ranking de ciudades elaborado por América Economía.

Programa Fomento para el desarrollo económico

Este programa está orientado a generar condiciones favorables para crear y desarrollar *alternativas productivas* y el *fortalecimiento empresarial*. Para eso, requiere la puesta en marcha de esquemas de financiación que fomenten la generación de ingresos y oportunidades de empleo, así como la promoción de las capacidades y las potencialidades de las personas, en consonancia con la dinámica productiva y laboral de la ciudad.

El programa representa el 57% de los recursos del objetivo estratégico Ciudad global con \$ 313.561 millones. A 2010 su ejecución ha sido estimada en 87,7%, según el Informe de la Veeduría Distrital.

Así mismo, el Distrito avanzó en la formulación de la Política Pública para el Desarrollo Económico - Decreto 64 de 2011-, que proporciona lineamientos económicos que guiarán la acción de las administraciones de la ciudad hacia el año 2038. El proceso de formulación incluyó sesiones con comunidad en distintas localidades y con el sector privado.

El programa comprende la ejecución de los siguientes proyectos:

- **Proyecto: Fortalecimiento del emprendimiento en la ciudad.** Está compuesto por dos metas:

Metas y avances

- o Meta 1: Crear 3.750 nuevas empresas con apoyo del distrito

Se han creado 3.883 empresas, superando en un 4% la meta. Adicionalmente, se ha atendido a más de 60.000 personas en sesiones informativas, se han asesorado más de 27.000 personas y se han realizado más de 17.000 planes de empresa en línea.

Bogotá Emprende ha permitido apoyar a los sectores de servicios 43%, industriales 27%, comercio 26%, agricultura y financiero con un 2%, y se ha dado gran dinámica a las localidades de Suba, Engativá, Usaquén, Chapinero y Kennedy.

- o Meta 2: Incubar 100 empresas de sectores priorizados

El informe de la Veeduría indica 60% de cumplimiento con la incubación de 60 empresas aunque no se especifica los sectores.

Proyecto: Fortalecimiento empresarial

- **Meta 1 : Apoyar 2.800 mipymes para el acceso a mercados**
Avances: se han apoyado 5.020 Mipymes, logrando una ejecución de 179% a través de la realización de distintos eventos como exhibiciones comerciales, ruedas y macro ruedas de negocios, foros y festivales.

Los sectores beneficiados son: moda y confección, cuero, calzado, marroquinería, alimentos, servicios y el sector de las franquicias que ofrece una nueva oportunidad para crear negocios con la apropiación del know how. Las empresas que han recibido este apoyo se han localizado especialmente en las localidades de Tunjuelito, Puente Aranda, Chapinero, Antonio Nariño, Barrios Unidos y Ciudad Bolívar.

- **Meta 2: Vincular 800 empresas a esquemas de asociación o cluster**

Avance: Ejecutada¹⁷. Ha vinculado 917 empresas a esquemas asociativos y de clúster en los sectores textil-confección, cuero-calzado y sus manufacturas, joyería y bisutería, e industria gráfica y cultural. Se amplió la meta.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ha apoyado eventos como la Semana Internacional de la Moda de Bogotá con la que benefició en 2010 a 740 Mipymes, y la realización de jornadas de sensibilización sobre asociatividad en industrias culturales junto con la Organización de Estados Iberoamericanos y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, además de transferencia de tecnología, entre otras acciones.

– Proyecto: Banca Capital

- **Meta 1 Poner en operación la Banca Capital**

Se logró el posicionamiento de los servicios financieros y no financieros prestados a través de Banca Capital, a la micro, pequeña y mediana empresa, En 2010 se ejecutaron 25.828 operaciones de crédito por un valor superior a \$100.000 millones.

Del total de créditos, las microempresas se beneficiaron con el 95.5% de las operaciones, las pequeñas empresas con el 4%, y las medianas con 0.5%. El mayor porcentaje de utilización de los créditos se realizó en actividades relacionadas con el comercio (41%), seguido de los servicios (8%), elaboración de alimentos (7%), igual porcentaje en la fabricación de productos como las artesanías, productos en cuero y madera, y el 5% en confección de prendas de vestir, actividades en las cuales se concentró el 68% de los créditos.

¹⁷ Informe Rendición de Cuentas 2010.

- **Meta 2 Realizar 70.000 operaciones de financiamiento a unidades productivas**

En el 2010 se efectuaron 25.828 operaciones financieras llegando a 54.803 de manera consolidada en lo transcurrido del Plan de Desarrollo.

El Distrito indica que la efectividad en el cumplimiento de esta meta plan se puede evidenciar en impactos como: menores niveles de informalidad dado que se atendieron y acompañaron 10.690 microempresas de subsistencia; crecimiento en la producción de los sectores económicos involucrados, al recibir de los operadores financieros de Banca Capital recursos de crédito de más de \$100.000 millones de pesos para el año 2010; mayor número de personas bancarizadas: 3.255; inclusión de nuevos instrumentos de financiamiento que permiten mayor acceso a la población de bajos ingresos, como loteros, tenderos, fondos rotatorios, microempresas de subsistencia y fortalecimiento institucional de organizaciones microfinancieras con metodologías microcrediticias y transferencia de apoyo administrativo, contable y tecnología informática.

– **Proyecto Formación para el trabajo**

Se formuló el Plan Distrital de Formación para el Trabajo con la participación de la comunidad establecida en territorios rurales y urbanos. Con éste se espera optimizar la inversión de los recursos públicos de formación para el trabajo y lograr que la calidad, la pertinencia y la innovación se impongan, para mejorar la articulación entre la oferta de formación y las necesidades del sector empresarial.

– **Proyecto Mi primer empleo**

Se ha implementado la estrategia de intermediación laboral generando 12.388 oportunidades laborales para esta población. De éstas, el 22.4% se ha convertido en vinculaciones efectivas.

Programa 3 Bogotá sociedad del conocimiento y avances

Se propone consolidar una sociedad del conocimiento en la que las capacidades científicas, el avance tecnológico, la investigación y la innovación contribuyan al desarrollo social y económico del territorio, con criterios de inclusión y equidad.

Según el informe de la Alcaldía, a septiembre de 2010 se reportan los siguientes avances:

- Meta 1: Aumentar en un 20% los grupos de investigación vinculados a proyectos financiados por el Plan Distrital de Ciencia y Tecnología. No se reporta avance.
- Meta 2: Desarrollo 1 mecanismo financiero para el fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación. Se ha ejecutado (100%).
- Meta 3: Diseñar y poner en marcha un sistema de vigilancia tecnológica. Su ejecución va en el 50%.
- Meta 4. Atender 700 empresarios de la Red de Empresarios Innovadores. Se ha registrado, una atención equivalente al 64% de los empresarios previstos.
- Meta 5. Construcción y actualización anual de las líneas de investigación del sector salud. Ejecución del 80%.
- Meta 6. Presentar proyectos orientados a mejorar la salud de la población a través del Plan Distrital de Ciencia Tecnología e Innovación (C T + I). El Distrito ha comprometido recursos para proyectos orientados a mejorar la salud de la población, con una ejecución del 42%.
- Meta 7. Realizar 12 Investigaciones básicas y/o aplicadas para la conservación y manejo de la flora del distrito. Ejecución del 33%.
- Meta 8. Lograr que el Jardín Botánico sea reconocido como centro de investigación científica. La meta registra un cumplimiento del 49%.
- Meta 9. Modernizar, dotar y poner en operación el Planetario de Bogotá para la divulgación de la cultura científica. Registra un cumplimiento del (44,8%)

- **Programa 4 Bogotá competitiva e internacional**

Este programa se propone generar ventajas competitivas que conviertan a la ciudad y la Región Capital en un *destino atractivo para la inversión* y en un foco de desarrollo económico y social en el contexto nacional e internacional. Adelantará acciones para mejorar el clima de negocios en la ciudad en el marco de la cooperación internacional y la generación de alianzas estratégicas.

La ejecución presupuestal a 2010 fue de 96,6%. Desde la óptica del sector de la gestión pública para Bogotá competitiva e internacional, se han suscrito varios convenios de cooperación internacional y se ha gestionado la obtención de recursos por US \$6,7 millones, de los cuales 3 millones debían ingresar en 2010.

Este programa se ejecuta a través de los siguientes proyectos.

- **Proyecto Invest In Bogotá**

- **Meta:** Lograr 30 decisiones de inversión extranjera certificada. (Línea de base 10 decisiones)

A diciembre 2010 se lograron 4 decisiones de inversión extranjera directa certificada. Invest In Bogotá registra 126 oportunidades de inversión, que provienen en un 38% de la estrategia proactiva, en 55% de la reactiva y 7% asociadas a reinversión.

Las oportunidades corresponden a los sectores de servicios petroleros, Contact centers, IT, turismo, manufactura en general y servicios profesionales, provenientes principalmente de Estados Unidos (21%), Venezuela (20%), España (11%), Argentina (8%), México (7%) y Alemania (6%).

- **Proyecto Ampliación, mejoramiento y promoción de la oferta exportable**

- **Meta 1** Asesorar 200 empresas en mercados, producción y calidad.

Avance: Se registra cómo avance 25 mipymes exportadoras con procesos de asesoría concluido y formulación de sus respectivos planes exportadores en 2009. Otro grupo de 25 empresas empezaron a ser asesoradas en 2009.

Meta 2 Apoyar 100 nuevas mipymes exportadoras

Avance: a septiembre de 2010, se ha dado cumplimiento en un 50%. Se ha avanzado en la construcción de la plataforma logística con capacidad adicional de operar 120 toneladas diarias de productos alimenticios, mejoramiento de la calidad, y disminución en los canales de distribución. Se espera que esta plataforma entre en operación este año.

– **Proyecto Cooperación para el desarrollo**

- **Meta.** Desarrollar 11 proyectos de cooperación para el desarrollo con la participación de las entidades del Distrito.

Se reporta que el Distrito ha suscrito varios convenios de cooperación internacional y gestionada por recursos por US \$6,7 millones, de los cuales 3 millones debían ingresar en 2010.

– **Proyecto Bogotanos del mundo**

- **Meta 1.** Crear un sistema de incentivos para vincular a los bogotanos migrantes a la dinámica de la ciudad. No se detallan avances.
- **Meta 2.** Asistir a las familias de los bogotanos migrantes.

Muestra una ejecución de 51,4%, representada en la asistencia a 3.707 familias en temas psicosociales, jurídicos, de salud, educación y acceso al sistema de seguridad social¹⁸ y apoyo a través del Programa Bienvenido a Casa, en conjunto con la Organización Internacional de Migraciones OIM y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se adelanta ajuste al servicio del portal www.bogotanosenelexterior.gov.co

– **Proyecto Presencia internacional de Bogotá**

- **Meta:** promover 15 eventos para la proyección internacional de Bogotá con identidad propia. No registra avances en el informe 2010.

¹⁸ Informe Rendición de Cuentas, Vecduría 2010.

– Proyecto Bogotá Turística

- **Meta 1** Asesorar 500 prestadores de servicios turísticos para que incorporen criterios de calidad y sostenibilidad en la oferta turística.

Durante el 2010 se asesoraron 262 prestadores de servicios turísticos para un acumulado de 450 en la vigencia del Plan de Desarrollo, a través del programa de calidad y sostenibilidad del turismo que instruye a los beneficiarios en normas sectoriales relacionadas con calidad en el servicio y gastronomía, entre otras temáticas, para contribuir al mejoramiento de la satisfacción de los turistas y usuarios.

- **Meta 2** Capacitar 2000 personas para el mejoramiento de la gestión turística de Bogotá. No registra avance
- **Meta 3.** Implementar 5 campañas promocionales de Bogotá como destino turístico.

A diciembre de 2010, el Instituto Distrital de Turismo, ha realizado 4 campañas de promoción de ciudad: —100 mil historias por contar. Bogotá Turística; —Muchos ya lo están viviendo; —Ven a Bogotá, no te quedes atrás, con difusión por TV en distintos países de Latinoamérica y —Campaña de Navidad: Publicación de la Agenda de Navidad con información sobre iluminación de la ciudad, recorridos navideños y el calendario de actividades.

- **Meta 4.** Diseñar y concertar 10 portafolios de productos turísticos.

A diciembre de 2010, el Instituto Distrital de Turismo ha diseñado 8 portafolios de productos turísticos: En 2008: "Portafolio de la Región Central", en 2009: "Turismo accesible", —Portafolio para FITUR y —Bogotá Fin de Semana, y en 2010: "Bogotá el mejor destino turístico de 2010 para Ecuador", —Ruta Bicentenario, "Bogotá el mejor destino turístico de 2010 para Perú" y "Parque Natural de Chicaque y Orquídeas del Tequendama".

Además de lo contenido en las metas, se destaca que en 2010, Bogotá fue escogida como principal destino por el 51% de los turistas extranjeros que llegan al país. Los visitantes se incrementaron en 9%, alcanzando un poco más de 754 mil con relación al año anterior.

Mientras en los últimos cinco años el mundo creció en visitantes internacionales 15% y Colombia 77%, Bogotá creció 88% impactando favorablemente el consumo de hoteles, restaurantes y compras, entre otras actividades. Se estima que se hospedan en hoteles de Bogotá, 2.200.000 personas turistas internacionales y nacionales.

La ciudad concentra las mayores inversiones hoteleras del país. Hay 20 nuevos proyectos hoteleros en operación entre 2009 y 2013, la inversión extranjera y nacional es de cerca de US\$800 millones y se espera generar 10 mil empleos directos y 17.000 habitaciones, mayoritariamente en segmentos de lujo y superior.

También cuenta hoy con más prestadores de servicios turísticos de calidad. A 2010, se encontraban inscritos en el Registro Nacional de Turismo cerca de 3.200 prestadores, entre agencias de viaje y turismo, establecimientos de alojamiento, guías de turismo y establecimiento de gastronomía, entre otros, que de acuerdo con las estadísticas del Viceministerio de Turismo, generan por año cerca de 30.000 empleos directos y según cálculos del Instituto Distrital de Turismo, cerca de 90.000 empleos indirectos, esto es de un impacto en ingresos familiares a una población del orden de 500.000 residentes en Bogotá.

Estas cifras no incluyen los establecimientos de comercio que se benefician de uno de los principales atractivos del turismo en Bogotá como son las compras; ni los servicios de salud y los espectáculos culturales que motivan también en forma creciente la visita de turistas nacionales e internacionales a la Capital. Con ellos, fácilmente las cifras podrían ser mucho mayores, de hecho, cuando se miran los datos de empleo en Bogotá para el sector de comercio, hoteles y restaurantes, la población ocupada ascendió a cerca de un millón de empleos en los primeros nueve meses de 2010, esto es el 28% del total del empleo que genera Bogotá, siendo este sector uno de los principales generadores de empleo de la ciudad.

En materia presupuestal, el Proyecto Bogotá Turística a través del Instituto Distrital de Turismo ejecutó \$26.236 millones mediante la asesoría a prestadores de servicios turísticos: hoteles, restaurantes, empresas de transporte turístico, mipymes de turismo y guías profesionales, en normas sectoriales relacionadas con calidad en el servicio y gastronomía, entre otras temáticas; adelantó las campañas promocionales de Bogotá como destino turístico y diseñó e implementó los portafolios de productos turísticos, logrando con estas inversiones que Bogotá sea una ciudad con más y mejores prestadores de servicios turísticos y grandes apuestas en inversión hotelera.

- **Proyecto Bogotá Centro de Negocios.** No se reporta información.
- **Proyecto Idioma extranjero para población en edad de trabajar**
 - o **Meta:** certificar 10.000 personas en dominio del idioma inglés B2.

De acuerdo con el informe preliminar del Distrito, su ejecución es del 61%. El objetivo es diseñar e implementar una estrategia de enseñanza de inglés para que 10 mil personas en edad de trabajar, vinculadas o empleables en sectores identificados como prioritarios para la exportación de servicios y la atracción de inversión, alcancen nivel de dominio de inglés B2 del Marco Común Europeo, con énfasis

en el desarrollo de habilidades conversacionales. El proyecto está a cargo de Invest in Bogotá y la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.

Se reportan logros como el diseño de la metodología para el logro de las habilidades características del nivel B2, la finalización de la fase piloto con 62 estudiantes certificados en el nivel B2, el inicio de la fase I con más de 350 estudiantes activos que adelantan los dos últimos niveles del programa, y el inicio de la fase II con más de 2.500 inscritos, distribuidos entre estudiantes de colegios públicos, estudiantes de educación superior, empleados y docentes del Distrito.

– Proyecto Ciudad Salud

- **Meta:** Realizar un estudio de factibilidad y desarrollo del proyecto Ciudad Salud. No registra avances en el informe 2010.

Registra como un reto del sector: se formulará el proyecto una vez el estudio de factibilidad Ciudad – Salud se entregue. Este estudio de factibilidad y el proyecto se llevarán a cabo con gestión participativa, incorporando compromisos y responsabilidades para cada sector involucrado y se fortalecerá el ejercicio de la rectoría en toda la ciudad, para la reorganización y estructuración de redes de servicios de salud y del modelo de atención en salud, involucrando el sector público y privado.

Ciudad digital

- Programa: Tecnologías de la información y comunicación al servicio de la ciudad

Metas y avances

- Consolidar 1 sistema de información institucional para el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal. Avance del 55%.
- Diseñar y poner en operación 1 sistema de información para el trabajo. Avance del 62%
- Formular y operar 1 sistema informático que permita gestionar de forma única la historia clínica de los usuarios del sistema distrital de salud. (28%).
- Implementar 1 sistema de información de la propiedad inmobiliaria distrital y de espacio público. (0,6%).
- Implementar 1 sistema de información integral para la planeación. (47,5%).

- Implementar 1 sistema de información local sobre conflictividades urbanas para las 20 localidades. 40%
- Implementar 1 sistema integrado de información del hábitat. 49%).
- Implementar 1 sistema integral de información urbano-regional. 46,2%).
- Implementar 1 sistema unificado de seguimiento a la problemática de violencia y delincuencia de la Región Capital. (20%).
- Implementar en un 60% un sistema general de información y telecomunicaciones de la Universidad Distrital. 65%)
- Poner en operación 1 sistema de información del Plan Maestro de Abastecimiento. 65%
- Poner en operación 1 sistema integrado de información en salud. 48%.

Para la vigencia 2010, se integró al modelo de conectividad distrital con la unión de la Empresa de Renovación Urbana, Secretaría Distrital del Hábitat y la Secretaría Distrital de Integración Social, permitiendo que estas entidades compartan sus soluciones de Internet unificadas, racionalizando sus gastos.

Seis entidades a la fecha tienen un modelo de Conectividad Distrital: 1. Secretaría Distrital de Salud, 2. Secretaría Distrital de Gobierno, 3. Secretaría Distrital del Hábitat, 4. Secretaría Distrital de Integración Social, 5. Empresa de Renovación Urbana y 6. Secretaría de Educación Distrital.

TÍTULO V Instancias y mecanismos de coordinación

De acuerdo con el Artículo 42, el Distrito se propuso coordinar acciones con los niveles nacional, regional y local, fortalecer y potenciar las instancias de concertación y trabajo conjunto existentes, a la vez que avanzar en la consolidación de la Región Capital.

Avance

- Se destaca la coordinación de acciones del Distrito con el Departamento de Cundinamarca bajo el acuerdo de Región Capital, así como con el sector privado y la academia en el marco de la Comisión Regional de Competitividad de Bogotá – Cundinamarca CRC, como esquema de cooperación regional mixto legitimado en la región.
- El Alcalde, junto con el Gobernador y representantes de 30 organizaciones públicas y privadas, participan en el Grupo Directivo de la CRC, que es la máxima instancia decisoria de la Comisión. Así mismo, integra la Secretaría Técnica con la Secretaría de Planeación, la Secretaría de Desarrollo Económico, y la asesoría de Región Capital.

- En tercer lugar, apoya técnica y/o financieramente proyectos del Plan Regional de Competitividad, comprendidos en el plan de desarrollo, como son el Plan de Logística Regional, Invest in Bogotá, Inglés para los negocios, Marketing de Ciudad, Bogotá Emprende, Formalización Empresarial, Operación Estratégica del anillo de innovación, MURA, Banca Capital, Coalición Regional de Servicios en Educación Superior, Logística, Diseño y construcción de obras civiles, TIC, Industrias Culturales, Turismo y Salud.

De esta manera, cumple a su vez con el propósito de *establecer alianzas estratégicas con el sector productivo para trabajar de manera conjunta en la financiación de programas que permitan integrar el desarrollo, avanzando hacia un modelo sostenible de ciudad, para hacer de Bogotá una ciudad rentable en lo económico y lo social (art. 48).*

- Específicamente para el Plan de Logística Regional, participan la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría Distrital de Planeación, la Gobernación de Cundinamarca y la Cámara de Comercio de Bogotá.

En la Fase I se identificaron las necesidades logísticas de importación y exportación en las cadenas de plásticos, químicos, textil, agroindustrial y papel. Está en proceso la segunda fase a la cual se vinculó la CAF con USD 150.000.

La implementación física del Plan se desarrollará en la Fase III la cual permitirá la materialización de los proyectos, líneas de acción y recomendaciones derivadas de la Fase I. En términos financieros, la CCB como ejecutora del convenio para el desarrollo de la Fase II, recibió los recursos de los aliados al proyecto aportados de la siguiente manera:

Aliados	Recursos \$
Cámara de Comercio de Bogotá	195.000.000
Secretaría de Distrital Desarrollo Económico	190.000.000*
Gobernación de Cundinamarca	150.000.000
Secretaría Distrital de Planeación	150.000.000
Total	685.000.000 .

Nota: la CCB cuenta con la totalidad de los recursos excepto por un 10% de la SDDE que será desembolsado a la selección del consultor que formulará la fase II del PLR.

En Industrias Culturales

La Interculturalidad es uno de los Principios de Política Pública y de Acción del Plan Distrital. La Administración le apuesta a la construcción de la política pública de interculturalidad como proceso horizontal de entendimiento entre grupos étnicos y culturales, reconociendo y contribuyendo a la manifestación y aplicación de los diversos saberes, usos y costumbres.

El propósito es consolidar una cultura que reconozca y valore a los niños/niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos plenos de derechos y les otorgue primacía en consideración a lo crucial de su momento de desarrollo. Además de garantizar condiciones dignas de seguridad alimentaria, nutrición, salud, educación, bienestar social, ambiente, vivienda, cultura, recreación y justicia, con énfasis en las personas, grupos poblacionales y sectores sociales en condiciones de riesgo o vulnerabilidad.

La estrategia sugerida es desarrollar programas de educación intercultural encaminados a propiciar el diálogo de saberes y costumbres protegiendo el derecho a un territorio sano.

Así mismo en el Programa Bogotá Viva se propuso ampliar las oportunidades y mejorar las capacidades para que todos accedan, participen, se apropien y realicen prácticas artísticas, patrimoniales, culturales, recreativas y deportivas, atendiendo criterios de inclusión, identidad, autonomía, proximidad y diversidad.

Metas y avances en Industrias Culturales

Según el Informe de la Veeduría 2010, el presupuesto disponible acumulado en los años 2008-2010 del Sector Cultura, Recreación y Deporte, fue de \$515.720 millones, el cual representa el 83,4% del estimado en el Plan Plurianual de Inversiones (618.313 millones de pesos 2010). El sector ha comprometido en promedio el 93,4% de los recursos aprobados en el presupuesto de inversión durante los años referidos.

Para cada una de las metas, se detalla el porcentaje de avance:

- Aumentar a 18% la población mayor de 13 años que practica alguna actividad artística de forma habitual. No presenta evidencia de avance.
- Fomentar el emprendimiento, la producción y la promoción de iniciativas culturales y artísticas de las y los jóvenes. Avance: 80,6%. En los Festivales al Parque se destaca la línea estratégica de trabajo dirigida al emprendimiento, que propende por la organización de ruedas de negocios en los festivales para promover la circulación internacional de agrupaciones bogotanas y el fomento del emprendimiento entre los jóvenes de la ciudad.
- Crear un sistema de tarifa diferencial para jóvenes en la oferta de servicios culturales, recreativos y deportivos. No presenta evidencia de avance.
- Apoyar 2.000 iniciativas mediante estímulos, apoyos concertados, alianzas estratégicas y asistencia técnica entre otros, para proyectos en formación, investigación, creación y circulación artística 1.800 estímulos otorgados.

Avance: 105,2%. Durante la vigencia 2010, el sector programó la entrega de 936 apoyos y se otorgaron 985, lo que significó en términos acumulados el

apoyo a 2.576 iniciativas. El sector invirtió en 2010 cerca de \$9.532 millones de pesos.

Los recursos entregados deben utilizarse en proyectos, eventos, exposiciones artísticas, publicación de libros, talleres de formación, presentaciones artísticas, entre otras alternativas de expresión cultural o artística y que circulen por la ciudad de manera gratuita para el público asistente.

Con estas acciones se han beneficiado aproximadamente 10.000 artistas y 3.200.000 personas al año.

- Alcanzar 3.520.000 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia y calidad para promover la convivencia, la apropiación cultural de la ciudad y el ejercicio del derecho a la cultura.
Avance: la meta superó lo proyectado en un 27,9%, con la participación de 4'619.487 personas con una inversión de \$14.076 millones.

Se destacan eventos en música, danza y artes escénicas, artes plásticas y audiovisuales y en literatura como los realizados en la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2010, la consulta y préstamo de libros en los Paraderos Paralibros Paraparque, las alianzas con la Casa de Poesía Silva para público infantil, los Programas Libro al Viento, y Biblioestaciones, entre otros,

- Diseñar un Plan Distrital de Lectura para consolidar estrategias que fomenten el hábito de la lectura garantizando el derecho de la población a la cultura escrita. A septiembre de 2010 se alcanzó un 93% de avance. Sin embargo, según el informe de la Veeduría 2010, la meta se cumplió en su totalidad.
- Apoyar 100 iniciativas para la identificación, salvaguarda, valoración y divulgación del patrimonio cultural inmaterial. Avance: 100,3% a septiembre 2010.
- Alcanzar 264.500 participantes en eventos de valoración del patrimonio cultural al año. Avance: 149.7%.
- Apoyar 100 iniciativas para la identificación, salvaguarda, valoración y divulgación del patrimonio cultural inmaterial. Avance: 100,3% a septiembre 2010.
- Alcanzar 264.500 participantes en eventos de valoración del patrimonio cultural al año. Avance: 149.7%.

Según el informe de la Veeduría Distrital 2010, se logró reunir 360.039 personas en 2010, a través de las diferentes actividades desarrolladas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, cifra considerada muy relevante para el sector.

- Construir 17 equipamientos de cultura, deporte y recreación, 5 escenarios de deporte extremo, 8 escenarios culturales y 95 parques zonales y metropolitanos - Inventario de escenarios IDR D a 2008. Se alcanzó un 30,7% de avance.

Según el informe de rendición de cuentas para la vigencia 2010 el sector entregó 3 equipamientos de recreación y deporte: Atahualpa, en la localidad de Fontibón y Unidad Deportiva el Salitre, en la localidad de Engativá. Así mismo uno de carácter metropolitano, San José de Bavaria en la localidad de Suba, aledaño al Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo.

- Reforzar estructuralmente, adecuar o diversificar 24 equipamientos deportivos y culturales. Avance: 30,1% de avance.

Durante la vigencia 2010¹⁹, mediante la inversión de \$1.396 millones de pesos por parte del IDPC, se realizó la entrega del reforzamiento y adecuación del Teatro Jorge Eliécer Gaitán (incluye la Cinemateca Distrital), considerado un escenario cultural de gran relevancia en la ciudad. En el mismo sentido, se culminaron las obras de reforzamiento de la Casona de la Média Torta de Bogotá, en la cual se desarrollarán importantes actividades artísticas, enfocadas a la danza. Con la apertura de estos escenarios se benefician aproximadamente 432.141 ciudadanos.

- Recuperar integralmente 7 bienes de interés cultural 4 en 2004-2007 - IDPC. Para septiembre de 2010 se alcanzó un 153,6% de avance.

En 2010 (Veeduría), a través de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC, se adelantaron los estudios correspondientes y se contrataron las obras para la recuperación integral de dos bienes de interés cultural: las Casas Gemelas y la Casa de la Independencia, con una inversión cercana a los \$2.730 millones de pesos.

- Caracterizar cartográfica y etnográficamente 200 unidades de paisaje cultural para la valoración y salvaguarda de los usos culturales y de los patrimonios inmateriales, y protección de los patrimonios materiales y arqueológicos asentados en el territorio. Avance: 5% a septiembre 2010.
- Lograr que 5 instrumentos de planeación territorial incorporen el componente cultural 1 a 2007 - SDCRD. A septiembre de 2010 se registró 69,3% de avance.
- Valorar 4.900 bienes de interés cultural, para consolidar el patrimonio construido de la ciudad. A septiembre de 2010 se registra 42% de avance.
- Otorgar 100 estímulos a organizaciones que buscan generar transformaciones culturales en Bogotá. Para septiembre de 2010 se alcanzó un 42% de avance.

¹⁹ Informe de Rendición de cuentas 2010, Veeduría Distrital, Marzo 2011.

- Aumentar a 14.3% el porcentaje de ciudadanos que son miembros de organizaciones culturales, recreativas o deportivas 13,29%. Encuesta de culturas SDCRD 2007. Para septiembre de 2010 no se alcanzó avance alguno.
- Vincular 12.360 participantes a espacios formales y no formales del sistema de arte, cultura y patrimonio en 2007 SDCRD. Para septiembre de 2010 se alcanzó un 65,5% de avance. (Nota: existen diferencias de cifras entre el proyecto del plan y el resultado).

Participaron 10.886 personas superando la meta propuesta para el año, calculada en 9.000, con 121% de participación y una inversión durante este año de \$200 millones.

En cuanto a eventos culturales, académicos e intelectuales en el Archivo de Bogotá la meta es de 500 eventos y se reporta un cumplimiento del 102%.

- Crear y organizar el Instituto Distrital de las Artes. Avance de 93%.

Una de las prioridades del sector en 2010 fue el cumplimiento de esta meta, que se logró con el Acuerdo 440 de 2010, por el cual se creó el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, como un establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio.

No tenemos información de ejecución física y financiera según las metas del Plan de Desarrollo planteadas.

Temas que faltan en ejecución física y financiera según las metas del plan de desarrollo

- En Innovación: Los temas propuestos en el plan cuentan con ejecución física.
- En cuanto al Plan de Logística Regional, la ejecución financiera requerirá del 10% de la SDDE que será desembolsado a la selección del consultor que formulará la fase II del PLR.
- Formular recomendaciones en cada tema mencionando los aspectos en los que la Administración Distrital deben concentrar esfuerzos para lograr las metas de ejecución establecidas en los planes.

Los esfuerzos deben ser continuos e integrales para continuar con un buen desempeño que se refleje en el ranking de las mejores ciudades para los negocios.

En Innovación

- Es importante que los empresarios conozcan y utilicen los incentivos tributarios por innovación: las deducción por inversiones y donaciones, las

exención de IVA para equipos y elementos importados para proyectos de I+D+i y las Certificación de Software.

En logística

- Es necesario mantener la alianza público privada para el desarrollo de la Fase II y de la Fase III del Plan de Logística Regional, con el fin de garantizar su finalización con los impactos esperados en la competitividad de la región en términos de reducción de costos y en la optimización de recursos en los procesos en la cadena logística que permitan a la región ser competitiva en los mercados internacionales.

Así mismo, se sugiere ejecutar las recomendaciones derivadas de la Fase I y las que saldrán de la Fase II.

En Servicios

- Es fundamental seguir trabajando en la articulación público – privada en el fortalecimiento de los sectores definidos por la Coalición Regional de Servicios²⁰ - CRS y mantener la institucionalidad establecida en la CRS que actualmente cuenta con 94 entidades vinculadas que trabajan en el posicionamiento de la región como plataforma de exportación de servicios, en el desarrollo de un entorno normativo e institucional favorable para la exportación de servicios y en la generación de proyectos de alto impacto en el sector servicios.
- Es necesaria la articulación regional con las iniciativas de carácter nacional que están abordando el fortalecimiento de sectores de servicios como el Programa de Transformación Productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- En Industrias Culturales
 - Formular proyectos sostenibles y de alto impacto, para garantizar que el apoyo ofrecido por el gobierno distrital, sea perdurable y produzca resultados contundentes.
 - Evaluar y reformular la visión del sector de Industrias Culturales para generar planes que apunten a un desarrollo integral que involucren al sector privado, público y a la comunidad en general que tengan efecto multiplicador para la oferta y la demanda cultural. Así como hacer un seguimiento riguroso a los planes en ejecución para se genere el impacto deseado y con posterioridad, fomentar el mejoramiento y la formulación de nuevos proyectos que sigan contribuyendo al crecimiento y dinamismo del sector.
 - Diagnosticar el estado exacto de los subsectores de las Industrias Culturales y analizar las distintas posibilidades que puedan cubrir sus

²⁰ Educación Superior; Logística; Salud; Turismo; Industrias Culturales; TIC y Construcción, diseño y Obras Civiles.

necesidades y que puedan darle dinamismo a este sector que cada vez más, participa mayoritariamente en la economía local y nacional.

Retos para Bogotá en los temas analizados.

- Mantener la visión de ciudad propuesta para Bogotá y continuar con la meta de posicionarla entre las 6 mejores ciudades para hacer negocios en América Latina.
- Mantener la cultura de medición de ciudad comparada con otras ciudades latinoamericanas y del mundo, con el fin de tener referentes que permitan monitorear la evolución de la ciudad y la región.
- Continuar con el modelo de cooperación y de alianzas público privadas para apoyar la gestión de proyectos de ciudad y de región, que permita incrementar los niveles de competitividad con efecto en el mejoramiento del bienestar de sus habitantes.

En Innovación:

- Desarrollar y aplicar mecanismos de cofinanciación para las empresas que emprendan actividades de I+D e Innovación.
- Generar incentivos a los docentes de las universidades por obtención de patentes y modelos de utilidad y no sólo por publicaciones indexadas.
- Generar programas y proyectos que faciliten la incorporación y utilización de TIC en las empresas de la región. En Bogotá el 89% de las empresas utilizan E-mail y el 49% tiene website propio, esto quiere decir que las empresas están en el nivel de “comunicaciones avanzadas”, sin embargo se requiere un esfuerzo importante en el aprovechamiento del E-commerce y la utilización de computadores en red con programas de software especializados.
- Construir vínculos y relaciones entre las empresas y grupos de investigación, Avanzar en la construcción de núcleos de conocimiento e innovación en las apuestas productivas estratégicas de la Región.
- Generar herramientas de fácil acceso y consulta masiva con información actualizada y en línea que permitan articular la oferta científica y tecnológica de la región con las necesidades empresariales.
- Realizar las acciones necesarias para que el Plan Distrital de Ciencia y Tecnología desarrolle proyectos sectoriales de gran envergadura para la región.
- Generar una masa crítica de expertos consultores que apoyen a las empresas en la formulación de proyectos de I+D+i.

En logística

- Se recomienda seguir generando proyectos de alto impacto regional en materia de comercio exterior que permitan preparar a la región para aprovechar las nuevas oportunidades comerciales de acceso a nuevos mercados, así como competir con valor agregado con los nuevos bienes y servicios que llegarán al país producto de dichos acuerdos comerciales.

En servicios

- Posicionarse como una región exportadora de servicios como turismo, TIC y BPO; turismo de salud e industrias culturales.
- Ser referente nacional de exportación de servicios.
- Aumentar los flujos de inversión extranjera directa en el sector servicios.

En Turismo

- Dar continuidad a los proyectos de agroturismo, gestionando apoyos adicionales con las instituciones relacionadas para que los atractivos turísticos se conviertan efectivamente en productos que entren en el mercado y generen ingresos y empleos directos e indirectos.
- Consolidación del clúster de turismo de negocios, para los segmentos individual, corporativo, eventos e incentivos.
- Implementación del Plan Maestro de Infraestructura y Servicios Turísticos, lo cual permitirá que el ordenamiento territorial de la ciudad sea compatible a las necesidades de desarrollo turístico y adelantar la ejecución de proyectos jalonadores de desarrollo turístico en la ciudad.
- Posicionamiento de Bogotá Turística y su Marca Ciudad en todas las campañas que se adelantarán en el 2011: Campaña Bogotá Sub sede del mundial.

En Industrias Culturales

- La ciudad tiene el reto de considerar las Industrias Culturales como un sector que enriquece al capital humano, genera recursos y promueve el desarrollo económico desde su producción cultural hasta la participación de industrias conexas.
- Impulsar este sector como una apuesta para la producción de bienes y servicios que fomentan la producción intelectual, la creatividad, la innovación y la transmisión de conocimiento a través de la riqueza del capital humano, de saberes ancestrales y del uso de herramientas tradicionales y de nuevas tecnologías. Estos elementos son base de las economías de conocimiento.
- Construir una visión de sector que permita enfocar los esfuerzos e iniciativas institucionales públicos y privados, a fin de fortalecer y promover su crecimiento económico y productivo.
- Promover modificaciones fiscales en materia tributaria y arancelaria que favorezcan la dinámica comercial y productiva y se convierta en un sector competitivo y de talla mundial, así como adelantar iniciativas que promuevan la circulación local e internacional de sus bienes y servicios.

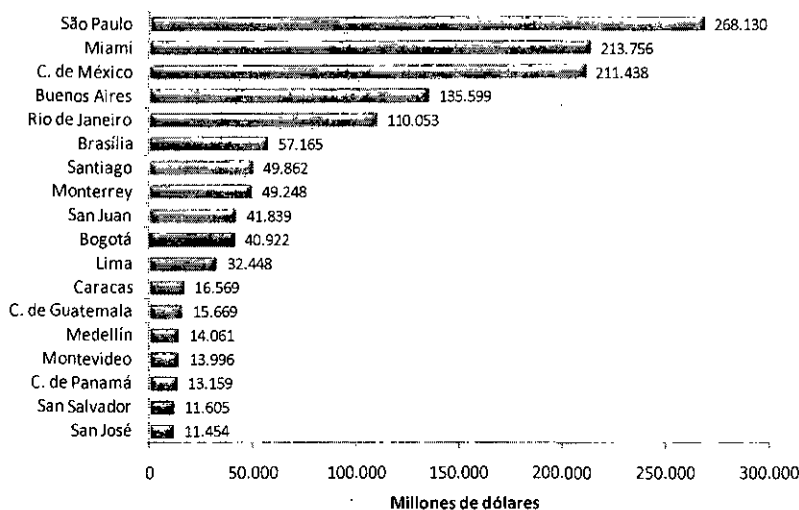
7. BALANCE DE LAS FINANZAS DISTRITALES

7.1 Diagnóstico crecimiento económico y empleo

El balance del comportamiento de la economía en el 2010 fue positivo y se espera que se logre un crecimiento de 4,5% para la economía colombiana y de 4% para la economía de Bogotá, superior al registrado en el 2009 (0,8% y 0,1% respectivamente).

Los cambios en el entorno internacional hacia una mayor estabilidad macroeconómica y financiera han sido determinantes. Igualmente, la reactivación del comercio ha sido favorable principalmente por el aumento de las exportaciones de materias primas, de los flujos de capital a los mercados emergentes y el menor endeudamiento de los países. Internamente ha contribuido a la recuperación de las economías nacional y regional el aumento de la demanda interna, que mejoró la situación de las empresas del sector industrial y las ventas del comercio, y las bajas tasas de interés e inflación, que han contribuido al crecimiento del consumo y de la inversión

PIB de las principales ciudades de América Latina, 2009



Fuente: América Economía Intelligence. Mejores ciudades para hacer negocios en América Latina 2010.
Cálculos. Dirección de Estudios e Investigaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Entre el 2001 y el 2009, la economía bogotana creció 4,5% en promedio, superior al de la economía colombiana (4,0%), y se consolidó como la décima economía en América Latina con un PIB de US\$ 40.922 millones y como la séptima con mayor PIB entre las 10 mejores ciudades para hacer negocios, superando a economías de países como Costa Rica, El Salvador, Bolivia y de ciudades como Ciudad de Panamá, Montevideo, Guadalajara, Curitiba y Lima. En el 2010, la ciudad se mantuvo entre las diez principales ciudades de América latina para hacer negocios, gracias al reconocimiento que ha logrado entre los ejecutivos e inversionista del mundo, como resultado del buen desempeño de su economía, el tamaño del mercado, la alta participación de la

inversión extranjera y por la condición de ser sede de importantes empresas globales.

En Colombia, Bogotá es el motor de la economía nacional, genera el 26% del total de la producción nacional y tiene una alta participación en la mayoría de las actividades productivas: en la industria contribuye con el 33% de la producción nacional, en el comercio con el 37%, en la construcción con el 23%, en los servicios con el 46%, y en la ciudad se realizan el 56% de las transacciones financieras del país.

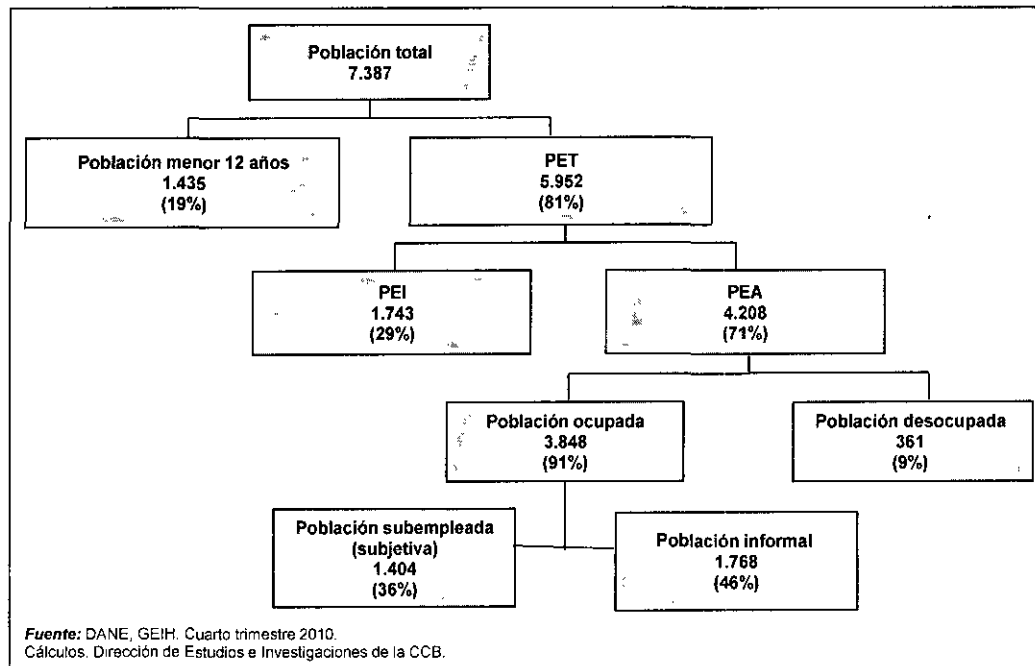
Igualmente, en Bogotá se localizan 250 mil empresas²¹, el 25% de las existentes en el país. Como resultado, el número de empresas que se encuentran en Bogotá es más del doble de las que se encuentran en Antioquia y tres veces más que las del Valle del Cauca. En la estructura empresarial predominan las microempresas (87%), seguidas de las pequeñas y medianas empresas, pymes (11%), y las grandes empresas (1%).

Bogotá es el mayor centro urbano del país y la ciudad con la mayor oferta y demanda laboral. En diciembre del 2010, la población de Bogotá llegó a 7 millones 387 mil habitantes, el 17% de la población del país. En la capital, el 81% de la población se encontraba en edad de trabajar, y de ellos el 71% eran económicamente activos, de los cuales el 91% estaban ocupados.

Bogotá es el mayor mercado de trabajo del país con 3 millones 848 mil personas ocupadas, es decir el 40% de los ocupados de las trece principales ciudades del país y el 19% si se compara con el total nacional, cifra superior a los ocupados de las tres ciudades que le siguen en importancia (Medellín, Cali y Barranquilla), e incluso a las que se encuentran en países de América Latina como Paraguay, Uruguay o Bolivia.

²¹ Registro mercantil, Cámara de Comercio de Bogotá, 2009.

Estructura del mercado de trabajo en Bogotá (miles de personas)

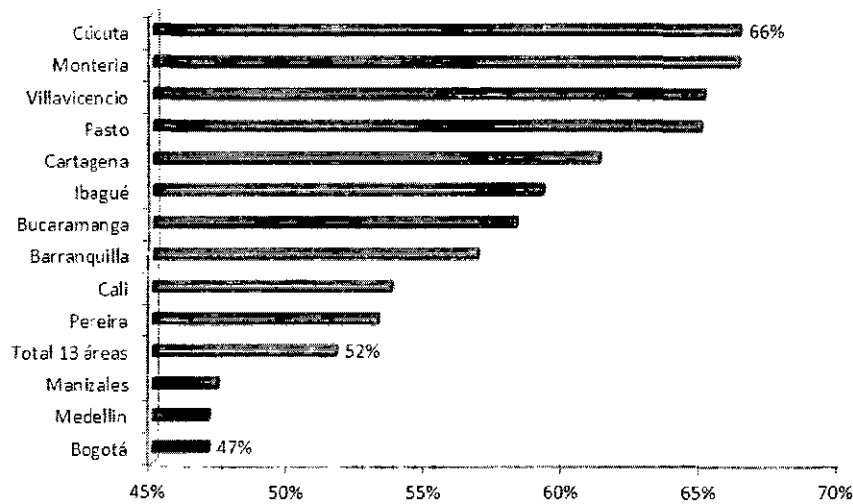


No obstante, también es la ciudad con el mayor número de desempleados, y de personas que trabajan en condiciones de subempleo y en la informalidad: en diciembre de 2010, se encontraban 361 mil personas desempleadas, 1 millón 404 mil subempleados y 1 millón 768 mil personas ocupadas en la informalidad. Las cifras corroboran la necesidad de ampliar la capacidad de crecimiento de la economía bogotana para generar más empleo e igualmente, la necesidad de aumentar la formalización empresarial y laboral para mejorar la calidad del empleo, los ingresos y la calidad de vida en la ciudad.

En general, el balance en Bogotá en materia de ocupación es positivo, porque en los dos últimos años se crearon más empleos que los que se perdieron. En el cuarto trimestre del 2010, en la ciudad se encontraban 3 millones 848 mil personas ocupadas, es decir, 477 mil personas más que en el mismo período del 2008, y se mantuvo la importancia de las actividades de servicios y del comercio en la generación de empleo.

Sin embargo, el aumento del empleo estuvo asociado a un mayor subempleo. En efecto, la tasa de subempleo pasó de 28,3% en el 2009 a 33,4% en diciembre del 2010, y superó a la nacional (32,6%). Igualmente, la informalidad empresarial (47%) y laboral (47%) son elevadas y limitan el crecimiento de la economía y la sostenibilidad y productividad de las empresas, es fuente de competencia desleal y deterioran la calidad del empleo, los ingresos y la calidad de vida.

Informalidad laboral en las principales áreas metropolitanas 2010

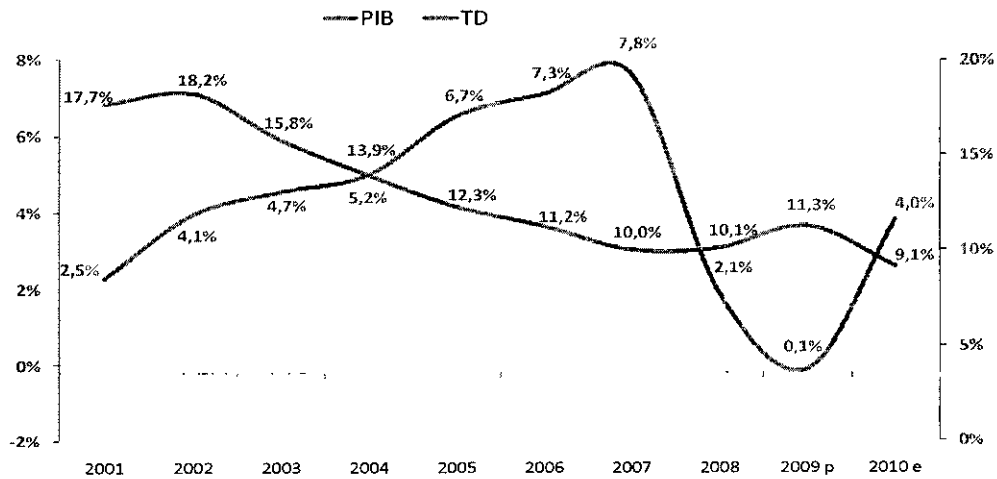


Fuente: Dane GEH, 2010.
Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones de la CCB

Como es tradicional, la informalidad se concentra también en las actividades de servicios (78%), principalmente en el comercio, restaurantes y hoteles (40%), y los servicios sociales, comunales y personales (18%), particularmente en el comercio al por menor en puestos móviles y en establecimientos de venta de bebidas y alimentos, y en el servicio doméstico a los hogares. Según la ocupación, la informalidad es mayor en los cuenta propia (54%), seguido de empleados particulares (23%), empleados domésticos (9%) y patrón o empleador (8%). Igualmente, las personas con bajos niveles educativos y con poca experiencia laboral son más vulnerables a trabajar en la informalidad.

Si bien, entre 2001 y 2009, el crecimiento promedio de la economía bogotana fue 4,5% la tasa de desempleo se mantuvo elevada y no se logró reducirla a un dígito. En diciembre de 2010, gracias al buen comportamiento de las actividades productivas y a la recuperación de la demanda interna, la tasa de desempleo llegó a 8,6%, el mejor resultado de la década, y el número de desempleados bajó a 361 mil personas, es decir, 75 mil menos que en igual período de 2009. Bogotá registró la menor tasa de desempleo del país, inferior al total de las trece áreas (11%) y al total nacional (10,7%).

Crecimiento y Desempleo en Bogotá, 2001 - 2010



Fuente: DANE. GEIH. trimestre agosto - octubre. Secretaría de Hacienda para PIB. p: provisional. e: estimado.
Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones de la CCB.

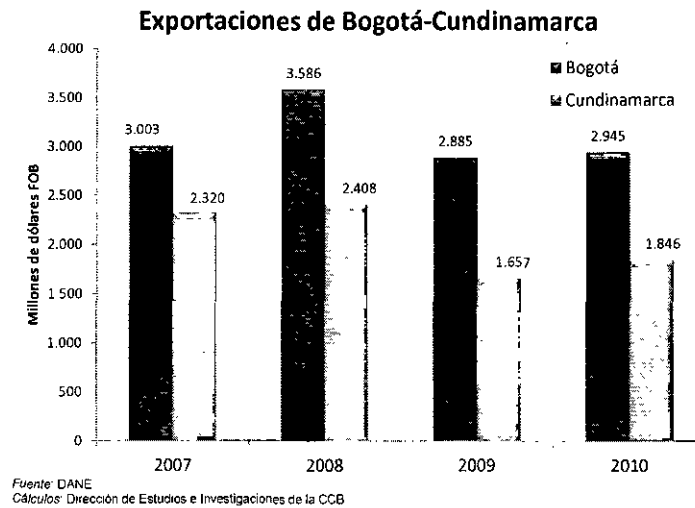
Sin embargo, en comparación con las principales ciudades de América Latina, la tasa de desempleo en Bogotá fue una de las más altas. De acuerdo con la CEPAL²², se espera que en América latina en el 2010, aumente la ocupación con el crecimiento de la economía y baje la tasa de desempleo a 7,5%.

Los resultados indican que para mantener la ocupación, ampliar las posibilidades de empleo y mejorar los ingresos, es indispensable recuperar la senda de crecimiento que traía la región hasta el 2007. Bogotá debe crecer a una tasa sostenida del 7% en los próximos años para estar al nivel de una ciudad como Monterrey, y mejorar su posicionamiento entre las 100 ciudades más importantes del mundo²³.

Por su parte, las exportaciones de Bogotá recuperaron el ritmo de crecimiento. Las cifras sobre las exportaciones de Bogotá indican que en el 2010 aumentaron 2% respecto al 2009, al pasar de US\$ 2.885 millones a US\$ 2.945 millones. Este resultado corrobora la recuperación en el ritmo de crecimiento de las exportaciones de la ciudad luego de la caída (-20%) en el 2009 como consecuencia de la disminución de la demanda mundial, la reducción de los precios del petróleo y de otros productos primarios.

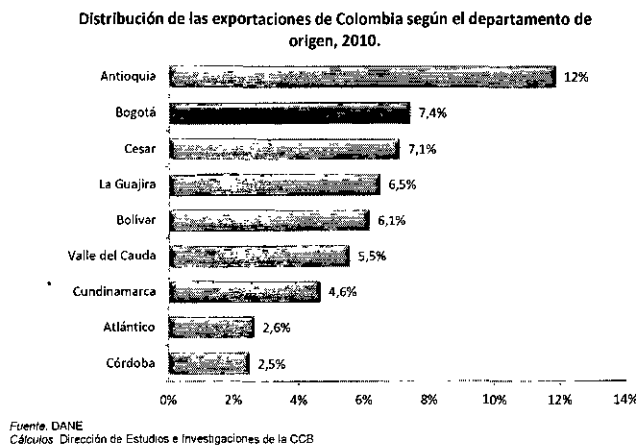
²² CEPAL, Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe Santiago de Chile, diciembre 2010, Boletín CEPAL - OIT.

²³ Bogotá 2038 de Mckinsey para la SDP.



Otro aspecto positivo del comportamiento exportador es la importancia que en el contexto nacional tienen las ventas que se realizan desde Bogotá. En efecto, en el 2010 Bogotá se mantiene como la segunda principal región exportadora del país, superada por Antioquia y por encima de departamentos con tradición exportadora como Cesar, La Guajira y Bolívar. Cuando se suman las exportaciones de Cundinamarca, la región es la principal exportadora del país con el 12% del total nacional. En la Región, se destaca el crecimiento en la participación de Bogotá frente a Cundinamarca: aumentaron de 56% en el 2007 a 61% en el 2010.

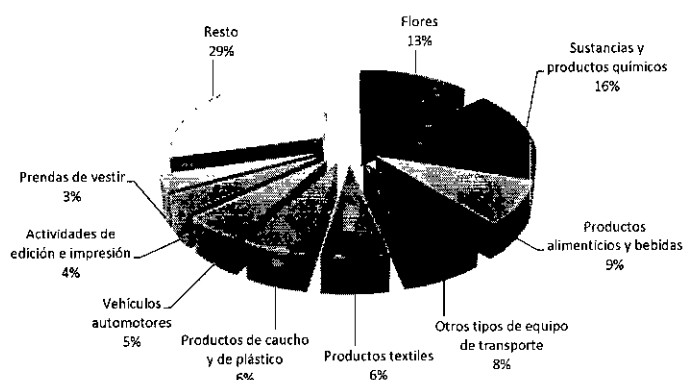
Gráfica 2



Al analizar la oferta exportable de Bogotá se encuentra una alta participación de bienes del sector industrial. En el 2010, el 83% de las exportaciones de Bogotá actividades industriales, principalmente químicos, alimentos y bebidas, equipo de transporte, textiles y productos de caucho y plástico. Por actividad económica se destaca la disminución de la actividad industrial en el total de las ventas externas (95% en el 2007) y el aumento de las exportaciones agropecuarias (de 4% en el 2007 a 15% en el 2010), que en su mayor parte corresponden a flores.

Gráfica 3

Exportaciones de Bogotá según actividad económica, 2010.

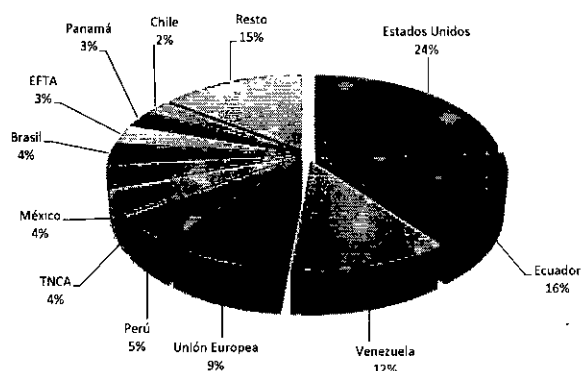


Fuente: DANE
Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones de la CCB

En el 2010, el 51% de las exportaciones de Bogotá se hicieron a tres mercados: Estados Unidos, Ecuador y Venezuela, lo cual evidencia la alta concentración de las exportaciones de la ciudad en pocos mercados. Hacia Estados Unidos, las exportaciones crecieron 47%, a Ecuador crecieron 32%, mientras que hacia Venezuela cayeron 58%.

Gráfica 4

Exportaciones de Bogotá según mercados de destino, 2010.



Fuente: DANE
Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones de la CCB

Estos dos aspectos, la elevada concentración en pocos mercados y las dificultades para exportar a Venezuela, han contribuido a incrementar el interés y el compromiso de los empresarios y de las entidades que apoyan la actividad empresarial en la ciudad, como la Cámara de comercio de Bogotá, de incrementar los esfuerzos con el objetivo de lograr una mayor diversificación de mercados y de la oferta exportable de la Región. Por ejemplo, la Cámara de Comercio de Bogotá lanzó recientemente el programa “Bogotá Exporta, por la diversificación de mercados”, que es la iniciativa más importante que se ha puesto al servicio de los empresarios de la ciudad y de la región para

incrementar las ventas y los negocios en cuatro países de Centroamérica: Guatemala, El salvador, Costa Rica y República Dominicana.

De esta manera los empresarios tienen un portafolio de servicios que va desde la identificación de oportunidades de negocio e información estratégica, hasta asesoría y apoyo para realizar los negocios. Este es un valioso instrumento para que los empresarios identifiquen y se beneficien de las condiciones de acceso favorable que ofrece el tratado de libre comercio entre Colombia y los Países Triángulo del Norte Centroamericano (TNC), en el cual participan Guatemala y El salvador. Entre enero y mayo de 2010, en comparación con igual período de 2009, las exportaciones de Bogotá a los países del TNC crecieron 198%.

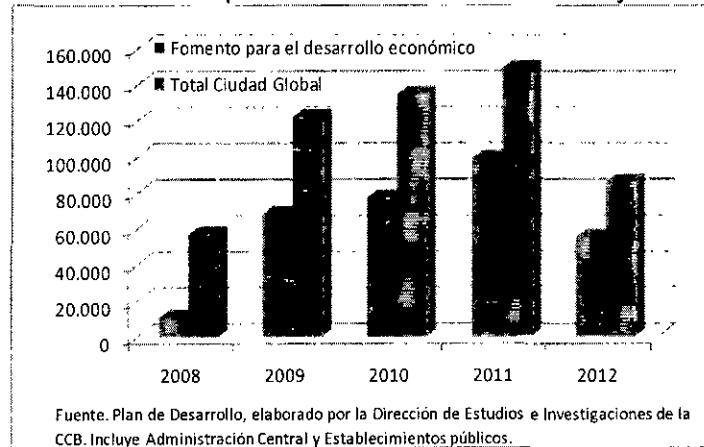
Con igual propósito, en los últimos años se han identificado tanto en Bogotá como en Cundinamarca, distintas actividades en las cuales la Región tiene potencialidades y fortalezas para atraer la inversión y ampliar la capacidad de exportar. Es importante recordar que gracias a la política de internacionalización del país, hoy los empresarios colombianos tienen un mercado de más de 1.400 millones de consumidores que se debe aprovechar para llegar a más mercados, diversificar con más productos y servicios la oferta exportable y recuperar la tendencia al crecimiento en las exportaciones. Esto es un requisito indispensable para hacer realidad la meta del plan de competitividad regional para Bogotá y Cundinamarca de lograr que en el 2019 la región exporte en bienes y servicios US\$28.629 millones, es decir que al terminar la próxima década hayamos logrado multiplicar por cinco veces la cifra que hoy estamos exportando.

7.2.1 Propuestas en el plan de desarrollo y su grado de avance en crecimiento económico y empleo

El **Fomento para el desarrollo económico** es uno de los cinco programas que incluye el objetivo estructurante Ciudad Global. Este programa busca: *generar condiciones favorables para la creación y desarrollo de alternativas productivas y el fortalecimiento empresarial, mediante la puesta en marcha de esquemas de financiación que fomenten la generación de ingresos y oportunidades de empleo y la promoción de las capacidades y las potencialidades de las personas; en consonancia con la dinámica productiva y laboral de la ciudad.*

El programa de fomento para el desarrollo económico, tiene recursos para el período de la actual Administración por un valor de \$ 313.561 millones, que equivalen al 57% del presupuesto asignado para el objetivo de Ciudad Global (\$550.740 millones). El plan de ejecución establece que en los dos primeros años (2008 y 2009) se debe ejecutar el 26% del presupuesto asignado al programa, con un promedio de inversión anual de \$40.232 millones; el 56% en los dos años siguientes (2010 y 2011) y el 18% en el último año (2012).

Distribución del presupuesto asignado al programa de fomento para el desarrollo económico y Ciudad Global



El desarrollo del programa implica la ejecución de cinco proyectos: dos asociados con el tema empresarial (fortalecimiento del emprendimiento y de la actividad empresarial); uno relacionado con la financiación (Banca Capital) y dos con el recurso humano y el empleo (Formación para el trabajo y Mi primer empleo)

Fomento para el desarrollo económico		
Sectoros relacionados: Gobierno, Hacienda, Desarrollo Económico, Educación		
Proyectos	Metas	Línea Base
Fortalecimiento del emprendimiento en la ciudad	Crear 3.750 nuevas empresas con apoyo del distrito	1.881 nuevas empresas creadas
	Incubar 100 empresas de sectores priorizados	
Fortalecimiento empresarial	Apoyar 2.800 mipymes para el acceso a mercados	359 mipymes apoyadas
	Vincular 800 empresas a esquemas de asociación o cluster	170 empresas vinculadas a esquemas de asociación o cluster
Banca Capital	Poner en operación la Banca Capital	
	Realizar 70.000 operaciones de financiamiento a unidades productivas	53.643 créditos otorgados a unidades productivas de Bogotá
Formación para el trabajo	Formular y poner en marcha 1 plan distrital de formación para el trabajo	
Mi primer empleo	Ofrecer oportunidades de vinculación al primer empleo a 4.000 personas recién egresadas de educación técnica, tecnológica y universitaria	

7.2.2 IMPACTO DE LAS METAS PROPUESTAS

Crear 3.750 nuevas empresas con apoyo del Distrito.

En 2010, 1.557 nuevas empresas fueron creadas con apoyo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Desde 2008 hasta 2010 se han creado 3.883 empresas, superando en un 4% la meta plan inicialmente establecida de 3.750. Adicionalmente, se ha atendido a más de 60.000 personas en sesiones informativas, asesorado a más de 27.000 y se han realizado más de 17.000 planes de empresa en línea. A través del proyecto Bogotá Emprende se apoya a los sectores de servicios con un 43% de la participación de las empresas creadas; industriales con un 27 %, comercio 26%, agricultura y financiero con un 2%, cada uno.

En 2010 la creación de empresas a través de Bogotá Emprende presenta una mayor dinámica en las localidades de Suba, Engativá, Usaquén, Chapinero y

Kennedy, con un 53% del total de las empresas creadas con el apoyo de Bogotá Emprende, dejando con un 47% al resto de las localidades.

Incubar 100 empresas de sectores priorizados por la agenda interna para la productividad y competitividad

El gobierno distrital ha desarrollado diversos instrumentos para promover y apoyar la generación de nuevas empresas en Bogotá, orientados fundamentalmente en al mejoramiento de las competencias empresariales para emprender la formulación del plan de negocios, la creación de plataformas para la comercialización y el desarrollo de mecanismos para el acceso a nuevos instrumentos financieros.

En el 2010 se logró la incubación de 60 empresas, a través de la implementación del Ecosistema de Emprendimiento, para un cumplimiento del 60% de la meta inicialmente planteada en el plan.

Vincular 800 empresas a esquemas asociativos y de clúster

A diciembre de 2010 se han vinculado 917 micro y pequeñas unidades productivas a esquemas asociativos o de clúster en los sectores textil-confección, cuero-calzado y sus manufacturas, joyería y bisutería, e industria gráfica y cultural.

En este mismo marco la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ha apoyado y promovido la Semana Internacional de la Moda de Bogotá – SIMB-, consolidándola como la primera plataforma internacional de comunicación y negocios para la industria de la moda en Colombia, que por primera vez reúne diseño, confección, calzado/ marroquinería, joyería y bisutería, y la cual benefició durante el año 2010 a 740 Mipymes.

Mediante una alianza con la Organización de Estados Iberoamericanos y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se inició el proceso de sensibilización sobre asociatividad en industrias culturales con el fin de mejorar su circulación. En este marco se elaboraron 50 planes de negocio, 4 ruedas de negocios dentro de la dinámica de los Festivales al Parque y una reunión con las organizaciones asistentes a la feria SOFA 2010. Así mismo, en alianza con CIGRAF se beneficiaron 47 empresas del sector de artes gráficas, 30 en la transferencia de la tecnología internacional en administración de color y diseño y 16 certificadas con las normas técnicas de calidad.

En alianza con el Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá se realizaron acciones de fortalecimiento a 58 empresas y organizaciones culturales de Bogotá.

Apoyar 2.800 mipymes para el acceso a mercados:

Durante el 2010, la estrategia de acceso a mercados de la SDDE, permitió que 2.482 mipymes bogotanas se vieran beneficiadas a través de la realización de distintos eventos como, exhibiciones comerciales, ruedas y macro ruedas de negocios, foros y festivales. Al terminar el 2010, se apoyó un total de 5.020 Mipymes, superando la meta inicialmente planteada en un 179%.

Los sectores económicos beneficiados con los diferentes eventos de acceso a mercados son los de moda y confección, cuero, calzado, marroquinería, alimentos, servicios y el sector de las franquicias que ofrece una nueva oportunidad para crear negocios con la apropiación del know how. Las empresas que han recibido este apoyo según su tamaño son micro, pequeñas y medianas, teniendo una mayor representatividad las microempresas; su ubicación se encuentra en casi todas las localidades de la ciudad, principalmente en las localidades de Tunjuelito, Puente Aranda, Chapinero, Antonio Nariño, Barrios Unidos y Ciudad Bolívar.

Realizar 70.000 operaciones de financiamiento a unidades productivas:

En el 2010 se efectuaron 25.828 operaciones financieras llegando a 54.803 de manera consolidada en lo transcurrido del Plan de Desarrollo. La efectividad en el cumplimiento de esta meta plan puede particularizarse en los siguientes impactos positivos para la ciudad: menores niveles de informalidad dado que se atendieron y acompañaron 10.690 microempresas de subsistencia; crecimiento en la producción de los sectores económicos involucrados, al recibir de los operadores financieros de Banca Capital recursos de crédito de más de \$100.000 millones de pesos para el año 2010; mayor número de personas bancarizadas: 3.255; inclusión de nuevos instrumentos de financiamiento que permiten mayor acceso a la población de bajos ingresos, puesto que se diseñaron nuevos instrumentos de crédito para atender a las poblaciones de loteros, tenderos, fondos rotatorios, microempresas de subsistencia y fortalecimiento institucional de organizaciones microfinancieras a través de metodologías microcrediticias y transferencia de apoyo administrativo, contable y tecnología informática.

Formular y poner en marcha 1 plan distrital de formación para el trabajo:

Se concluyó la formulación del Plan Distrital de Formación para el Trabajo que contó con la participación de distintos grupos poblacionales que actúan en los territorios rurales y urbanos de la ciudad tales como: afrodescendientes, personas en condición de discapacidad, personas en situación de desplazamiento y población LGBT.

En lo atinente a efectividad, con el Plan Distrital de Formación se espera optimizar la inversión de los recursos públicos orientados a formación para el trabajo y lograr que la calidad, la pertinencia y la innovación se impongan, para

mejorar la articulación entre la oferta de formación y las necesidades del sector empresarial.

Ofrecer oportunidades de vinculación al primer empleo a 4.000 personas recién egresadas de educación técnica, tecnológica y universitaria:

La implementación de la estrategia de intermediación laboral ha generado resultados muy satisfactorios al brindar 12.388 oportunidades laborales para esta población. Adicionalmente, se encuentra que el 22.4% de estas oportunidades se ha convertido en vinculaciones efectivas. Si se evalúa la implementación de la estrategia de intermediación laboral en términos generales, a través de la realización de ferias de oportunidades laborales, se han ofertado 34.500 oportunidades de vinculación, de las cuales 12.388, es decir, el 36%, se focalizan hacia personas recién egresadas de educación técnica, tecnológica y universitaria.

En lo transcurrido del plan de desarrollo se ha logrado el enganche efectivo de 5.030 personas mediante la implementación de la estrategia de intermediación laboral, de las cuales 2.785, es decir, el 55%, corresponden a enganches de población joven en su primer empleo.

7.3 Logros más significativos

- Lanzamiento del Programa Banca Capital como operador de segundo piso, de servicios financieros y no financieros, con 12 líneas de crédito, atendiendo fundamentalmente a los sectores de comercio, alimentos, confecciones, servicios, agricultura y transporte, logrando la realización, específicamente en 2009, de 24.322 operaciones de financiamiento. Estas operaciones de financiamiento incluyen una colocación de más de 100.000 millones de pesos a través del sistema financiero.

En intermediación laboral, la ciudad ahora cuenta con el Portal Virtual **Bogotá Trabaja** ampliamente

- consultado por la ciudadanía. En 2009 el portal recibió 75.047 visitas. Gracias a lo anterior y a la celebración de alianzas público privadas, con respecto a la meta del PDD, que consiste en ofrecer durante el cuatrienio 4.000 oportunidades de vinculación al primer empleo, en 2009 se logró consolidar esta alternativa para 652 personas.
- A través del programa Bogotá Emprende, operado en asocio con la Cámara de Comercio de Bogotá se ha permitido en lo transcurrido del actual Plan Distrital de Desarrollo la creación de 2.326 (1.141 en 2009) empresas formales, el 62% de dicha meta correspondiente a 3750 nuevas empresas con apoyo del Distrito). Esta meta fue ampliada a 5485 empresas superando lo inicialmente planteado

- Con las rondas de negocios y otras estrategias comerciales, de manera consolidada al año 2009, se han apoyado a 2538 mipymes en el acceso a mercados avance importante respecto a la meta del cuatrienio que corresponde a 2800 mipymes asesoradas en este aspecto.
- Mediante alianzas público – privadas con EAFIT, Fundación del Área Andina, ACICAM, CIGRAF, CEINNOVA, OEI, y Artesanías de Colombia se adelantaron acciones para la conformación de esquemas asociativos y de clúster, y el mejoramiento del diseño de los productos en los sectores de confección, calzado y marroquinería, joyería, industrias culturales y comunicación gráfica en 180 empresas. En el primer trimestre de 2010 se iniciaron actividades con 620 empresas.
- Adicionalmente, se formuló y promulgó, a través del Decreto 589 de 2009, la Política Pública de Financiamiento, integrada a la Política Pública de Desarrollo Económico y correspondiente a lo estipulado en el Acuerdo 387 de 2009.

7.3.1 Propuestas en crecimiento económico y empleo

- Posicionamiento de la Política Pública de Desarrollo Económico garantizando su sostenibilidad a través de su socialización y apropiación, el diseño del sistema de regulación e incentivos para la implementación de la política, el diseño del esquema de seguimiento y evaluación y la identificación y priorización de proyectos.
- El desarrollo de la tercera fase del programa Bogotá Emprende, generando un mayor valor agregado para el emprendedor y empresario, reflejado en la pertinencia y mejora de los contenidos de formación a través del ajuste a las cápsulas de conocimiento y talleres.
- Poner en marcha el plan distrital de formación para el trabajo, diseñar y aplicar los instrumentos de monitoreo para incidir en la pertinencia de la formación para el trabajo.
- Establecer estrategias y mecanismos de concertación con el Gobierno Nacional para que el Distrito Capital a través de la Secretaría de Desarrollo Económico tenga una participación activa y visible de la Ley de Mi Primer Empleo y del sistema nacional de intermediación laboral.
- Incrementar el porcentaje de las vinculaciones efectivas que se han alcanzado en las ferias de Intermediación Laboral, subiéndolo a un 30% aproximadamente.
- Coordinar acciones con el SENA y el Ministerio de Trabajo, que permitan unificar y maximizar los esfuerzos en la reducción de los altos niveles de desempleo en el Distrito.

- Analizar, interpretar y proponer una estrategia concertada con diferentes actores públicos y privados del sector de las microfinanzas del mecanismo que garantice en el futuro la sostenibilidad y permanencia de Banca Capital como el instrumento de democratización del crédito en el Distrito.
- Profundizar los procesos de reconversión productiva en el área rural de Bogotá, de manera que sean sostenibles ambiental, social y económicamente.
- Dar continuidad a los proyectos de agroturismo, gestionando apoyos adicionales con las instituciones relacionadas para que los atractivos turísticos se conviertan efectivamente en productos que entren en el mercado y generen ingresos y empleos directos e indirectos.
- Implementación del Plan Maestro de Infraestructura y Servicios Turísticos, lo cual permitirá que el ordenamiento territorial de la ciudad sea compatible a las necesidades de desarrollo turístico y adelantar la ejecución de proyectos jalonadores de desarrollo turístico en la ciudad

7.3.5 Recomendaciones para lograr el cumplimiento de las metas en crecimiento económico y empleo

Formación para el trabajo e intermediación laboral: Continuar con la formación de personas vulnerables del sector informal para la generación de ingresos, esto con el objetivo no solo de incrementar la democratización a las oportunidades económicas, sino además para lograr una formación laboral acorde con la demanda de trabajo requerida por los sectores productivos de Bogotá.

Financiamiento: Prolongar el acompañamiento a personas para la consecución de créditos y mejoras en procesos productivos, lo cual incluye a emprendedores y microempresarios asesorados para la gestión y solicitud de créditos, microempresarios fortalecidos con eventos comerciales y microempresarios asesorados en todo el proceso administrativo y comercial.

7.3.6 Retos de la ciudad en crecimiento económico y empleo

- Generar condiciones para crecer a un ritmo anual de crecimiento del 7%, para que la ciudad pueda generar condiciones para disminuir las actuales tasas de desempleo y crear empleo de calidad y talento humano para atender las nuevas necesidades de las empresas.

Consolidar el mercado interno para darle sostenibilidad al crecimiento económico regional y apoyar a las empresas para ampliar sus negocios, fortaleciendo la demanda interna y la producción regional. Es prioritario un mayor conocimiento y difusión de la oferta de bienes y servicios en otras

regiones del país, para incrementar las ventas e impulsar los negocios de las pequeñas y medianas empresas con potencial productivo. Además, desarrollar proyectos de infraestructura para integrar a la Región con otras regiones del país.

- Fomentar la transformación productiva de la Región en el desarrollo de nuevas actividades y la modernización de las existentes, para ampliar la capacidad de crecimiento y generar mayor valor agregado, aumentar la productividad, el empleo formal y diversificar la oferta exportable. Además, es indispensable continuar y facilitar la innovación en las empresas y en las actividades con oportunidades para atraer la inversión nacional y extranjera y hacer negocios, principalmente en actividades de servicios como industrias culturales, salud, software y telecomunicaciones (TIC), turismo de negocios, educación superior y logística; en la industria en los sectores textil, confecciones, cuero y calzado; en agricultura en producción hortofrutícola, hierbas aromáticas y follajes; y en la agroindustria con cosméticos basados en ingredientes naturales. Para impulsar estos sectores es necesario entre otras cosas, fortalecer las capacidades del recurso humano, promover el uso de un segundo idioma, facilitar la transferencia de tecnología y conocimiento, mejorar la infraestructura, remover los obstáculos al comercio transfronterizo y promover la innovación en ciencia y tecnología que permita aumentar el grado de sofisticación tecnológica en las exportaciones de la Región.

- Promover una mayor diversificación de mercados para aumentar las exportaciones de la Región y recuperar la tendencia de crecimiento de los últimos años (24% en promedio entre 2004 y 2008). Para ello, es fundamental aprovechar las oportunidades que ha logrado el país con los tratados de integración comercial. Actualmente, los tratados de libre comercio que ha negociado Colombia, le permiten a los productos de la Región ingresar con tratamiento preferencial a mercados con un potencial de más de 1.300 millones de consumidores.

Elevar la formalización empresarial y laboral para aumentar el crecimiento y la productividad de las empresas y de los trabajadores; dado que la informalidad promueve la competencia desleal y desestimula a los empresarios a invertir, generar nuevos empleos, innovar e incorporar tecnologías, quienes ingresan a la informalidad difícilmente logran vincularse a actividades más productivas. En Bogotá se estima que el 36% de las microempresas son informales y en algunas localidades cerca del 50% de las empresas no tienen registro mercantil. Igualmente, la informalidad laboral afecta al 46% de los ocupados.

- Promover el emprendimiento con base en la identificación de oportunidades de negocios para darle mayor sostenibilidad a las nuevas empresas y ampliar el número de las que funcionan en condiciones de formalidad. Para ello, es necesario orientar el emprendimiento a la creación de empresas en las actividades productivas identificadas en la región con oportunidades de crecimiento. Esta es una buena oportunidad para atraer a los emprendedores con formación técnica, tecnológica y profesional y experiencia laboral.

Mejorar la información sobre las demandas y ofertas de empleo para facilitar la vinculación laboral e identificar los cambios en las actividades productivas y las nuevas ocupaciones que están surgiendo en la economía regional con el propósito de adecuar los programas de orientación, formación y capacitación para el trabajo.

- Fortalecer las habilidades y competencias del recurso humano para sustentar el desarrollo de actividades dinámicas y de clase mundial, mejorar la contratación de personal y reducir las brechas entre las habilidades y destrezas del recurso humano y las necesidades de personal de las empresas. En las nuevas actividades se ha identificado la necesidad de fortalecer habilidades específicas y avanzadas con formación en bilingüismo y en nuevas tecnologías y conectividad.

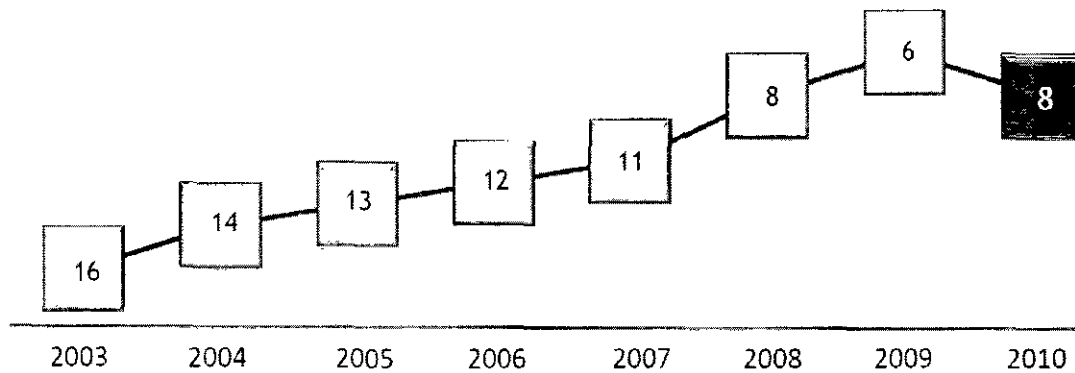
- Ampliar la cobertura y elevar la calidad de la educación técnica, tecnológica y la formación para el trabajo. Es necesario mejorar la articulación entre las Instituciones de Educación Superior, el SENA, y el sector productivo para ampliar las oportunidades laborales para determinados segmentos de la población, al tiempo que facilitaría los procesos de mejoras tecnológicas al interior de la pequeña y mediana empresa.

Evaluación de los programas en competitividad

- **Diagnóstico competitivo de Bogotá**

Se entiende Competitividad, como las condiciones necesarias para consolidar una ciudad y una región como espacios económicos atractivos para la inversión y con mejores niveles de calidad de vida implican un direccionamiento estratégico que garantice acceso a capital humano preparado e infraestructura; mientras facilita el crecimiento de la estructura empresarial en condiciones de formalidad, en un contexto que busca la consolidación de sectores de clase mundial.

Evolución del posicionamiento competitivo de Bogotá



Fuente: América Economía Intelligence.

Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Cada año la revista América Economía, construye el Índice de Competitividad Urbana, el cual incluye los aspectos más relevantes asociados, entre vale la pena resalta que:

□ En *sustentabilidad ambiental*, Bogotá es cuarta y la mejor entre las 8 primeras, aunque es superada por las dos ciudades de Colombia que encuentran en el Ranking de las mejores ciudades de América Latina para hacer negocios.

□ En el 2010, Bogotá mantiene su alto reconocimiento por su *poder de marca*, superó a Miami y Río de Janeiro, pero Lima mejoró superando a Bogotá.

A pesar de estos avances la ciudad debe mejorar en ciertas categorías como:

□ Infraestructura y conectividad física, en la cual a pesar de ubicarse en nivel superior al promedio, debe mejorar las condiciones asociadas a la movilidad de personas y de carga.

□ En la categoría de Marco Social y político que incluye indicadores asociados a la gobernabilidad política, institucionalidad, seguridad, desarrollo social y seguridad jurídica, el resultado de la ciudad es cuestionable, ocupando la posición 28 lejos de las mejores prácticas latinoamericanas en manos de Santiago y Montevideo.

□ En la categoría de Servicios a empresas la ciudad mantiene unos resultados tan regulares como en la categoría anterior manteniendo la posición 28, e incluso siendo superada por ciudades como Medellín, Cali. Las mejores prácticas latinoamericanas en este índice, que incluye indicadores asociadas a la instalación y régimen de negocios, calidad y acceso a los servicios de información y financieros, son Sao Paulo y Buenos Aires.

El Banco Mundial construye cada año el índice del Doing Business, asociado a la facilidad para hacer negocios en los diferentes países del mundo, donde analizan la ciudad con mayor dinámica económica para analizar nueve

dimensiones que garantizan las mejores condiciones para los emprendedores y empresarios.

En el último informe publicado Colombia, representado por Bogotá, cedió una posición en el escalafón global y en América Latina cedió dos posiciones frente a México y Perú que presentaron avances importantes y concretaron varias reformas específicas. Es necesario aclarar como Colombia dejó de ser el gran reformador de la región debido a que fue de las primeras economías en implantarlas y cada vez su aplicación necesita cambios más radicales.

TOP 5 LATAM Doing Business 2011

Países	DB2010	DB2011	Variación	Reformas
México	41	35	↑6	2
Perú	46	36	↑10	4
Colombia	38	39	↓1	1
Chile	53	43	↑10	2
Puerto Rico	49	47	↑2	0

Fuente: Doing Business 2011: Haciendo diferencia para los emprendedores
Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá.

En necesario resaltar como en las dimensiones de *Protección de inversionistas*, *Comercio transfronterizo* y *Cumplimiento de contratos*, Colombia mantiene los resultados anteriores aunque susceptibles de mejorar.

En el 2008, el Banco Mundial realizó en Colombia el primer informe subnacional para América Latina, con el propósito de analizar el clima para hacer negocios en las 13 principales ciudades del país. En la segunda versión de este informe en el 2010, se analizaron 21 ciudades de Colombia y los resultados se presentan a continuación con el propósito de ampliar la información e identificar los avances y retos de Bogotá para mejorar el entorno para los negocios. En esta última medición Bogotá ocupó el puesto 12 y superó a Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y Cali.

Doing Business COLOMBIA 2011

Ciudad	Posición 2008	Posición 2010	Variación	Posición 2010
Manizales	2	1	1	1
Ibagué				2
Pereira	1	2	-1	3
Sincelejo				4
Valledupar				5
Santa Marta	5	3	2	6
Armenia				7
Popayán	7	4	3	8
Pasto				9
Tunja				10

Neiva	13	5	8	11
Bogotá	9	6	3	12
Riohacha				13
Montería				14
Cúcuta	6	7	-1	15
Medellín	10	8	2	16
Barranquilla	11	9	2	17
Bucaramanga	3	10	-7	18
Villavicencio	8	11	-3	19
Cali	4	12	-8	20
Cartagena	12	13	-1	21

Fuente: Doing Business COLOMBIA 2008 y 2010

Cálculos: Dirección de Estudios e Investigaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Es necesario aclarar como las ciudades que superan a Bogotá en esta clasificación son pequeñas, y la ciudad mejoró su posición solo teniendo en cuenta las ciudades analizadas en el primer escalafón.

- Propuestas en el plan de desarrollo y su grado de avance (ejecución física y financiera) en competitividad

Dentro del Plan de Desarrollo BOGOTÁ POSITIVA: PARA VIVIR MEJOR, uno de sus objetivos estructurantes corresponde a la propuesta de una CIUDAD GLOBAL (Cap. 3) con el cual se busca construir una ciudad confiable, atractiva, con visión de futuro y competitiva²⁴, mediante 5 programas:

Región Capital, Fomento para el desarrollo económico, Bogotá sociedad del conocimiento, Bogotá competitiva e internacional y Río Bogotá.

Específicamente el programa Bogotá competitiva e internacional busca "Generar ventajas competitivas que conviertan a la ciudad y la *Región Capital* en un destino atractivo para la inversión y en un foco de desarrollo económico y social en el contexto nacional e internacional. Para ello, se adelantarán acciones que mejoren el clima de negocios en la ciudad en el marco de la cooperación internacional y la generación de alianzas estratégicas." (**Artículo 15. Programas**)

²⁴ **Artículo 12. Descripción:** Construiremos una ciudad confiable, atractiva, con visión de futuro y competitiva²⁴, capaz de poner el crecimiento económico al servicio del desarrollo humano, sobre la base del respeto, la recuperación y preservación del ambiente y la diversidad sexual, cultural, religiosa y étnica, y la acción corresponsable entre lo público y lo privado. Una ciudad cuyo desarrollo esté basado en la capacidad de los sujetos, en la producción de conocimiento, en la generación y distribución de la riqueza y en el afianzamiento del capital social. Una ciudad con la capacidad de pensar y actuar tanto en lo global como en lo local."

- Propuestas por ejecutar o sin ejecución a 2010 en competitividad

Bogotá competitiva e internacional

Sectoros relacionados: Planeación, Gestión Pública, Hacienda, Desarrollo Económico, Cultura, Recreación y Deporte

Proyectos (P) /Metas (M) /Línea Base (LB)/Resultados (R)

(P) Invest in Bogotá

(M) Lograr 30 decisiones de inversión extranjera directa certificadas

(LB) 10 decisiones de inversión extranjera directa certificadas

(R) A 31 de diciembre 2010 se lograron 4 decisiones de inversión extranjera directa certificadas, Invest In Bogotá tiene 126 oportunidades de inversión, que provienen en un 38% de la estrategia proactiva, 55% de la reactiva y 7% asociadas a reinversión. Las oportunidades corresponden a los sectores de servicios petroleros, Contact centers, IT, turismo, manufactura en general y servicios profesionales; provenientes principalmente de Estados Unidos (21%), Venezuela (20%), España (11%), Argentina (8%), México (7%) y Alemania (6%).

(P) Ampliación, mejoramiento y promoción de la oferta exportable

(M)Asesorar 200 empresas en mercados, producción y calidad

(LB) 110 empresas asesoradas en mercados, producción y calidad

(LB) 30 nuevas mipymes exportadoras apoyadas

(R) En el 2010, 55 empresas fueron objeto de esta asesoría. Esta meta plan ha sido superada ampliamente y se ha reprogramado para llegar a 560 empresas durante el cuatrienio. A 2010 han sido apoyadas 481 unidades económicas y se han intervenido 25 empresas que asistieron a diferentes ferias y exposiciones en Berlín y Shanghái. Así mismo, se adelanta el proceso de sensibilización en calidad para cerca de 50 empresas en HACCP Y BPM, ISO 27001, ISO 13845 y responsabilidad Social Empresarial.

(M)Apoyar 100 nuevas mipymes exportadoras

(R) En 2010, 25 nuevas mipymes lograron consolidar su plan exportador gracias al apoyo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. En consecuencia, Bogotá cuenta hoy con 50 empresas que incursionan con éxito en los mercados internacionales no tradicionales, con productos diferentes al sector primario, que han fortalecido las competencias de los empresarios en temas de negociación con la participación de ellos en diferentes ferias y eventos internacionales. Todo lo anterior genera nuevos y permanentes mercados para sus productos con los beneficios sociales inherentes a la estabilidad empresarial.

Además con exportaciones de productos no primarios a destinos diferentes a los tradicionales se logra generar y mantener empleo formal, estable y bien remunerado para las y los habitantes de la ciudad.

(P) Cooperación para el desarrollo

(M) Desarrollar 11 proyectos de cooperación para el desarrollo con la participación de entidades del distrito

(P) Bogotanos del mundo

(M) Crear 1 sistema de incentivos para vincular a los bogotanos migrantes a la dinámica de la ciudad

(M) Asistir a las familias de los bogotanos migrantes

(P) Presencia internacional de Bogotá

(M) Promover 15 eventos para la proyección internacional de Bogotá con identidad propia

(LB) 12 eventos para la proyección internacional de Bogotá

(P) Bogotá turística

(M) Asesorar 500 prestadores de servicios turísticos para que incorporen criterios de calidad y sostenibilidad en la oferta turística

(LB) 0 prestadores de servicios turísticos orientados

(R) Durante el 2010 se asesoraron 262 prestadores de servicios turísticos para un acumulado de 450 en la vigencia del Plan de Desarrollo, a través del programa de calidad y sostenibilidad del turismo que instruye a los beneficiarios en normas sectoriales relacionadas con calidad en el servicio y gastronomía, entre otras temáticas, para contribuir al mejoramiento de la satisfacción de los turistas y usuarios.

(M) Capacitar 2.000 personas para el mejoramiento de la gestión turística de Bogotá

(LB) 360 personas vinculadas a servicios turísticos y complementarios

(M) Implementar 5 campañas promocionales de Bogotá como destino turístico

(LB) 1 campaña diseñada y ejecutada

(R) A diciembre de 2010, el Instituto Distrital de Turismo, ha realizado 4 campañas de promoción de ciudad: —100 mil historias por contar. Bogotá Turística; Muchos ya lo están viviendoll; —Ven a Bogotá, no te quedes atrásll, con difusión por TV en distintos países de Latinoamérica y —Campaña de Navidadll: Publicación de la Agenda de Navidad con información sobre iluminación de la ciudad, recorridos navideños y el calendario de actividades.

(M) Diseñar y concertar 10 portafolios de productos turísticos

(LB)Portafolio turístico diseñado y concertado

(R) A diciembre de 2010, el Instituto Distrital de Turismo ha diseñado 8 portafolios de productos turísticos: En 2008: "Portafolio de la Región Central", en 2009: "Turismo accesible", —Portafolio para FITURII y —Bogotá Fin de Semanall, y en 2010: "Bogotá el mejor destino turístico de 2010 para Ecuador", —Ruta Bicentenarioll, "Bogotá el mejor destino turístico de 2010 para Perú" y "Parque Natural de Chicaque y Orquídeas del Tequendama".

(P)Bogotá centro de negocios

(M)Reducir en un 50% los tiempos requeridos para trámites de exportación, importación, contratos, propiedad y creación de empresas

(LB) 11 trámites para establecer y operar empresas

(LB) 42 días para establecer y operar empresas

(M)Implementar 1 servicio de información de la oferta y demanda productiva de la ciudad para 5 sectores estratégicos

(P)Idioma extranjero para población en edad de trabajar

(M)Certificar 10.000 personas en dominio del idioma inglés B2

(LB)0 personas certificadas en el dominio del idioma inglés B2

(R)Durante 2010 se certificaron 3.855 personas en nivel B2 o superior de inglés, para un total de 6.704 en lo corrido del plan. Desde mediados de 2010 se viene implementando un servicio de certificación en el dominio de inglés, de carácter abierto por demanda a través del portal www.ispeak.gov.co, en el cual las personas que cumplen los requisitos pueden inscribirse y adelantar el proceso para recibir una formación corta y presentar un examen de certificación que valide el nivel de inglés que tienen. La información de las personas certificadas queda disponible en el portal para la consulta de empresas interesadas en ofrecer oportunidades laborales.

(P)Ciudad salud

(M)Realizar un estudio de factibilidad y desarrollo del proyecto Ciudad salud

Es importante tener en cuenta como dentro el programa Bogotá competitiva e internacional mantiene un 96.6% de nivel de ejecución de los recursos y un nivel de 73.8% según nivel de cumplimiento.

Ejecución presupuestal del objetivo Ciudad Global Periodo acumulado 2008-2010

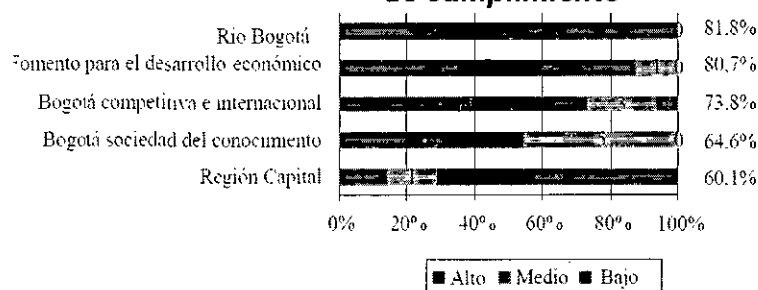
(Millones de pesos 2010)

Programa	(1) Presup. Asignado	(2) Ejecución	(3)=(2)/(1) % de Ejec.
Región Capital	97.923	79.323	81

Fomento para el desarrollo económico	85.253	74.746	87,7
Bogotá sociedad del conocimiento	47.064	46.453	98,7
Bogotá competitiva e internacional	55.664	53.747	96,6
Río Bogotá	198.728	132.049	66,4
Total	484.632	386.318	79,7

Fuente: Ejecución presupuestal PREDIS y Empresas. A diciembre de 2010
 Incluye: Administración Central, Establecimientos Públicos y Empresas Industriales y Comerciales.

Clasificación de metas del Objetivo Ciudad Global según programa y nivel de cumplimiento



Fuente: Información reportada por los Coordinadores de Objetivo en el sistema SEGPLAN – dic. 31 de 2010

Vale la pena destacar como una de las Metas de ciudad corresponde a *Posicionar a Bogotá entre las 6 mejores ciudades para hacer negocios en América Latina* dentro del escalafón de América Economía Intelligence, sin embargo, la ciudad ha cedido dos posiciones en la última medición.

- Recomendaciones para lograr el cumplimiento de las metas en competitividad

Bogotá debe mejorar varios de los criterios asociados a la facilidad para hacer negocios, entre estos: Facilitar el inicio de una empresa; Disminuir los trámites y tiempos asociados a las licencias de construcción; Agilizar el registro de propiedades y obtención de crédito y específicamente *simplificar el pago de impuestos*, donde hay que aclarar cómo entre las 21 ciudades que se comparan en el 2010, Bogotá ocupó el puesto 19 en pago de impuestos. Aunque un empresario en Bogotá tiene que realizar menos pagos que en Manizales, los impuestos como porcentaje de los ingresos siguen siendo altos. En cumplimiento de contratos Bogotá ocupa el último lugar, y un empresario tiene que esperar hasta casi 4 años para hacer cumplir un contrato y el costo de solucionar un conflicto supera la mitad del valor total demandado.

Además la ciudad debe mejorar las condiciones asociadas a infraestructura y conectividad física para seguir mejorando las condiciones asociadas a la movilidad de las personas como de la carga, la modernización del aeropuerto El Dorado es estratégica para mejorar la infraestructura de conectividad de

Bogotá, mejorar la conectividad con otras regiones del país y avanzar en el desarrollo de la infraestructura logística y de carga. Es así, como junto con una diversa oferta de servicios empresariales la ciudad facilitaría la instalación y régimen de negocios, calidad y acceso a los servicios de información y financieros, se construye una ciudad que podría estar dentro de las cinco ciudades más atractivas para hacer negocios y para la inversión.

- Retos de la ciudad en competitividad

Los factores competitivos en los cuales Bogotá presenta mayores brechas con respecto a las mejores prácticas de la región son Infraestructura y conectividad física, Marco Social y político y Servicios a empresas. Es así, como se requiere garantizar una infraestructura para la movilidad interna y externa tanto de bienes como de personas, que permitan desarrollar empresas en actividades productivas con valor agregado, y así, consolidar un tejido empresarial lo suficientemente completo que garantice la sostenibilidad económica de estas nuevas iniciativas.

Es necesario consolidar la confianza en las instituciones de la ciudad que permitan, de la mano de la estrategia del poder de marca que la ciudad ha construido, mantener un la confianza de los inversionistas tanto internos como externos.

Con la intención de mantener de una tasa de crecimiento sostenible en el largo plazo cercano al 7%, la ciudad debe impulsar una mejora en la productividad tanto del sector industrial como de servicios, a partir de los beneficios asociados a la formalidad empresarial y laboral que permitan un encadenamiento productivo que aproveche el mayor mercado de Colombia.

A pesar que Bogotá, mantiene su posición inmejorable en el Escalafón De Competitividad de la CEPAL su desempeño en la facilidad para hacer negocios (Doing Business) tanto nacional como internacional es susceptible de mejoras, específicamente en la agilidad de servicios prestados frente a otras ciudades colombianas, y en el mantenimiento de la senda de reformas administrativas y la implementación de servicios electrónicos más eficientes como lo han hecho países como Perú y México.

Finalmente, se puede identificar como el desempeño de Bogotá en los diferentes indicadores no mantuvo su senda de continua mejora frente al contexto de América latina debido a que otras ciudades han tomado medidas más efectivas. De allí, la importancia para la ciudad de retomar ciertas fórmulas que resultaron en una mejor ciudad, en la cual tanto el gobierno nacional como el distrital, la academia y los empresarios alineen sus esfuerzos que búsqueda de mejorar la productividad, la calidad de vida y la competitividad de la ciudad.